



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
MUNICIPAL
PADEM 2023**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SEPTIEMBRE 2022**

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. PERFIL DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO**
 - 2.1. HISTORIA Y FUNDACIÓN
 - 2.2. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS
 - 2.3. INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN
 - 2.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES
 - 2.5. ACTIVIDADES CULTURALES
- 3. ORGANIZACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA**
 - 3.1. AUTORIDADES COMUNALES
 - 3.2. ORGANIGRAMA MUNICIPAL
 - 3.3. COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
- 4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - PLADECO**
 - 4.1. ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
- 5. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PADRE HURTADO**
 - 5.1. PLAN ESTRATÉGICO EDUCATIVO
- 6. DATOS GENERALES EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PADRE HURTADO**
 - 6.1. MATRÍCULA
 - 6.2. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A ETNIAS
 - 6.3. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)
 - 6.4. ESTUDIANTES PRIORITARIOS

7. RESULTADOS ACADÉMICOS

- 7.1. Resultados académicos DIA
- 7.2. Rendimiento escolar
- 7.3. Plan recuperación de aprendizajes
- 7.4. Prueba de selección universitaria

8. CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

9. PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- 9.1. Desempeño docente
- 9.2. Encasillamiento docente

10. PROGRAMAS Y SELLOS COMUNALES

- 10.1. Alfadeca
- 10.2. Convivencia escolar
- 10.3. Arte y educación
- 10.4. Extraescolar
- 10.5. Programa integración escolar

11. PROYECTOS INFRAESTRUCTURA

- 11.1. Liceo Paul Harris
- 11.2. Argentina
- 11.3. Esperanza
- 11.4. Cristal
- 11.5. Raimapu
- 11.6. Cristal
- 11.7. Parque
- 11.8. Los chiquitines

12. RECURSOS DEL PERSONAL

- 12.1. Dotación Liceo Bicentenario Paul Harris
- 12.2. Dotación Escuela República Argentina
- 12.3. Dotación Colegio Cristal Chile

12.4. Dotación Escuela La Esperanza

13. FODA Y PLANES DE ACCIÓN 2023

- 13.1. Departamento de educación
- 13.2. Liceo Bicentenario Paul Harris
- 13.3. Escuela República Argentina
- 13.4. Colegio Cristal Chile
- 13.5. Escuela La Esperanza

14. JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF

- 14.1. Jardín infantil y sala cuna Raimapu
- 14.2. Jardín infantil y sala cuna Chiquitines
- 14.3. Jardín infantil y sala cuna Parque el sol
- 14.4. Jardín infantil y sala cuna Cristal Chile
- 14.5. Programa Convivencia escolar
- 14.6. Capacitación Educación de emociones

15. RECURSOS FINANCIEROS

- 15.1. FAEP
- 15.2. SEP
- 15.3. JUNJI
- 15.4. Presupuesto Vigente.

1. PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Padre Hurtado además de tener el rol legal de administrar la comuna tiene dentro de sus funciones prioritarias la educación municipal, que se materializa a través de sus 4 establecimientos: Liceo Bicentenario de excelencia Paul Harris, Colegio Cristal Chile, Escuela República Argentina, Escuela La Esperanza y sus 4 jardines infantiles y sala cuna: Raimapu, Cristal Chile, Parque el Sol y Chiquitines. Pero más allá de cumplir con un mandato, el reflejo de este trabajo tiene una visión más profunda: ser una verdadera alternativa educativa, de calidad, con los mejores profesionales y la mejor infraestructura, teniendo la convicción de que al formar personas se está contribuyendo al desarrollo y futuro de la comuna.

Este PADEM 2023 es el reflejo de un trabajo conjunto entre el Departamento de Educación y las comunidades educativas de los establecimientos mencionados, pero además representa la flexibilidad y la adaptación al cambio, fruto del contexto vivido el último periodo, donde se han enfrentado desafíos y situaciones educativas excepcionales producto de la pandemia, destacando el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad educativa, adaptándose y asegurando un proceso educativo de calidad para todos sus estudiantes, como también el bienestar y cuidado de toda la comunidad educativa.

En esta línea, es necesario recalcar que, desde octubre de 2020, se han retomado las clases presenciales, basándose en tres principios fundamentales: compromiso, flexibilidad y seguridad, implementando protocolos y medidas de higiene y seguridad, que permitan promover la asistencia a clases de manera segura, proceso fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante mencionar que este instrumento de planificación estratégico está alineado con los lineamientos educativos fijados en el PLADECO de la Municipalidad de Padre Hurtado, cuyos pilares centrales son: Infraestructura y equipamiento de calidad, desarrollo de procesos, competencias y resultados educativos, formación con identidad y pertenencia territorial para una sana convivencia. En cada uno de estos pilares se da cuenta del trabajo que se ha realizado hasta ahora, y de los desafíos que se proponen para el año 2023, cuyo principal foco estará en la implementación de metodologías activas del aprendizaje, transitando hacia un desarrollo de las habilidades del siglo XXI que requieren los estudiantes hoy, lo que les permitirá estar más preparados para nuevos escenarios tanto profesionales como laborales y sociales. Todo lo señalado, seguirán estando bajo el foco principal, que es el desarrollo armónico y resguardo del bienestar tanto de los y las estudiantes como de toda la comunidad educativas.

La propuesta de PADEM 2023 tiene como objetivo sistematizar lo que se ha venido desarrollando en la educación municipal de la comuna, **PROMOVER** la mejora continua, **CONSIDERANDO COMO CENTRO** cada uno de **NUESTROS** estudiantes, sus familias, sus docentes, asistentes y directivos.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), de acuerdo a las disposiciones legales que le son aplicables, se estructura y ordena como se señala:

- a. Un **diagnóstico** de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- b. La situación de **oferta y demanda** de matrícula en la comuna.
- c. Las **metas** que el Departamento Municipal de Educación Municipal (DAEM) y la comunidad de cada establecimiento educacional se han definido.
- d. La **dotación docente y personal asistente educacional** requerido para la gestión.
- e. Los **planes de acción** a desarrollar en cada establecimiento y en la comuna en su conjunto.
- f. El **presupuesto de ingresos, gastos e inversión** requerido para la ejecución del Plan.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, la estructura y contenido del PADEM que se presenta, contempla las siguientes temáticas:

- a. **Antecedentes descriptivos de la comuna de Padre Hurtado:** facilita el conocimiento de los principales antecedentes territoriales, demográficos y de la organización municipal de la comuna; contexto en el que se desarrolla la gestión educacional.
- b. **Fundamentos y características de la educación municipal:** explicita los principios orientadores de la política educacional, visión, misión, valores y objetivos estratégicos.
- c. **Administración educación municipal:** grafica la estructura y organización del Departamento Municipal de Educación (DAEM).
- d. **Diagnóstico de la educación municipal:** actualiza e integra la información estadística de los estudiantes; matrícula, procedencia, inclusión, vulnerabilidad, tasa de aprobación tasa de reprobación, deserción y resultados de la gestión pedagógica.
- e. **Índices de calidad de la enseñanza:** muestra los resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de la enseñanza.
- f. **Recursos de personal:** describe la dotación docente y de asistentes de la educación, así como da cuenta de su plan de desarrollo profesional y desempeño.

- g. **Proyectos y programas escolares:** presenta las actividades efectuadas por las estudiantes vinculadas a los pilares y sellos estratégicos de la municipalidad de Padre Hurtado y proyectos educativos de los establecimientos educacionales.
- h. **FODA:** da cuenta del análisis estratégico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que contextualizan el desempeño de la gestión.
- i. **Plan de acción 2023:** describe las prioridades comunales y por establecimiento educacional, define los objetivos estratégicos y los principales programas de acción que se implementarán en los establecimientos educacionales.
- j. **Información financiera:** muestra el presupuesto 2022 vigente al momento de la elaboración de este documento, así como los recursos obtenidos del fondo de apoyo a la educación pública y presenta la propuesta de presupuesto 2023.

PERFIL DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO

Padre Hurtado es una comuna ubicada en el sector sur poniente de la ciudad de Santiago de Chile. Pertenece a la Provincia de Talagante de la Región Metropolitana de Santiago. La comuna limita al norte con Maipú, al este con Calera de Tango, al sur con Peñaflor y al oeste con Melipilla y Curacaví.

El nombre de la comuna es en honor al Santo católico chileno Padre Alberto Hurtado Cruchaga. Santo de Chile.

HISTORIA

Antes de la llegada de los colonizadores españoles, el actual territorio de la comuna de Padre Hurtado era conocido como “Peucodañe” (cuyo significado en mapudungun es “nido de peuco”, derivado de peuco, el ave rapaz, y ña que significa nido) y estaba habitado por indígenas que vivían en ranchos o bien bajo el follaje de árboles, generalmente en lugares con presencia de agua que les permitía beber y regar sus cultivos. Previo a la presencia española en la región, Huaina Capac (hijo de Topa Inca Yupanqui) avanza con sus huestes hasta las riberas del río Maule, donde enfrentaron la resistencia de la población nativa, quienes no estaban acostumbrados a las rígidas estructuras jerárquicas de estos invasores, ni mucho menos a rendir tributo a un emperador totalmente desconocido para ellos. Los incas no solo combaten a los indígenas de la zona, sino que también, entregan conocimientos a los habitantes de estos valles, siendo el más valioso de ellos las técnicas de construcción de acequias (Bustos Valdivia, 1997).

Varias décadas después del primer contacto entre los conquistadores españoles y los pueblos indígenas que habitaban la zona, las tierras de la actual comuna de Padre Hurtado fueron parte de la merced de tierra de 350 cuadras entregadas en el año 1604 por el Gobernador don Alonso de Ribera al general Hernando Talaverano Gallegos, como recompensa por su destacado servicio al Rey de España. Posteriormente, la estancia de Santa Cruz (otrora estancia de Peucodañe), fue propiedad de los Martínez de Prado en el siglo XVII, pero más adelante, en el siglo XVIII, fue heredada por Josefa de Ureta y Prado, esposa del Capitán Miguel de la Carrera. Luego esta estancia fue heredada a la hija de ambos, Francisca Borja de la Carrera, quien se casó con el exitoso comerciante Domingo de Valdés y Gonzáles-Soveral, descendiente del linaje asturiano, Menéndez Valdés de Cornellana (Tagle de Riesco, 2007, enero).

Tagle de Riesco (2007, enero) señala también que Domingo de Valdés recibe de su suegra una parte de tierra de la estancia de Santa Cruz, sin embargo, más adelante, decide ampliar sus territorios al adquirir otras propiedades contiguas, lo que lo posicionó como uno de los más importantes terratenientes de la zona. Esta situación de poder territorial, posibilitó que el primero de octubre de 1763, obtuviera la autorización real para fundar un mayorazgo, consiguiendo así que el hijo mayor sea el que hereda las tierras y la casa de la familia, manteniendo el apellido del padre y además evitando subdividir la tierra a través de las generaciones. José Agustín Valdés Saravia, descendiente en línea directa de Domingo de Valdés fue testigo, en 1854, de la abolición de los mayorazgos, por lo

que, junto a su mujer y prima, Tránsito Valdés, debieron dividir la estancia de Santa Cruz entre sus trece hijos. Ángel Ortúzar (acaudalado propietario y hombre público), fue quien compró una de las hijuelas de la antigua estancia de Santa Cruz, siendo el primer dueño de la propiedad a la que se dio el nombre de Marruecos.

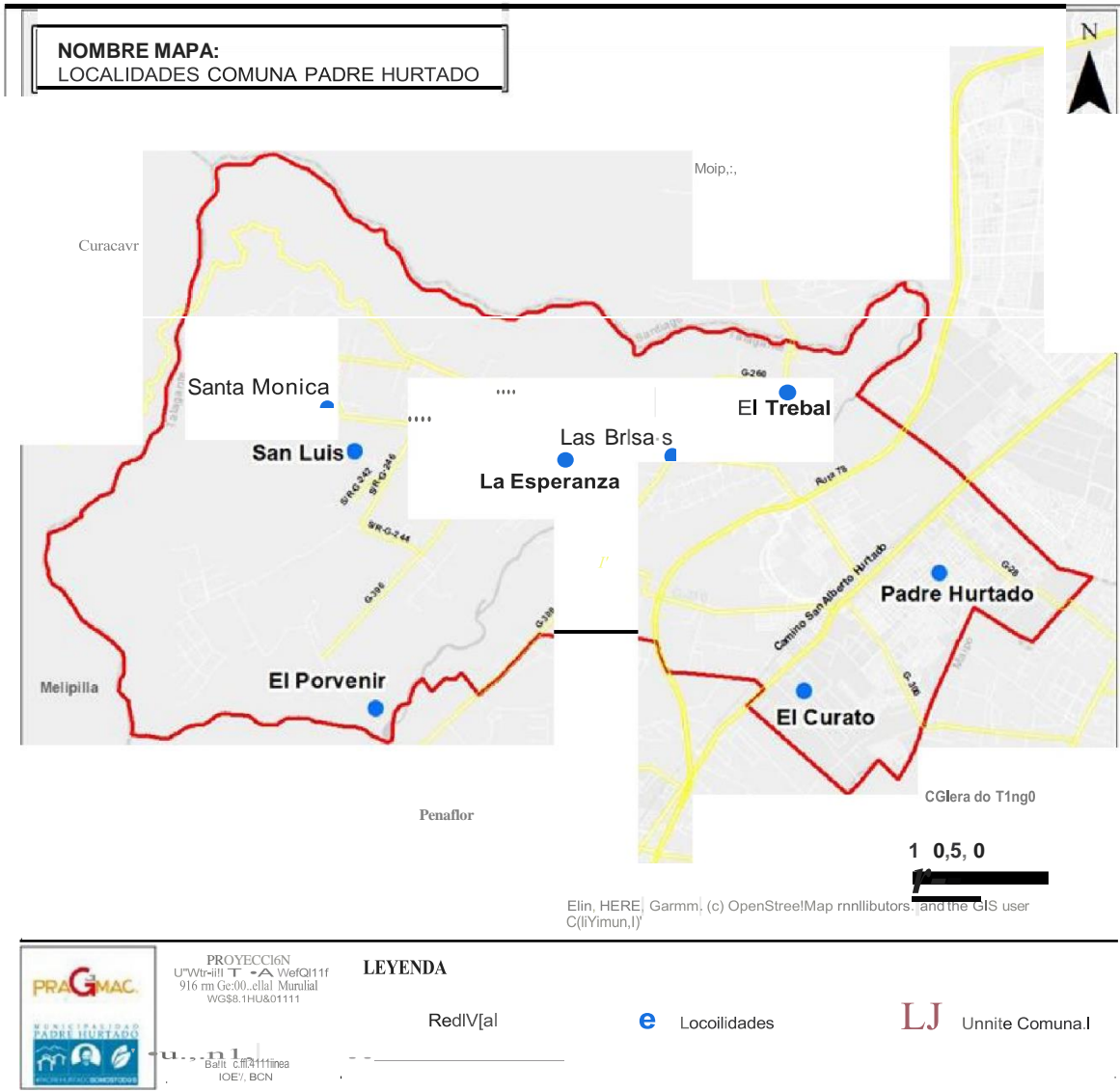
Décadas después, el 22 de diciembre de 1891 se crea la municipalidad de Peñaflores, compuesta por las subdelegaciones de Santa Cruz (que comprende importantes territorios de la antigua estancia de Santa Cruz), La Esperanza y Peñaflores de la Victoria. Más de una década después, el 20 de febrero de 1909 (por decreto del presidente Pedro Montt), se crea la comuna de Santa Cruz de la Victoria, del departamento de la Victoria. A modo de contribución a la población local, el 6 de noviembre de 1916, don Alberto Tagle Ruiz, quien era el propietario del fundo de Marruecos (de los más importantes de la zona), decide donar un terreno para la construcción de una escuela modelo, que fue donada al fisco, desde sus orígenes esta escuela se llamó “Escuela mixta N°278”.

Bustos Valdivia (1997) señala que en 1924 la localidad ya contaba con un servicio de correos y en 1928, en terrenos cedidos por Manuel Covarrubias, se construye la Plaza de Armas, en la bifurcación del Camino a Valparaíso y el Camino a Melipilla. En este mismo año llegaría la energía eléctrica y los servicios de cañería de agua potable. Más adelante llega también el ferrocarril, posibilitando el auge del comercio. Todos estos servicios mejoraron ostensiblemente tanto la calidad de vida de los habitantes del territorio como la percepción de la importancia de este sector respecto a las localidades vecinas.

El 30 de diciembre de 1927 desaparece esta comuna (que desde el año 1909 estaba compuesta principalmente por los fundos El Bosque y Santa Ana de Chena por el norte y El Descanso por el sur) para luego volver a ser parte de la subdelegación de Peñaflores, renombrándose como “Marruecos”. A esta localidad no llegarían los carros de sangre, sin embargo, desde 1931, empieza a funcionar el servicio de góndolas de las Líneas Rurales Unidas, que fue fundamental para conectar las zonas rurales con los recorridos a Maipú-Cerrillos, Santiago, Malloco y Peñaflores. Nueve años más tarde, el 12 de marzo de 1940, comienzan las construcciones de la Parroquia San Ignacio de Loyola, siendo los Padres de la Compañía de Jesús quienes se hacen cargo de las ceremonias que se celebran en este recinto. Esta Parroquia fue importante para consolidar el tejido social de los habitantes de este territorio, ya que en sus dependencias se organizaron y realizaron muchas actividades comunitarias como fiestas y paseos. Más adelante, un viernes 27 de agosto de 1954, mediante el decreto de ley 11.573 Marruecos cambia de nombre a “Padre Hurtado”, cambio que surge como homenaje al padre Alberto Hurtado, quien no solo visitó la zona, sino que, además, dirigió misas, fue testigo del levantamiento del Centro de Espiritualidad Loyola y lideró parte del trabajo social dentro de esta localidad. En la década de 1950 y 1960 se instalan en Padre Hurtado empresas industriales como Cristalerías Chile, Lota Green y Pro Alim (Riquelme, 2021).

Finalmente, el 17 de octubre de 1994 se publica la ley que crea la comuna de Padre Hurtado.

LOCALIDADES DE LA COMUNA

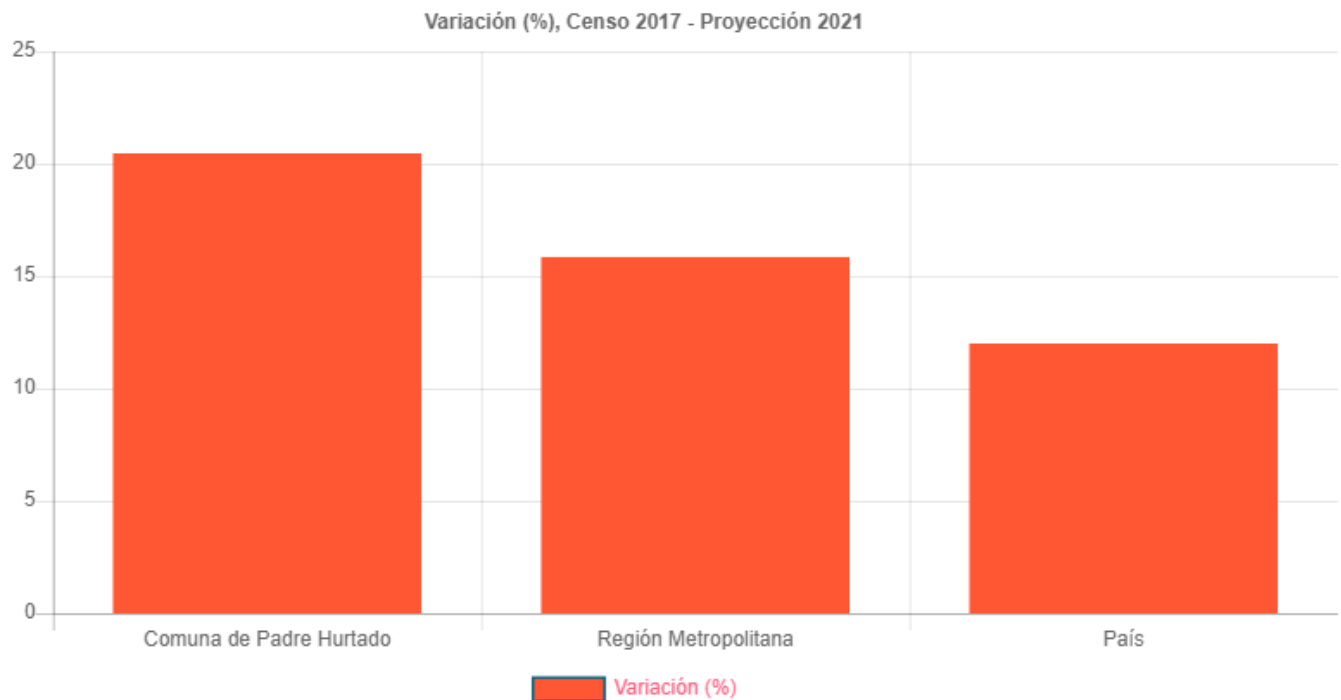


INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

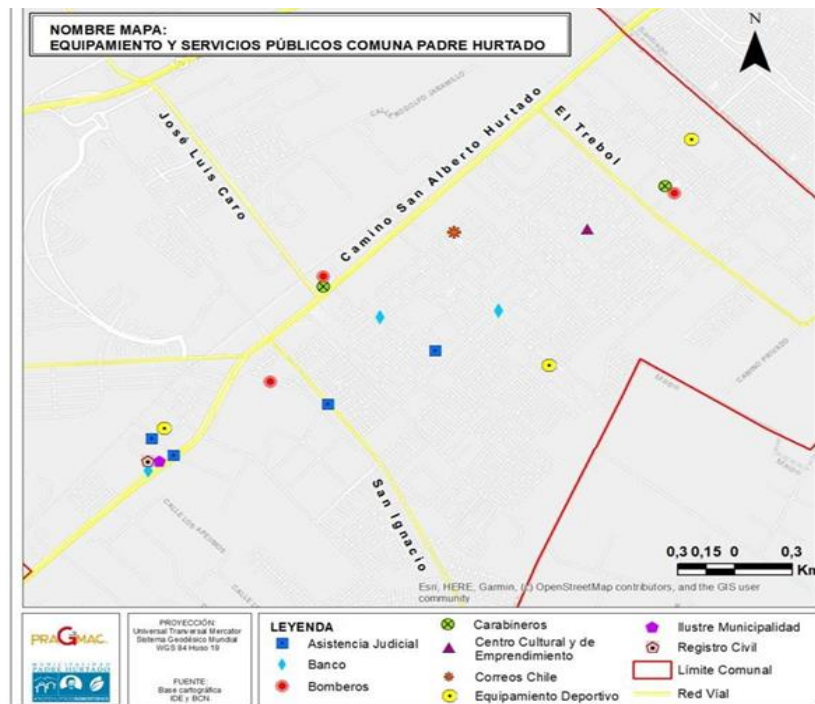
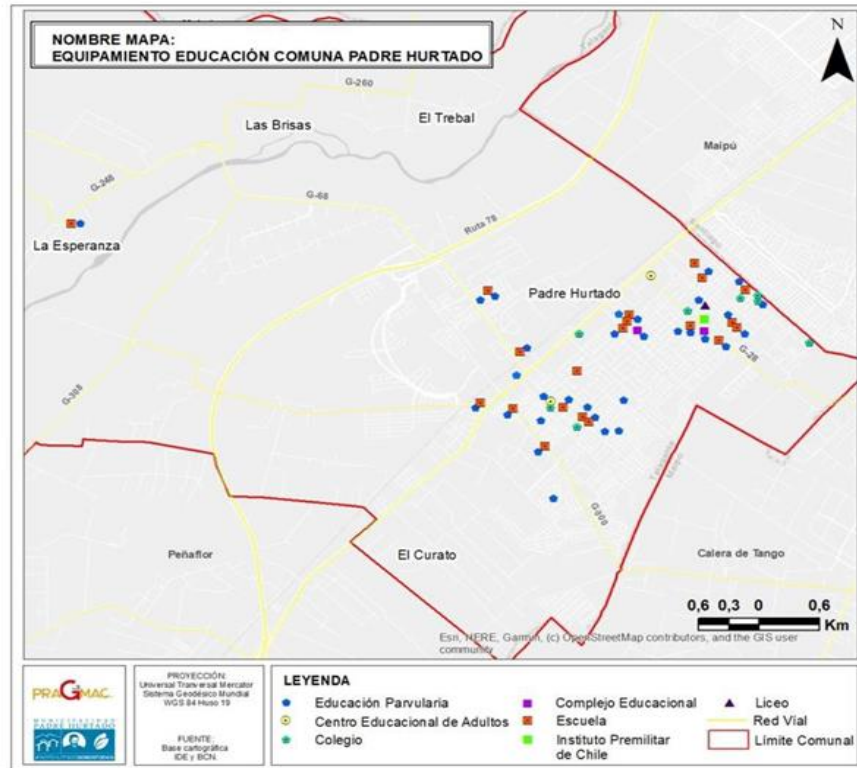
- Población total:

Territorio	Año 2017	Año 2021	Variación (%)
Comuna Padre Hurtado	63.250	76.219	20,5%
País	17.574.003	19.678.363	11,97%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, CÍVICOS Y DE INTERÉS



PRINCIPALES CENTROS DE INTERÉS

Servicios públicos y Empresas			
Banco estado	Empresa Cristalería Chile	Registro Civil	4ª y 5ta Compañía de Bomberos
Centros de salud privados	Tenencia de carabineros	Colegios particulares, subvencionados, municipales	supermercados
Jardines infantiles VTF	Consultorios y Centros de Salud públicos-	Juzgado de policía local -	Centro cultural y de emprendimiento Biblioteca comunal

ACTIVIDADES CULTURALES



El centro cultural y de emprendimiento de Padre Hurtado está ubicado en calle primera Transversal N°420, en el centro cultural operan las siguientes oficinas:

- Oficina municipal de información laboral
- Oficina de fomento productivo
- Programa mujeres jefas de hogar
- Biblioteca municipal
- Programa pueblos originarios
- Desarrollo de actividades culturales

Permanentemente se desarrollan y se ofrece de manera gratuita una serie de actividades, mensualmente se publica una cartelera con una serie de actividades culturales, que incluyen:

- Obras teatrales
- Talleres
- Muestras artísticas
- Charlas

ORGANIZACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

ALCALDE:

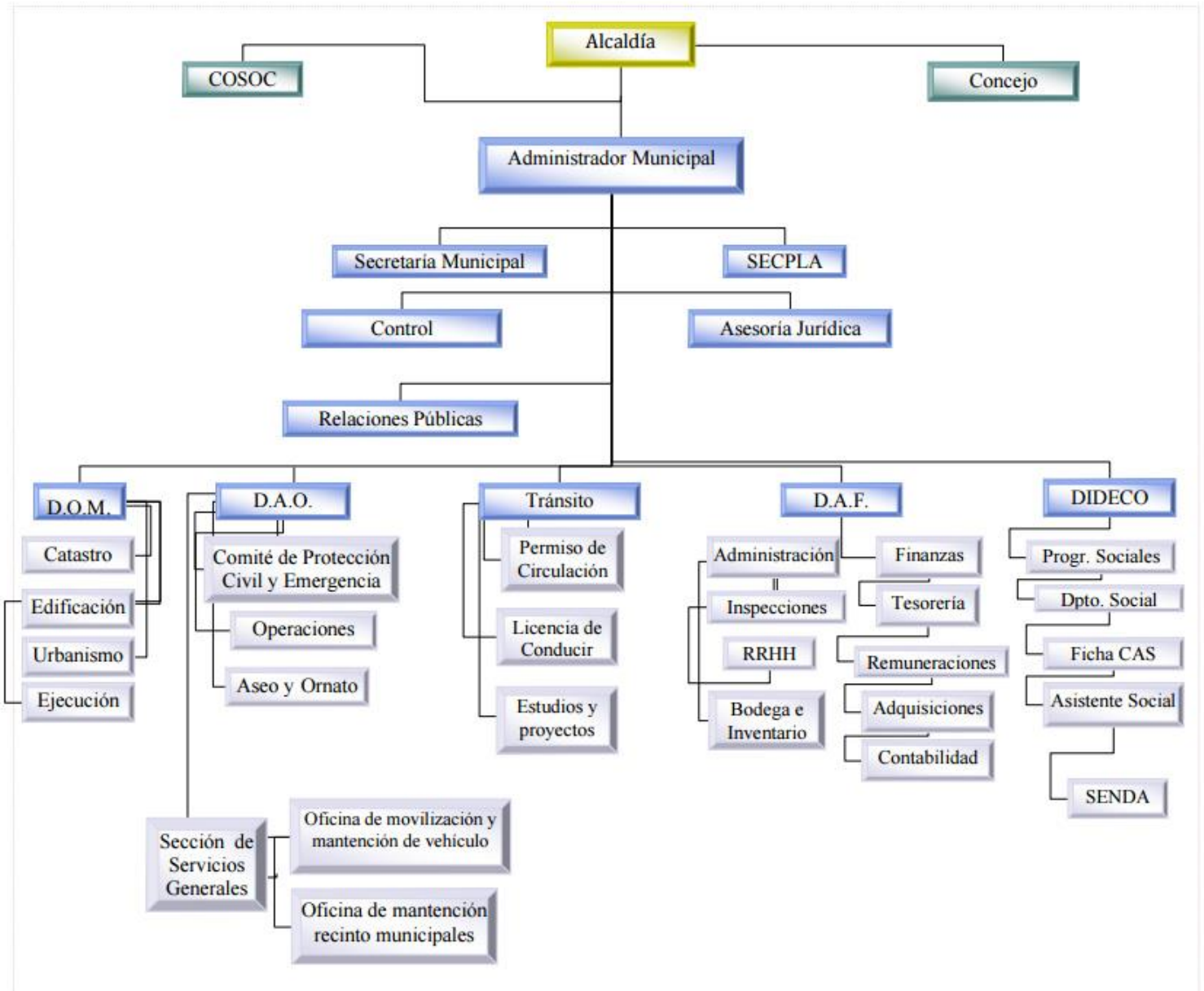
FELIPE LUIS MUÑOZ HEREDIA

CONCEJALAS Y COCEJALES:

1. Rocío López Céspedes
2. Miguel Ramos Pino
3. Maricel Arellano Merino
4. Patricio Muñoz Vegas
5. Ignacio Arias Díaz
6. Marta Piña Hueche



ORGANIGRAMA MUNICIPAL



COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COMISIONES	CONCEJALES PRESIDENTES DE COMISIONES
Educación	Marta Piña Hueche
Salud	Patricio Muñoz Vegas
Vivienda	Miguel Ramos Pino
Presupuesto municipal y control	Maricel Arellano Merino
Tránsito y transporte público	Ignacio Arias Díaz
Medio ambiente	Rocío López Céspedes
Seguridad Pública	Marta Piña Hueche
Deportes	Miguel Ramos Pino
Ferías libres	Patricio Muñoz Vegas
Cultura y pueblos originarios	Ignacio Arias Díaz
Desarrollo social y comunitario	Maricel Arellano Merino
Equidad de género y diversidad	Rocío López Céspedes

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL: PLADECO

Lineamiento estratégico: Educación Pública, formación para la vida con pertinencia territorial.

Objetivo estratégico:

- Fortalecer la educación pública de la comuna, a través de un proceso de mejora continua de los aprendizajes, de las competencias para la vida y de la formación con identidad y pertinencia territorial.

Líneas de acción:

- Recursos físicos e infraestructura educacional.
- Procesos, resultados educativos y competencias.
- Formación con identidad, pertinencia territorial e inclusión para una convivencia sana.

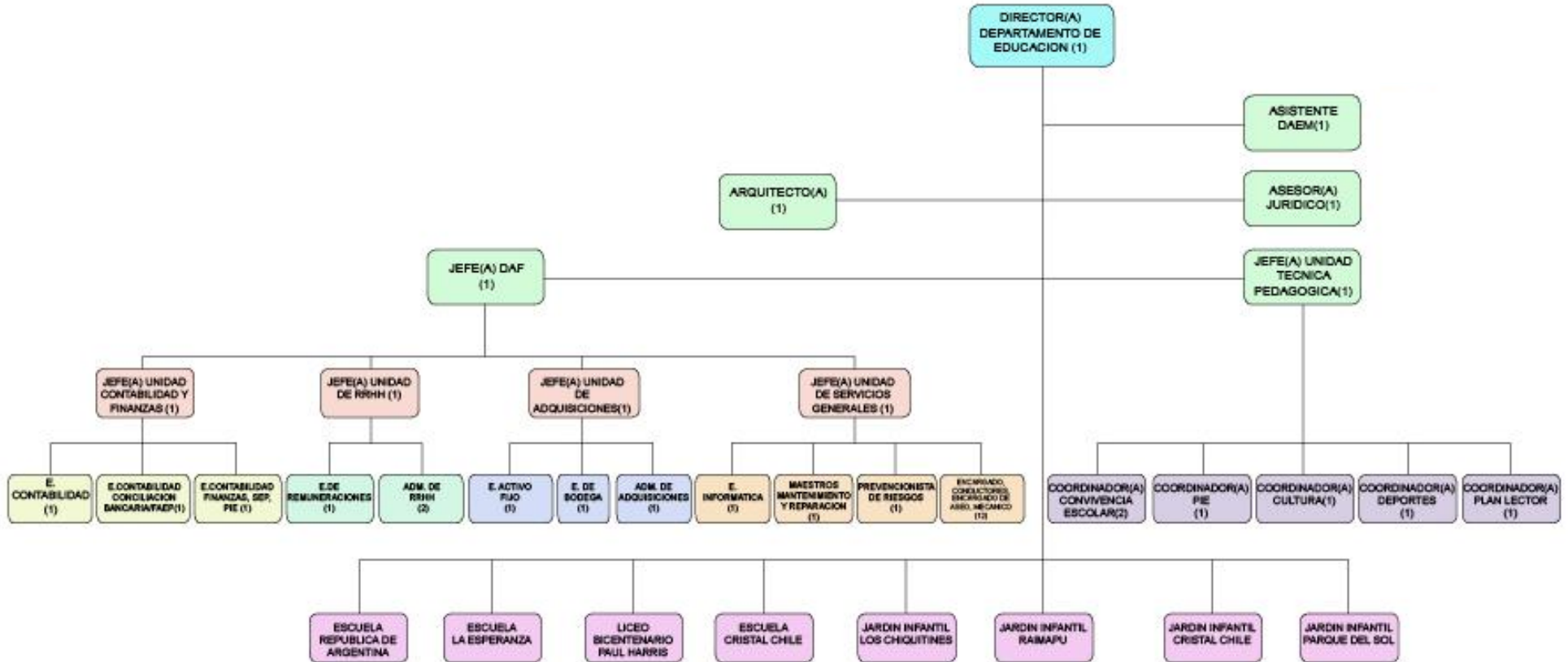
Objetivos específicos:

- Mejorar las condiciones de los establecimientos educacionales por medio de la ejecución de proyectos de conservación, mejoramiento, construcción de nueva infraestructura y renovación de recursos físicos.
- Mejorar los procesos y resultados educativos del sector municipal, de manera de fortalecer la educación pública y favorecer el acceso a la educación superior.
- Fortalecer la identidad cultural local, mediante el establecimiento de directrices en el sistema de educación pública y la ejecución de acciones programáticas de carácter transversal con enfoque inclusivo.

Iniciativas de inversión:

- Programa de fortalecimiento procesos y resultados establecimientos de educación municipal.
- Programa comunal desarrollo profesional docente
- Programa educación extraescolar con identidad y pertinencia local.
- Programa comunal de educación ambiental.

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO.





EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PADRE HURTADO

La Municipalidad de Padre Hurtado, para el área de Educación, tiene por objetivo continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos, promover continua y progresivamente la sustentabilidad local y ser permanentemente innovadores en la gestión comunal (PLADECO 2022-2027).

El proyecto educativo institucional de Padre Hurtado centrado en el desarrollo integral del estudiante, se enmarca en este objetivo declarado en el PLADECO y su materialización se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los proyectos educativos y los planes de mejoramiento de los establecimientos educacionales, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2022.

Visión

“Satisfacer las necesidades educacionales específicas de los párvulos, niños, niñas y jóvenes, miembros de las familias de la comuna en el marco de las políticas educacionales vigentes y del desarrollo comunal”

Misión

“Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del estudiante, convirtiéndose en una alternativa de calidad, Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico- pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo”

Sello institucional

Uno de los mayores desafíos que comprende la educación municipal de Padre Hurtado es convertirse en una alternativa de calidad y segura, que represente una fuente de desarrollo para la comuna.

PLAN ESTRATÉGICO EDUCATIVO

El objetivo estratégico, basado en los lineamientos distintivos del Proyecto de Educación Municipal acorde a las orientaciones educacionales del ministerio de educación, es el siguiente:

OBJETIVO Ofrecer un servicio educacional de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Padre Hurtado	
LÍNEAS DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Desarrollar un sistema de evaluación del proceso educativo; calidad del servicio y mejora continua.	Desarrollar un servicio educacional de calidad: Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños y niñas, a través de un seguimiento continuo de los resultados y los procesos de aprendizaje que se desarrollan en cada establecimiento.
Consolidar políticas y estilos de gestión, acordes a los nuevos tiempos, donde se requiere empatía, colaboración y comunicación, con propósitos y desafíos comunes.	Generar políticas de buen trato y desarrollar competencias de liderazgo acorde a las necesidades de las comunidades.
Contar con una infraestructura acorde a las necesidades de todos y todas los y las estudiantes, recursos pertinentes y oportunos.	Garantizar una infraestructura de calidad, convirtiéndose en establecimientos modelo para el sistema educacional comunal.
Incorporar en el proceso educativo Estándares de calidad que permitan mejorar los resultados progresivamente	Contar con un plan de seguimiento de aprendizajes y trabajo colaborativo permanente que permita dar cuenta de oportunidades de mejorar y aprender.



Departamento de Educación



Generar un plan de trabajo colaborativo entre todas las comunidades educativas, contando con sellos comunales e igualdad de oportunidades.

Establecer espacios de dialogo y análisis de sellos e identidad como educación municipal.

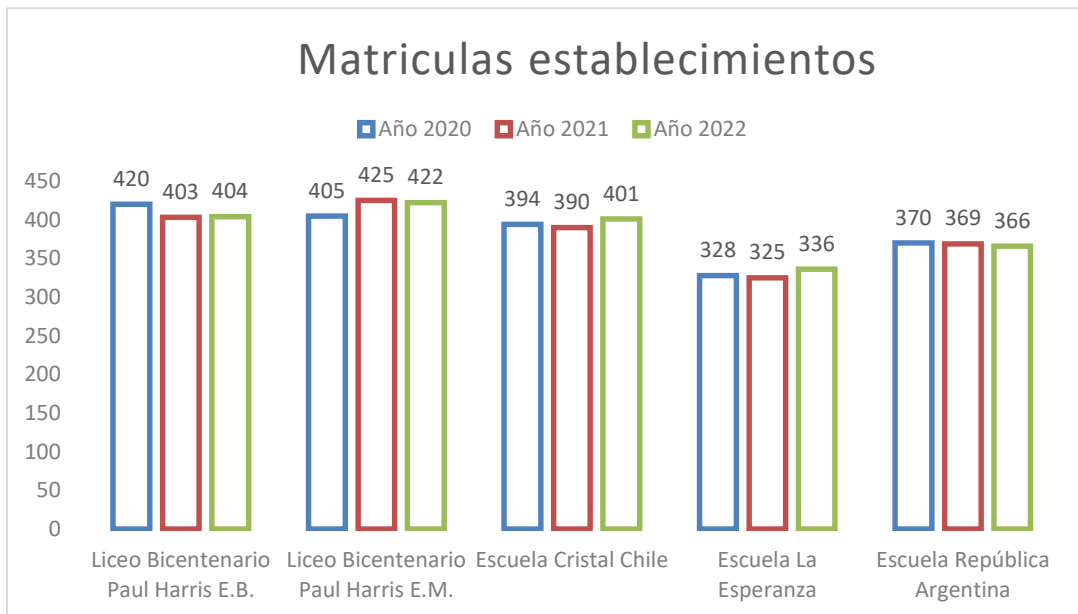
DATOS GENERALES EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PADRE HURTADO

A continuación, se presentarán resultados y datos que representan aspectos fundamentales del desarrollo de la educación en los establecimientos educacionales municipales de la comuna, entre los que se podrán encontrar:

- Matricula
- Distribución de estudiantes pertenecientes a etnias
- Índice de vulnerabilidad (IVE)
- Distribución estudiante prioritarios
- Distribución estudiantes Programa de Inclusión Escolar (PIE)
- Resultados académicos
- Resultados PTU
- Categorías de desempeño

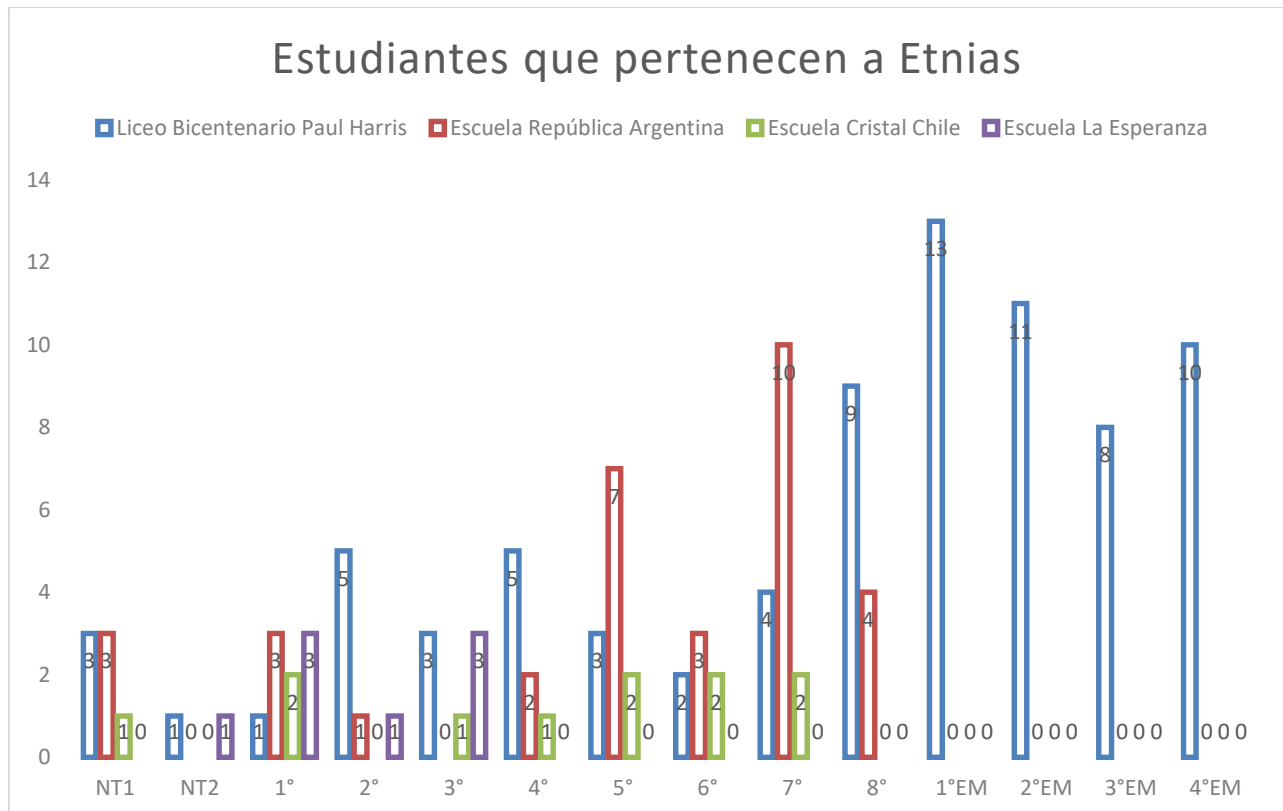
MATRÍCULA

Matricula establecimientos			
Establecimiento/año	2020	2021	2022
Liceo Bicentenario Paul Harris	E.B 420	403	404
	E.M 405	425	422
Escuela Cristal Chile	394	390	401
Escuela La Esperanza	328	325	336
Escuela República Argentina	370	369	366



DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A ETNIAS POR ESTABLECIMIENTO Y NIVEL

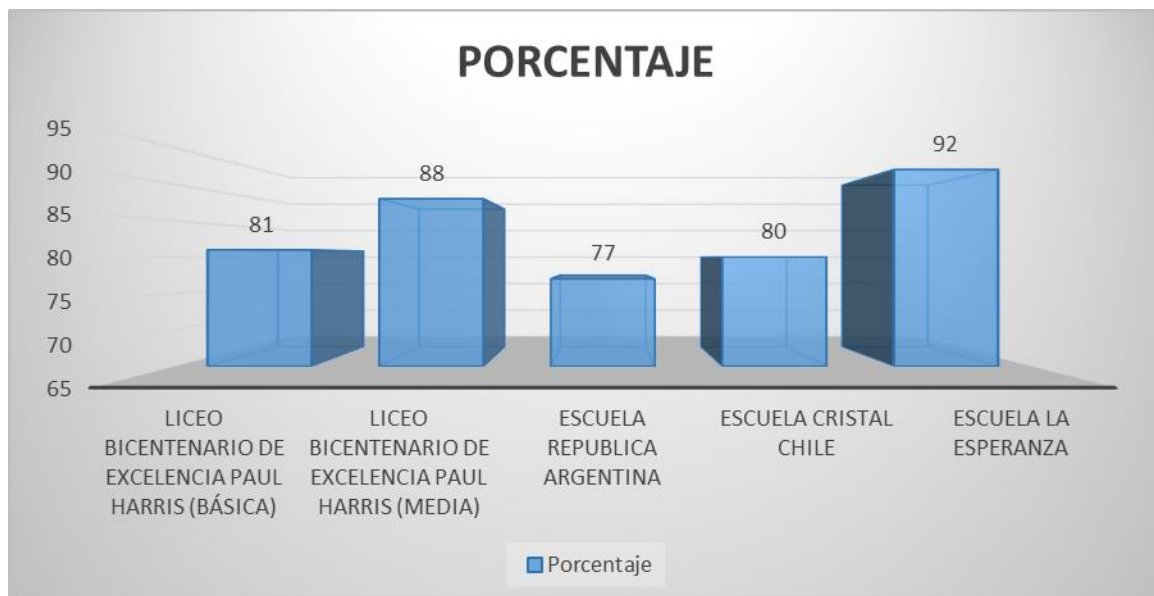
Nivel/establecimiento	Liceo Bicentenario Paul Harris	Escuela República Argentina	Escuela Cristal Chile	Escuela La Esperanza	Total Nivel
NT1	3	3	1	0	7
NT2	1	0	0	1	2
1°	1	3	2	3	9
2°	5	1	0	1	7
3°	3	0	1	3	7
4°	5	2	1	0	8
5°	3	7	2	0	12
6°	2	3	2	0	7
7°	4	10	2	0	16
8°	9	4	0	0	13
1°EM	13	0	0	0	13
2°EM	11	0	0	0	11
3°EM	8	0	0	0	8
4°EM	10	0	0	0	10
Total establecimiento	78	33	11	8	130



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es una medición anual que realiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) mediante la aplicación de una encuesta de carácter censal a las familias de los estudiantes y la información recabada desde FONASA, SENAME, Chile Solidario, Registro Civil y MINEDUC. Este índice de vulnerabilidad incide en la entrega de beneficios estatales a los estudiantes, tales como alimentación y útiles escolares de JUNAEB, así como en los montos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) que perciben las unidades educativas.

INDICE DE VULNERABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2022	
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PAUL HARRIS (BASICA)	81%
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PAUL HARRIS (MEDIA)	88%
ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	77%
ESCUELA CRISTAL CHILE	80%
ESCUELA LA ESPERANZA	92%



ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Calidad definida por el MINEDUC según criterios establecidos en la ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:

- Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
- Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Los establecimientos educacionales de alta concentración de alumnos prioritarios son aquellos que tienen al menos un 60% de concentración, según la Ley 20.248.

AÑO	LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS		ESCUELA LA ESPERANZA	
	Nº estudiantes	% Matrícula	Nº estudiantes	% Matrícula
2022	569	68,8%	239	71,1%

AÑO	COLEGIO CRISTAL CHILE		ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA	
	Nº estudiantes	% Matrícula	Nº estudiantes	% Matrícula
2022	234	58,3%	201	54,9%

RESULTADOS ACADÉMICOS

El año 2021 producto de la pandemia por COVID-19, la evaluación SIMCE no se aplicó en los establecimientos de nuestro país, sin embargo, dado este contexto era muy relevante realizar mediciones de los aprendizajes logrados por los estudiantes, por lo que la Agencia de la Calidad del Ministerio de Educación, puso a disposición de las comunidades educativas de todo el país, un instrumento de medición llamado Diagnóstico Integral de los Aprendizajes DIA.

El DIA¹ tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar Diagnóstico (a comienzos del año académico), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). La participación en esta iniciativa es voluntaria y para la evaluación de Monitoreo Intermedio incluye el acceso a:

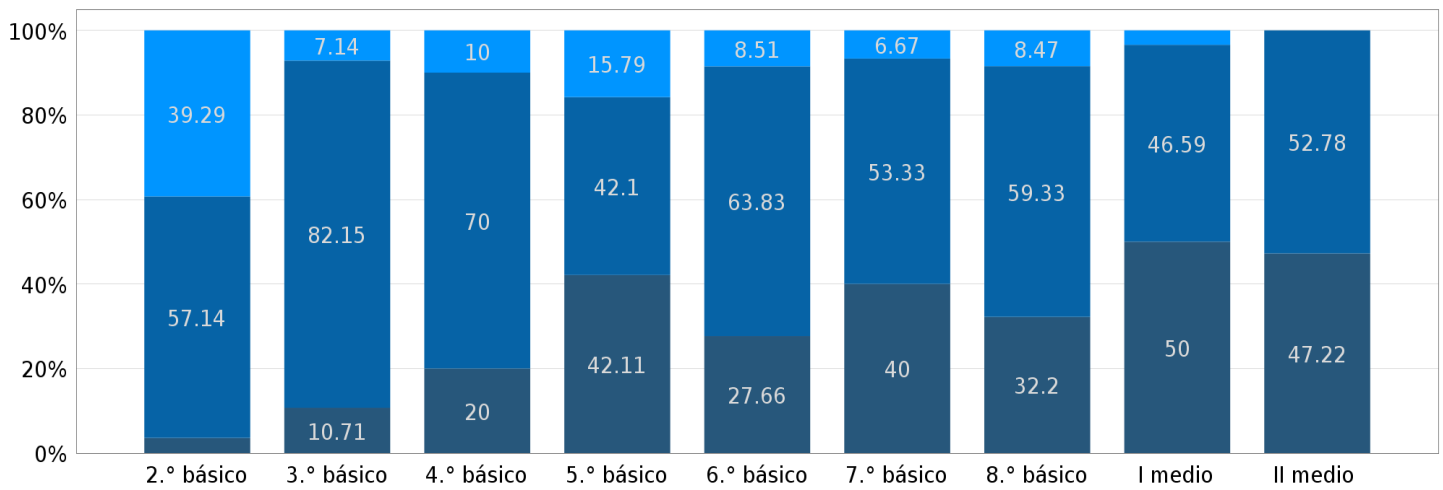
- **De 1° básico a IV° medio**, instrumentos de evaluación que entregan información sobre ámbitos relevantes para el **aprendizaje socioemocional** de los estudiantes.
- **En 2°, 3°, 5°, 7° básico y I° medio**, instrumentos académicos en las áreas de **Lecturay Matemática**.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada establecimiento en el proceso monitoreo realizado el 2022. Es necesario destacar que, al tener cada establecimiento un contexto diferente, los resultados obtenidos no son comparativos.

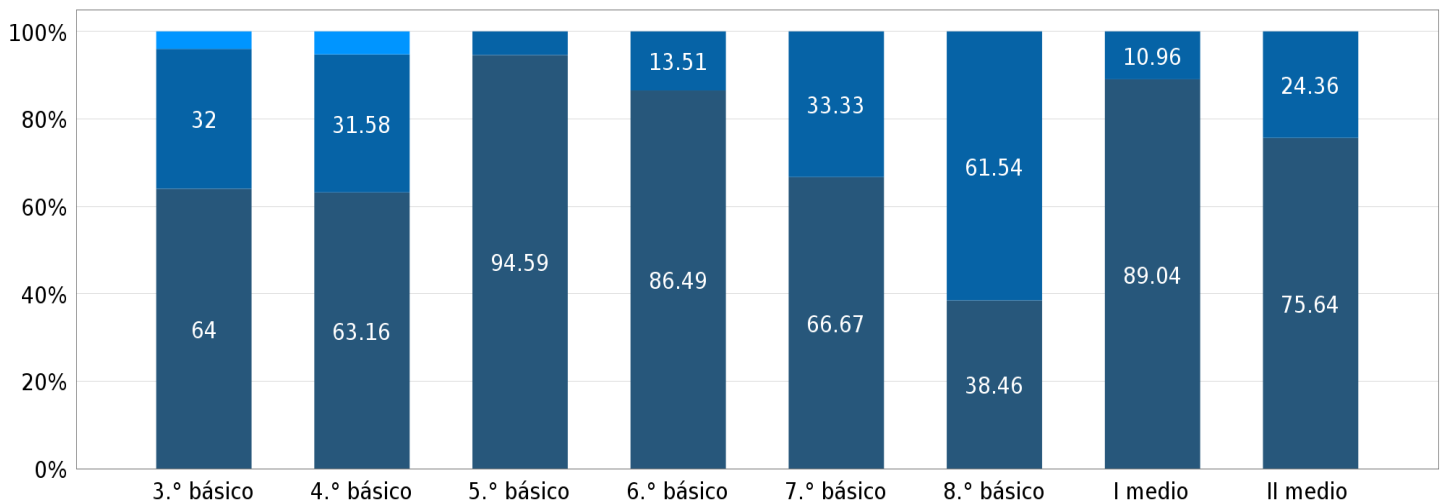
¹ Extraído de <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion>

RESULTADOS ACADÉMICOS DIA MONITOREO (JULIO-AGOSTO 2022)
LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS

Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a II medio en Lectura

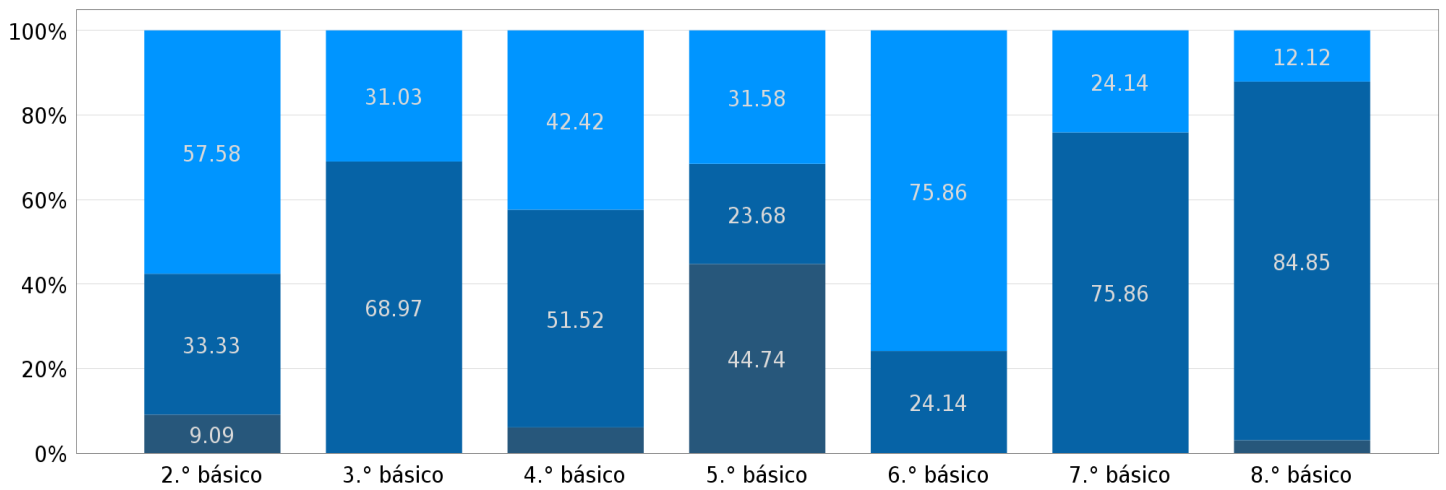


Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a II medio en Matemática

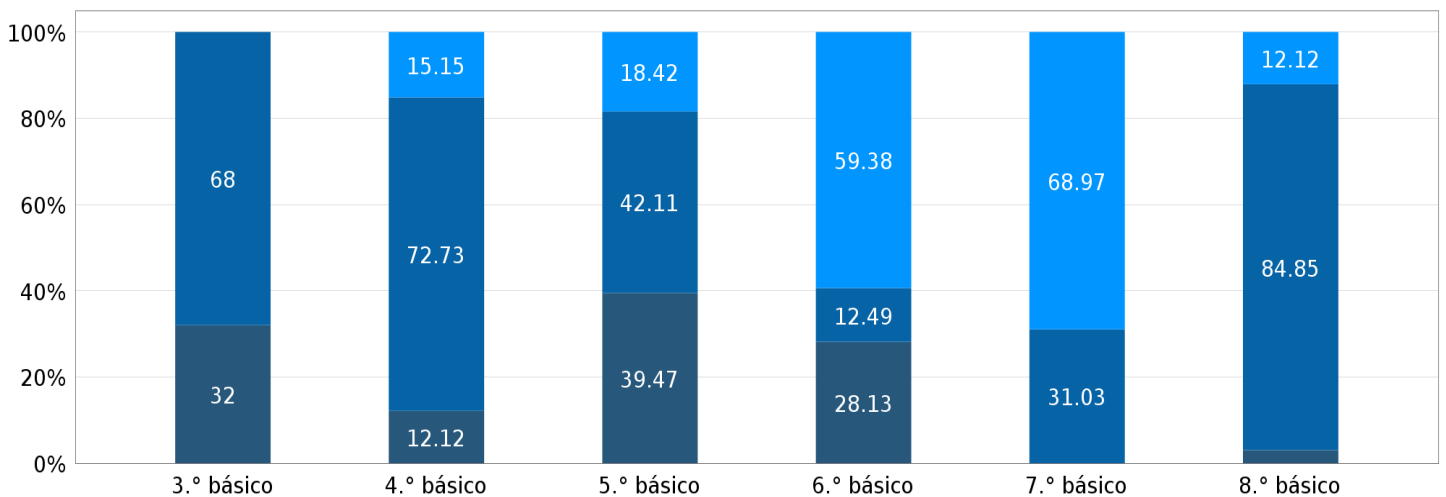


ESCUELA LA ESPERANZA

Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 8º básico en Lectura

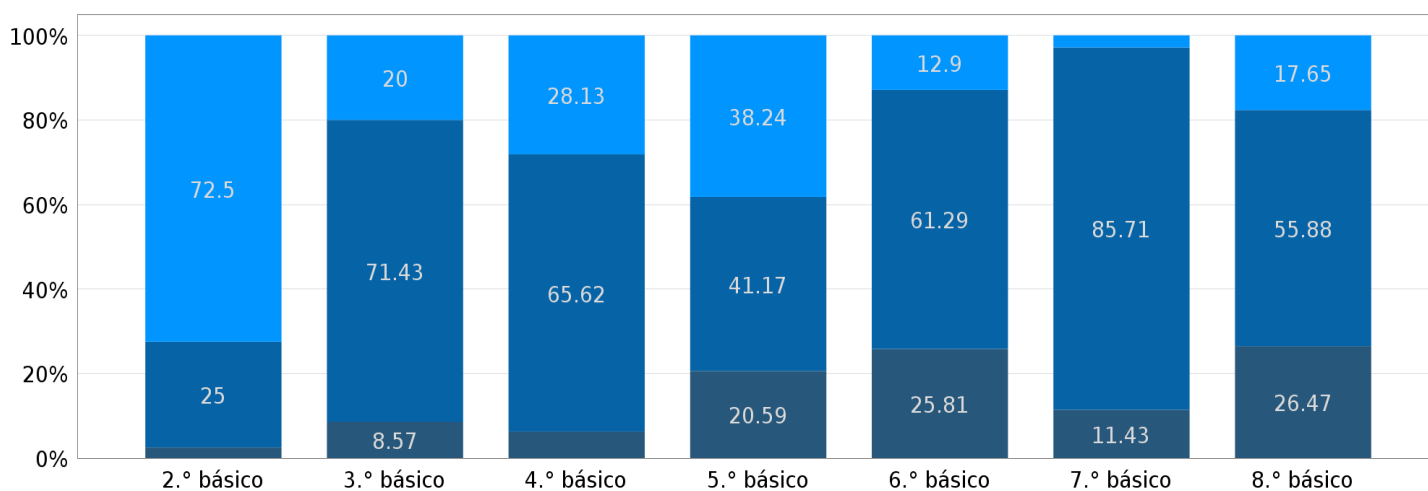


Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a 8º básico en matemática

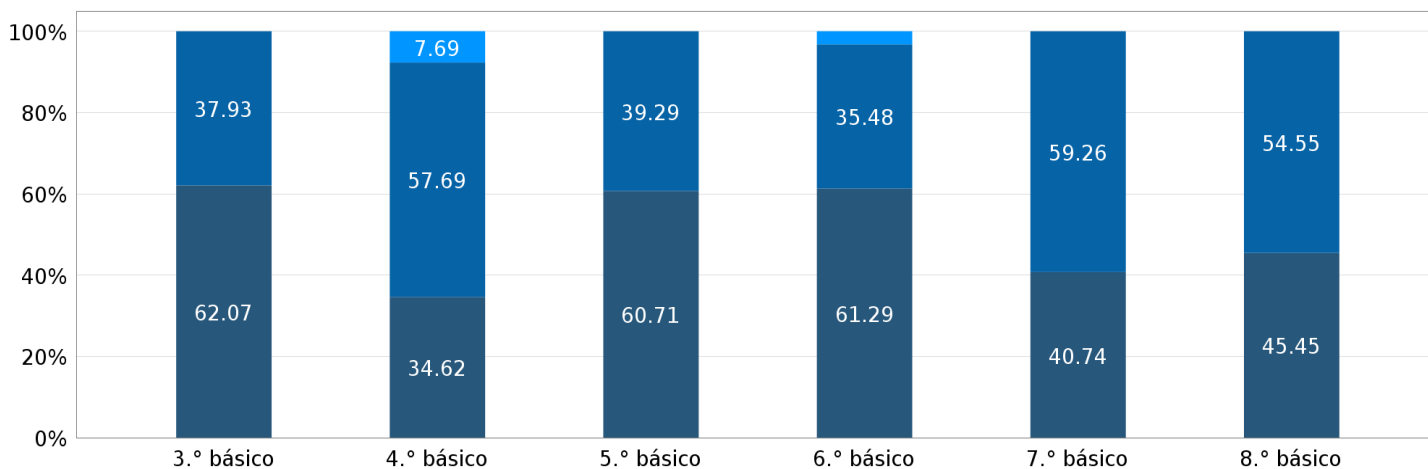


ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 8º básico en Lectura

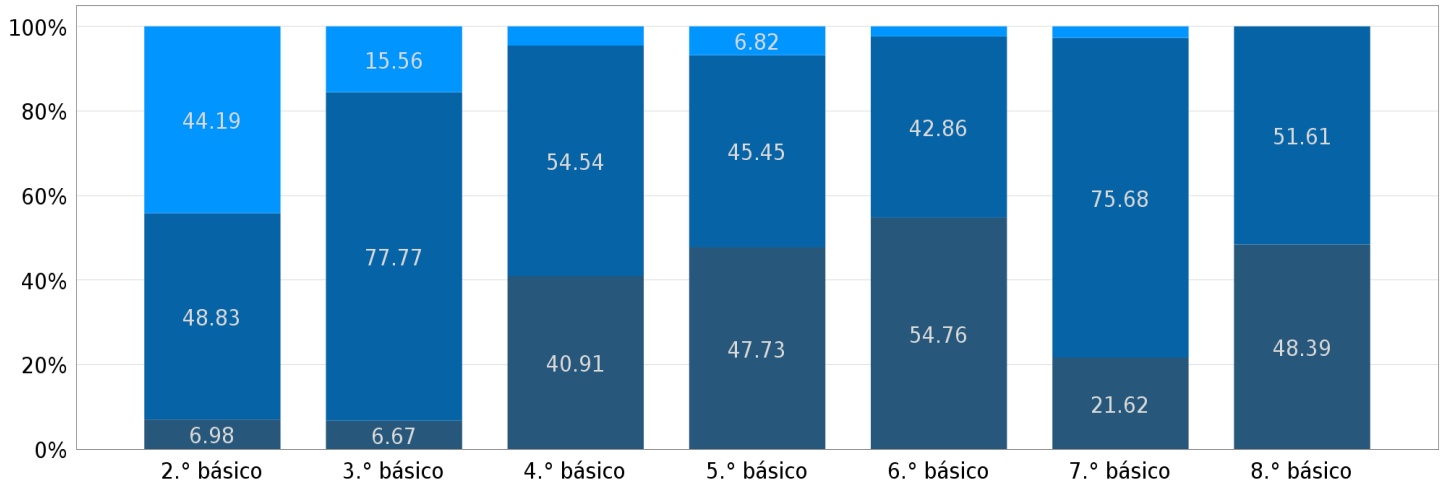


Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a 8º básico en matemática

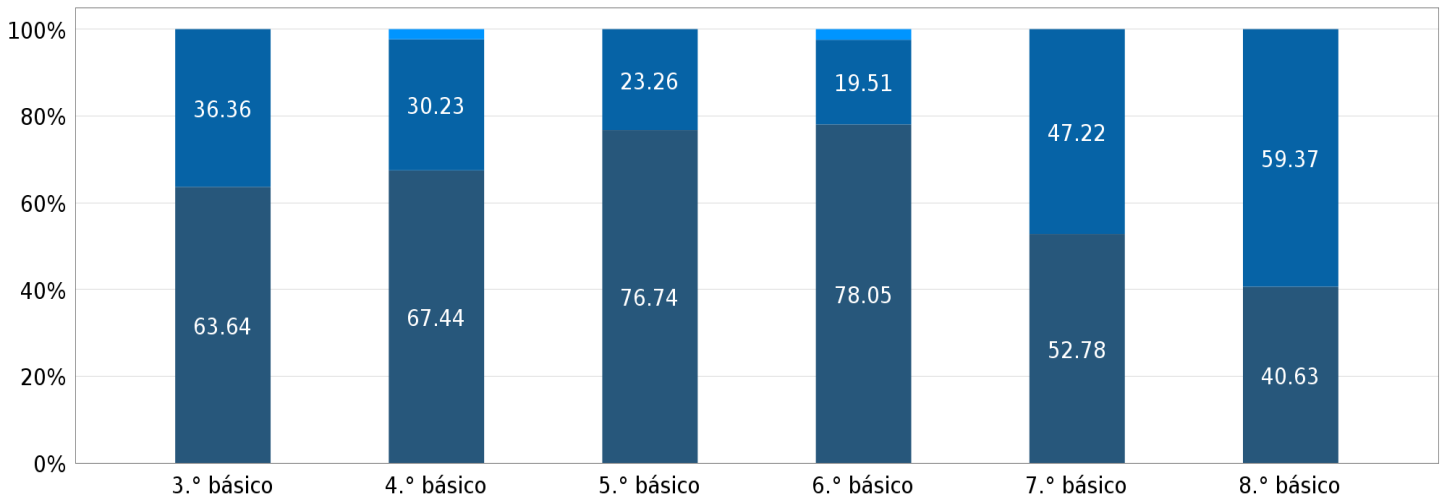


COLEGIO CRISTAL CHILE

Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 8º básico en Lectura



Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a 8º básico en matemática



EVALUACIÓN SOCIO EMOCIONAL: RESUMEN COMUNAL

Los cuestionarios abordan los siguientes temas de los Aspectos clave para el desarrollo integral

Clima de convivencia escolar

Percepción del buen trato entre estudiantes: este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes de la existencia de un trato respetuoso entre compañeras y compañeros, y del respeto a las normas del curso.

Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

Este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes respecto del nivel de involucramiento y preocupación de las y los docentes por su bienestar socioemocional.

Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

Este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes respecto de las acciones que ha tomado el establecimiento para que alcancen los aprendizajes esperados.

Sentido de pertenencia y acogida

Este tema evalúa cuán apoyados, aceptados y acogidos se sienten las y los estudiantes en su colegio.

Gestión de la pandemia

Este tema evalúa la percepción de seguridad de las y los estudiantes respecto de las medidas implementadas por el establecimiento para enfrentar la pandemia.

Gestión de la equidad de género

Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento: este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes sobre las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que se entregan a mujeres y hombres.
Estereotipos de género: este tema evalúa las actitudes de las y los estudiantes respecto a ideas preconcebidas sobre hombres y mujeres comunes en la sociedad.

RESULTADOS COMUNALES

Clima de convivencia escolar	Sin experiencia de maltrato o acoso escolar	Involucramiento docente con el bienestar socioemocional	Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje	Sentido de pertenencia y acogida	Gestión de la pandemia	Gestión de la equidad de género	Sin estereotipos de género
55%	65%	91%	92%	70%	88%	90%	55%

RENDIMIENTO AÑO 2021

A continuación, se presenta un resumen por establecimiento del rendimiento académico general obtenido en el año 2021:

RENDIMIENTO LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	24	25	15	24	48	23	22	43
Retirados	3	1	0	2	3	2	0	1
Promovidos	21	24	15	22	45	21	22	42
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	16	12	22	14	25	19	20	28
Retirados	1	0	1	0	0	0	1	1
Promovidos	15	12	20	13	24	19	19	27
Reprobados	0	0	1	1	1	0	0	0

510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	TOTAL HOMBRES			
	Matrícula Final	69	62	57
Retirados	4	5	6	4
Promovidos	64	53	45	43
Reprobados	1	4	6	2

510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	TOTAL MUJERES			
	Matrícula Final	51	61	17
Retirados	1	1	1	0
Promovidos	48	58	14	22
Reprobados	2	2	2	0

RENDIMIENTO ESCUELA LA ESPERANZA

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES						
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	21	17	16	27	19	15	20	18
Retirados	1	2	1	2	0	1	0	0
Promovidos	20	15	15	25	19	14	20	18
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES						
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	14	18	14	13	14	20	14	12
Retirados	1	0	1	0	0	0	0	0
Promovidos	13	18	13	13	14	20	14	12
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

RENDIMIENTO COLEGIO CRISTAL CHILE

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES						
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	21	24	24	24	21	29	28	19
Retirados	0	0	0	0	0	1	0	0
Promovidos	21	24	24	24	21	28	28	19
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES						
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	24	21	22	20	23	14	9	19
Retirados	0	0	1	1	2	0	0	2
Promovidos	24	21	21	19	21	14	9	17
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

RENDIMIENTO REPUBLICA ARGENTINA

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	28	24	23	23	20	19	28	25
Retirados	0	1	0	0	0	0	1	11
Promovidos	28	23	23	23	20	19	27	14
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	15	18	17	17	22	23	12	15
Retirados	3	1	1	1	3	2	0	4
Promovidos	12	17	16	16	19	21	12	11
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

Es importante señalar, que a partir de los resultados y las remediales establecidos por los equipos de cada nivel, se ha desarrollado un trabajo colaborativo en conjunto con el equipo PIE, con el fin de asegurar los objetivos que requieren consolidación y profundización abordando la progresión y transversalidad de las habilidades y encontrar estrategias y metodologías con que se adecuen a la realidad y contexto nacional.

Para el desarrollo de las estrategias de recuperación del aprendizaje, se tiene como eje central la transversalidad del currículum, así como, la línea de trabajo que nos entrega la priorización curricular de los objetivos de aprendizaje de cada nivel.

Bajo esta mirada, los establecimientos han establecido una línea de trabajo en la cual se incorporan no solo los docentes del área sino también el equipo PIE, asistentes de educación profesionales y no profesionales, que en conjunto y colaborativamente deben seguir trabajando a partir de las remediales establecidas por cada nivel, abordando los objetivos que requieren consolidación y profundización.

Un aspecto importante es la situación de los estudiantes de Enseñanza Media en el área de Matemática, los resultados obtenidos preocupan a los docentes, equipo de gestión y PIE, pues mayoritariamente los estudiantes se encuentran entre los niveles insuficiente y elemental. Ante ello, en conjunto con los docentes y equipo PIE, han establecido una serie de estrategias que permitan potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

Uno de los principales efectos que ha tenido el proceso educativo, por el contexto de pandemia y educación a distancia, es la brecha en los aprendizajes que se ha generado entre los estudiantes, observando una tendencia a la baja en los indicadores de cada establecimiento, lo cual es una realidad no sólo local sino también a nivel nacional.

De esta manera, y buscando entregar un apoyo adicional a aquellos estudiantes que tienen los aprendizajes más descendidos, cada establecimiento generó un Plan de Recuperación de los Aprendizajes, que se encuentra en proceso de implementación.

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) es el nuevo instrumento que reemplaza a la Prueba de Transición para el proceso de admisión de 2023 a las universidades del Consejo de Rectores y privadas adscritas.

Resultados Liceo Bicentenario Paul Harris PDT

PRUEBA DE TRANSICIÓN OBLIGATORIA DE COMPRESIÓN LECTORA

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	1	3,45
250 - 299	3	10,34
300 - 349	3	10,34
350 - 399	7	24,14
400 - 449	4	13,79
450 - 499	6	20,69
500 - 549	2	6,90
550 - 599	3	10,34
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	29	100,00
PROMEDIO	40,7	
MEDIANA	407	
DESV. ESTÁNDAR	97,34	

	Unidades Educativas similares				
	TECNICA Y SERVICIOS / MUNICIPAL				
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIAN A	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	29	1	407,7	407	97,34
Provincia	96	3	394,2	407	94,83
Región	1.631	58	410,8	412	92,71
Nacional	5.070	264	413,5	412	89,8

PRUEBA DE TRANSICIÓN OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	1	3,70
250 - 299	0	0,00
300 - 349	5	18,52
350 - 399	4	14,81
400 - 449	8	29,63
450 - 499	4	14,81
500 - 549	5	18,52
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	27	100,00
PROMEDIO		413,3
MEDIANA		422
DESV. ESTÁNDAR		77,07

	Unidades Educativas similares				
	TECNICA Y SERVICIOS / MUNICIPAL				
	Nº Estudiantes	Nº UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	27	1	413,3	422	77,07
Provincia	92	3	426,8	434	82,52
Región	1.583	58	425,2	434	84,07
Nacional	4.952	264	423,8	434	82,41

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y focalizar el apoyo y orientación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Este proceso categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente y los resultados se entregan anualmente. La Categoría de Desempeño para educación básica entró en vigencia en el año 2016 y la de enseñanza media el 2017.

En los años 2020, 2021 y 2022 no se ha definido una nueva Categoría de Desempeño para los establecimientos educacionales, dado que no se ha rendido el SIMCE.

EDUCACIÓN BÁSICA

Año	Liceo Bicentenario PH	Colegio Cristal Chile	Escuela República Argentina	Escuela La Esperanza
2018	Me dio bajo	Medi o bajo	Medio bajo	Medio bajo
2019	Me dio bajo	Medi o bajo	Medio bajo	Medio bajo
2020	Me dio bajo	Medi o bajo	Medio bajo	Medio bajo
2021	Me dio bajo	Medi o bajo	Medio bajo	Medio bajo
2022	Me dio baj o	Medi o bajo	Medio bajo	Medio bajo

EDUCACIÓN MEDIA

Año	LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS
2018	Me dio
2019	Me dio bajo
2020	Me dio bajo
2021	Me dio bajo
2022	Me dio bajo

MEJORAMIENTO DOCENTE CONTINUO

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El 1º de abril de 2016, entró en vigencia la ley N° 20.903, “Ley de Carrera Docente”, la que creó en el país un “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”, que se aplica desde la formación inicial docente hasta el desarrollo de una carrera profesional consolidada, con el fin de asegurar condiciones necesarias para su pleno desarrollo profesional y el reconocimiento de los méritos profesionales, personales y aquellos logrados colectivamente con la comunidad educativa.

La elaboración de cada Plan de Desarrollo Profesional Docente, ha sido impulsada por el Departamento Provincial de Educación, quienes motivan y orientan a los departamentos de educación municipales, la elaboración de estos planes evidencia el liderazgo de los equipos directivos, en un contexto de participación con los equipos docentes de cada establecimiento, donde se puede destacar:

- Participación en comité locales de representantes de cada establecimiento.
- Iniciar un plan de formación desde la información que generan los docentes, evidenciando sus necesidades de formación.
- Año 2022 se ofrece una capacitación para todos las y los docentes que muestren interés en profundizar en el MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DOCENTE, se fundamenta desde la necesidad de acompañar a los más de 60 docentes que este año deben enfrentar el proceso de evaluación docente y para quienes deben realizar el PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (psp).
- Es importante mencionar que el objetivo de esta capacitación es iniciar un plan acorde a las necesidades que se presenten y que, como consecuencia de este perfeccionamiento continuo, mejoren las prácticas docentes y por ende la calidad de los aprendizajes.

“Impulsar el desarrollo profesional de nuestros docentes con el propósito de que implementen en sus aulas prácticas de enseñanza innovadoras, que respondan a las diversas necesidades de aprendizajes presentes en los estudiantes, atendiendo a los requerimientos socio-contextuales de los mismos”.

DESEMPEÑO DOCENTE

En agosto de 2004 a través de la Ley 19.961, se indica que la evaluación del desempeño profesional se realizará tomando en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

El proceso de evaluación se aplica de acuerdo a los parámetros establecidos en el documento “Marco para la Buena Enseñanza” y contempla un portafolio que incorpora el desarrollo de una unidad pedagógica y la filmación de una clase (60%); informe de autoevaluación (10%); informes de referencia de terceros (10%) y entrevista por un evaluador par (20%).

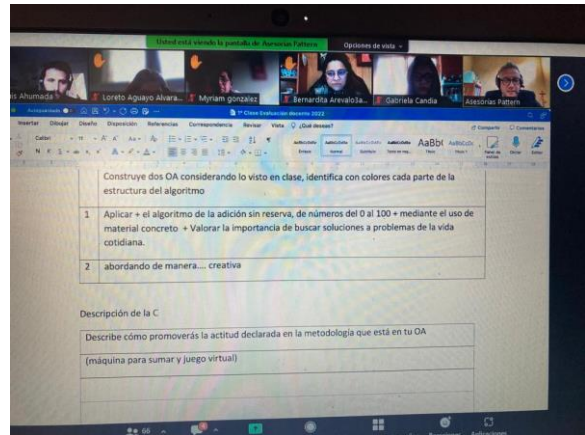
Los resultados a obtener en esta medición son:

- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
- **Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. (Desempeño mínimo esperado)
- **Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- **Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

Esta evaluación se realiza cada cuatro años, salvo que el resultado del desempeño sea Insatisfactorio o Básico, situación que implica que se deben volver a evaluar, si es Insatisfactorio al año siguiente; si es Básico al año subsiguiente.

El resultado obtenido en el portafolio incide en el encasillamiento del profesor en el nuevo sistema de desarrollo profesional docente, ordenado por ley N° 20.903.

El año 2020, producto del contexto por pandemia COVID-19, se promulgó la ley 21.272 que permitió a los profesores suspender la realización de la evaluación docente por el año 2020. De esta manera, el 100% (73) de los docentes que les correspondía participar del proceso de evaluación docente 2020, suspendieron su participación. Este año 2021, se promulgó la ley 21.373 que nuevamente permite suspender la evaluación de desempeño profesional. El año 2022 alrededor de 60 docentes están en proceso de evaluación docente, quienes cuentan con acompañamiento y tiempo no lectivo destinado para trabajar colaborativamente en la evaluación.



ENCASILLAMIENTO DOCENTE

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Los tramos son los siguientes:

1. **ACCESO:** Tramo provisorio donde se ubican los profesores que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación.
2. **INICIAL:** Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
3. **TEMPRANO:** Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.
4. **AVANZADO:** El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.
5. **EXPERTO I:** Tramo voluntario que da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
6. **EXPERTO II:** Tramo voluntario y más alto de la Carrera Docente, que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

PROGRAMAS Y SELLOS COMUNALES PADRE HURTADO

El departamento de educación de Padre Hurtado en conjunto con las comunidades que componen los establecimientos educacionales de la comuna, ha generado la implementación de sellos comunales acordes a las necesidades de los establecimientos y cuyo propósito es avanzar hacia una educación integral, que se preocupe del bienestar de sus estudiantes y permita el desarrollo armónico de todas y todos los estudiantes que optan por la educación municipal. A continuación, se presentan los principales programas que se han implementado en nuestra comuna de manera transversal al curriculum obligatorio.

NOMBRE DEL PROGRAMA: **ALFADECA**



Alix Anson creadora del Programa Alfadeca de la Fundación Sara Raier de Rassmuss,

Este programa genera un sistema secuencial, integrado y claro de trabajo de todas estas técnicas, con las que tanto el profesor como el estudiante pueden avanzar en el aprendizaje de la lectoescritura. La clave del proceso, es que una vez que ya se tiene el ritmo de trabajo, es muy rápido implementar el programa y practicarlo. Podemos visualizar resultados en periodos cortos de tiempo lo que refuerza tanto la autoestima y el deseo de aprendizaje de los niños y niñas, como también la motivación del profesor para implementar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje.



Departamento de Educación



INFORMACIONES GENERALES	
Encargado(a) comunal	YOLANDA L. RUZ BARRIOS
Beneficiarios del programa	
LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS	PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑO BÁSICO
ESCUELA CRISTAL CHILE	PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑO BÁSICO
ESCUELA REÚBLICA ARGENTINA	PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑO BÁSICO
Equipo	Educadores, docentes y asistentes de educación de los niveles atendidos.

FODA ALFADECA

FORTALEZAS

ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE
REUNIONES SEMANALES Y QUINCENALES
CRONOGRAMA Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES.
TALLERES DOCENTES
PERMITE TRABAJO COLABORATIVO
MATERIAL PARA ESTUDIANTES: libros, pizarras
FOMENTO DE LA LECTURA: equipo lector y cuentacuentos.
MOTIVA AVANCES DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE DIPLOMAS.

OPORTUNIDADES

AVANCES SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTUDIANTES EN LECTURA.
METODOLOGÍA DIDACTICA Y ORGANIZADA
EVANCES SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTUIANTES EN ESCRITURA.
PERMITE ATENDER A LA DIVERSIDAD DE APRENDIZAJES
APOYO GRÁFICO Y TECNOLÓGICO.
COMPARTIR PRÁCTICAS DOCENTES.

DEBILIDADES

FALTA DE APOYO POR PARTE DEL HOGAR.
FALTA DE MATERIAL PARA EDUCADORAS DIFERENCIAL.
COMPLICACIONES ALTRABAJAR LA LETRA LIGADA O MANUSCRITA.
COMPLICACIONES PARA TRABAJAR DOS LETRAS A LA VEZ.

AMENAZAS

FALTA DE INTERÉS PARA QUERER IMPLEMENTAR EL PROGRAMA.
PROBLEMAS DE CONECCION Y TECNOLOGÍA PARA PODER COMPLEMENTAR CON EL MATERIAL AUDIOVISUAL.

ESTADO DE AVANCE

ESCUELA CRISTAL

Primero 45 alumnos	Segundo 45 alumnos	Tercero 44 alumnos
Lectores : 6 alumnos	Fluído: 9 alumnos	Fluído: 21 alumnos
PASO 6: 13 alumnos	U. Cort: 4 alumnos	U. Cort: 8 alumnos
PASO 4: 7 alumnos	Pal/ pal : 4 alumnos	Pal/ pal : 4 alumnos
PASO 3: 6 alumnos	SIL: 10 alumnos	SIL: 2 alumnos
PASO 2 : 8 alumnos	Inicial : 5 alumnos	Inicial : 5 alumnos
PASO 1 : 1 alumnos		
PASO VOC. : 5 alumnos		

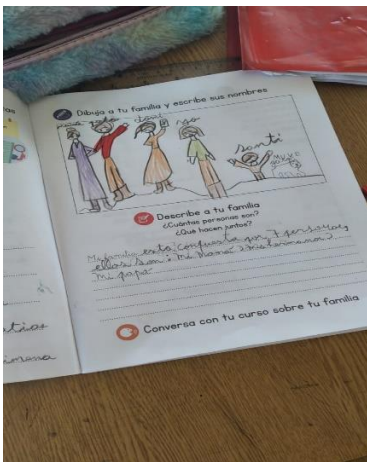
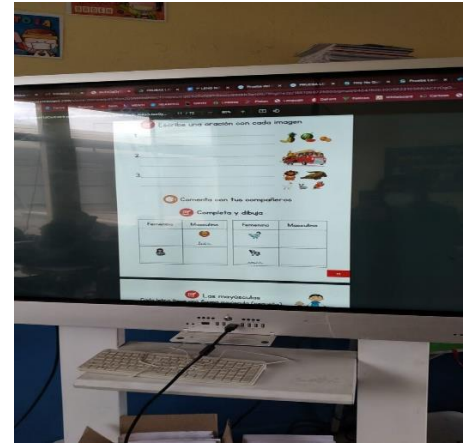
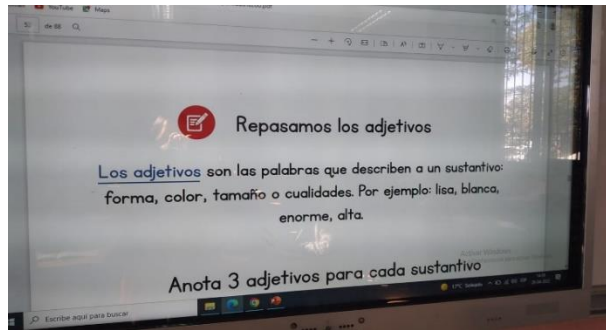
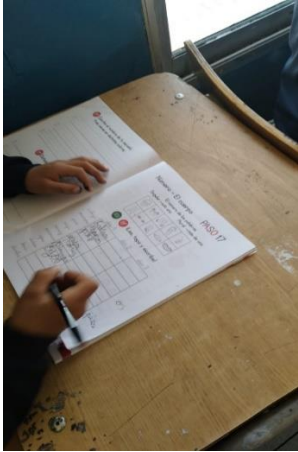
REPÚBLICA ARGENTINA

Primero 39 alumnos	Segundo 40 alumnos	Tercero 38 alumnos
Lectores : 5	Fluido: 8 alumnos	Fluido: 6 alumnos
PASO 5: 20 alumnos	U. Cortas: 12 alumnos	U. Cortas: 4 alumnos
PASO 4: 5 alumnos	Pal/ pal : 4 alumnos	Pal/ pal : 5 alumnos
PASO 3: 1 alumnos	Silábico: 5 alumnos	Silábico: 12 alumnos
PASO 2 : 3 alumnos	Inicial : 6 alumnos	Inicial : 6 alumnos
PASO 1 : 7 alumnos		
PASO VOC. : 3 alumnos		

LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS

Primero 35 alumnos	Segundo 36 alumnos	Tercero 34 alumnos
Lectores : 8 alumnos	Fluído: 14 alumnos	Fluído: 10 alumnos
PASO 6: 11 alumnos	U. Cort: 5 alumnos	U. Cort: 8 alumnos
PASO 4: 4 alumnos	Pal/ pal : 7 alumnos	Pal/ pal : 5 alumnos
PASO 3: 4 alumnos	SIL: 6 alumnos	SIL: 8 alumnos
PASO 2 : 2 alumnos	Inicial : 4 alumnos	Inicial : 3 alumnos
PASO 1 : 3 alumnos		
PASO VOC. : 3 alumnos		

PROGRAMA ALFADECA



Súper Profe

Mentoría

- ✓ Es el proceso de acompañamiento en sala y retroalimentación a los docentes que ejecutan el Programa.
- ✓ Además, integra un plan de formación continua por medio de comunidades de aprendizaje, llamado Súper Profe.

Metodología

- ✓ Alfadeca es un modelo de enseñanza multisensorial de la lectoescritura.
- ✓ Y se complementa con un Programa televisivo que enseña a leer y escribir en base a la metodología Alfadeca (AlfadecaTV).



PROGRAMA: **CONVIVENCIA ESCOLAR**



La Coordinación Comunal de Convivencia Escolar tiene el objetivo de Coordinar y Asesorar en Política de Convivencia Escolar, Enfoque de Derechos en los NNA y la Construcción de Redes de Intersectoriales a todos los Equipos de Convivencia de los Establecimientos Educativos dependientes al DAEM.

INFORMACIÓN GENERAL

Encargado(a) Comunal

CHRISTIAN ANDRES BARRERA GALDAMEZ

Beneficiarios del Programa

Establecimientos Educativos Municipales de Padre Hurtado.

Equipo

Equipos de Convivencia Escolar de los EE Municipales:

CRISTAL CHILE

- Coordinadora de Convivencia Escolar
- Psicóloga
- Técnico Social
- Orientadora

REPUBLICA ARGENTINA

- Coordinadora de Convivencia Escolar
- Psicóloga
- Asistente Social
- Orientador

LICEO PAUL HARRIS

- Coordinadora de Convivencia Escolar
- Psicóloga
- Trabajador Social
- Docente
- Docente
- Psicopedagoga

LA ESPERANZA

- Coordinadora de Convivencia Escolar
- Psicóloga, Técnico social.

FODA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS

- Dotación de profesionales multidisciplinarios en los Equipos de Convivencia Escolar.
- Profesionales con capacitación constante en el área de Convivencia Escolar.
- Lineamientos Comunes a todos los equipos de Convivencia Escolar.

OPORTUNIDADES

- Construcción de nuevos Protocolos de Acción que den cuenta en el Trabajo con los Estudiantes y sus familias.
- Generar una Política de Convivencia Escolar participativa con toda la Comunidad Educativa.
- Potenciar la mirada y el cuidado de las relaciones interpersonales dentro del ámbito cibernético.

DEBILIDADES

- Propiciar un mayor liderazgo desde el Coordinador de Convivencia Escolar dentro del Equipo de Gestión de cada Establecimiento Educativo.
- Coordinación entre el Área de Convivencia Escolar y la Unidad Técnica Pedagógica.
- Coordinadores de Convivencia Escolar con menos de 44 hrs.

AMENAZAS

- Posibles Licencias Médicas de los profesionales del área (Se presentaron muchas ausencias de profesionales mermando el funcionamiento ideal de los equipos).
- Inestabilidad del Equipo de Convivencia Escolar (Rotación de Personal).

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

PROGRAMA			
CONVIVENCIA ESCOLAR			
OBJETIVO	ACCION	MEDIO DE VERIFICACION	META
Construir en conjunto con los Coordinadores el Plan de Gestión de cada Establecimiento Educacional.	Entregar Directrices Comunes para la Construcción de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar.	Revisión de Diagnóstico de la Comunidad para generar el Plan. Revisión de los IDPS de cada Establecimiento.	Confeccionar un Plan de Gestión de la CE que abarque todas las áreas deficientes según el diagnóstico inicial a la Comunidad Educativa.
Actualizar los Reglamentos Internos de los Establecimientos Educativos con la normativa legal vigente.	Revisión de los Reglamentos Internos de cada Establecimiento Educativo verificando su ajuste al enfoque de Derechos de la Comunidad Educativa.	Recepción del documento por parte del Apoderado. Planificación de trabajo con la Comunidad Educativa. Revisión por parte del CCCE.	Lograr de manera eficaz la actualización y difusión del Reglamento Interno a toda la Comunidad Educativa.
Asesorar en Terreno a todos los Coordinadores de Convivencia Escolar de los Establecimientos dependientes del DAEM	Visitas semanales a cada Establecimiento Educativo.	Visita semanal a los EE dependientes del DAEM. Comunicación con el Equipo directivo de cada EE.	Mejorar el clima de Convivencia Escolar dentro de todos los Establecimientos Educativos.
fomentar el Buen Trato, la Participación Ciudadana y la Educación Sexual en los NNA de los Establecimientos Educativos.	Realizar Capacitación a los Equipos de Convivencia Escolar con herramientas útiles para su funcionamiento y cotidianidad laboral.	Participación del Equipo de Convivencia en la Elaboración de la Actividad. Participación de los Miembros de la Comunidad Educativa.	Lograr concretar en un 100% las actividades para que impacten de manera positiva y medible a todos los NNA de los EE.
Coordinar el Área de Convivencia Escolar con otros Departamentos del Municipio e	Asistir a reuniones de Redes Intersectoriales	Asistencia a las Reuniones de la Red de Infancia Asistencia a CHCC como representante del	Lograr un trabajo intersectorial que fortalezca el Bienestar Biopsicosocial de todos los estudiantes

Instituciones a nivel Local, Provincial y Regional.		DAEM Asistencia a la Red de Provincial y Regional de Convivencia Escolar.	pertenecientes a los EE del DAEM.
Disminuir niveles de deserción dentro de los Establecimientos Educativos.	Coordinar proceso de Ausentismo Escolar mediante Sistema de Detección Oportuna de Estudiantes	Solicitar y Fiscalizar Semanalmente proceso de seguimiento de los casos de Alerta Temprana de cada Establecimiento Educativo. Tener acceso permanente al SIGE de cada EE.	Bajar a nivel comunal los niveles de Ausentismo Escolar Post-Pandemia COVID-19.
Actualizar los Protocolos de Acción de los Establecimientos Educativos con la normativa legal vigente.	Revisión de los Protocolos de Acción de cada Establecimiento Educativo verificando su ajuste al enfoque de Derechos de la Comunidad Educativa.	Lograr de manera eficaz la actualización y difusión de los Protocolos de Acción a toda la Comunidad Educativa.	Recepción del documento por parte del Apoderado. Planificación de trabajo con la Comunidad Educativa. Revisión por parte del CCCE.
Profundizar el conocimiento técnico y trabajo en equipo de los profesionales pertenecientes al área de Convivencia Escolar.	Realizar Capacitación a los Equipos de Convivencia Escolar con herramientas útiles para su funcionamiento y cotidianidad laboral.	Los equipos de convivencia deberán asistir a las capacitaciones citadas por el Departamento de Educación. Elegir evaluaciones por parte de la Coordinación Comunal para generar los tipos de capacitaciones que requieren los equipos.	Mejorar el rendimiento y funcionamiento de los Equipos de Convivencia Escolar logrando un óptimo resguardo de Derechos de los NNA de los Establecimientos Educativos.
Comprender la problemática ocurrida en el Establecimiento, construyendo un proceso de mejora a la infracción realizada.	Responder denuncias de la Superintendencia de Educación.	Cantidad de Denuncias recibidas por Año. Categorías de denuncias que revistan un deterioro a los derechos de los NNA. Enfoque de Derechos.	Lograr que la respuesta por parte del DAEM no considere una multa monetaria para la Municipalidad de Padre Hurtado.

PROGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR



PROGRAMA: Arte y Educación



El Programa de Arte y Educación consiste en generar la posibilidad de conectar a niños, niñas y alumnos de nuestra comuna con el arte, a partir de la experiencia con varias disciplinas artísticas. Estas intervenciones se realizan en su horario de clases regulares, con el objetivo de vivenciar procesos creativos que emanan de las artes, para así conocer y ampliar su banco de referencias artísticas. Esto irá en directa ayuda en la manera en que aprecian el arte y como consecuencia generará en ellos reflexiones que permitan el pensamiento crítico, entre otros beneficios.

INFORMACIONES GENERALES

Encargado(a) comunal	Mónica Sepúlveda Moya
Equipo	
Beneficiarios del programa	Alumnos de: Liceo Bicentenario Paul Harris, Escuela República Argentina, Escuela Cristal Chile, Escuela La Esperanza.
	Jardín Infantil Los Chiquitines, Jardín Infantil Cristal, Jardín Infantil Raimapu, Jardín Infantil Parque el Sol.

FODA

FORTALEZAS

Innovación
Calidad
Flexibilidad

OPORTUNIDADES

Crecimiento
Convenio con Instituciones culturales.
Conexión Artistas - Escuela

DEBILIDADES

Intervenciones de muy corta duración.
Poca conexión con el currículum.

AMENAZAS

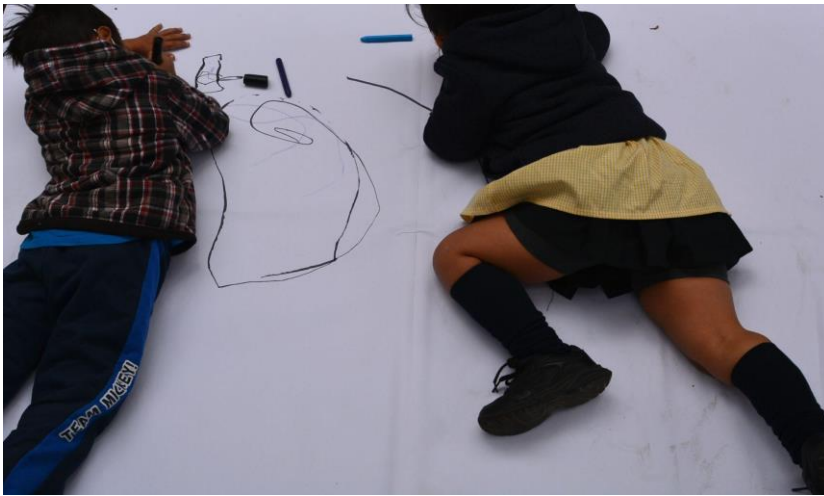
Apatía por parte de los alumnos.
Discordancia entre coordinaciones.
Desconexión con el contexto de cada establecimiento.

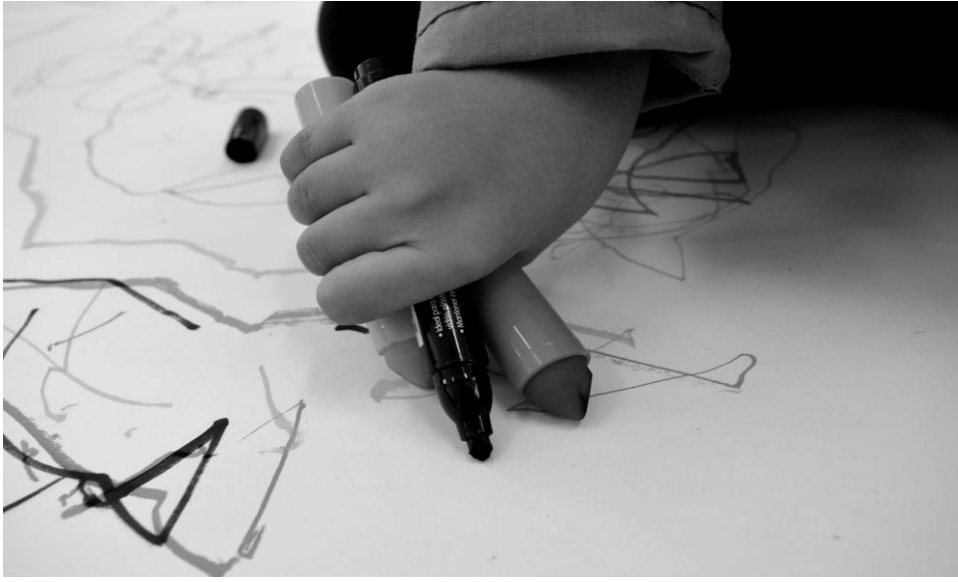
RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

PROGRAMA			
Arte y Educación			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
<p><u>Escuelas y Liceo</u> Conectar con el arte a partir del proceso creativo artístico. Estimular el pensamiento crítico. Ampliar el banco de referentes artísticos de cada alumno.</p>	<p><u>Artes Visuales</u> A partir del desarrollo de un trabajo de seis instancias en esta disciplina los alumnos lograrán entender el proceso creativo detrás de la creación de una obra artística. Conocer referentes que permitirán alimentar el imaginario personal.</p>	<p>Fotografía Encuesta a profesores, alumnos y Jefas de UTP.</p>	<p>Generar en los alumnos la curiosidad artística y ampliar su espectro de observación frente al tema. Integrar el pensamiento crítico como parte de la reflexión que nace desde el arte y proponer nuevos puntos de vista a partir de la experiencia.</p>
<p><u>Escuelas y Liceo</u> Conectar con el arte a partir del proceso creativo artístico. Estimular el pensamiento crítico. Ampliar el banco de referentes artísticos de cada alumno.</p>	<p><u>Danza</u> A partir del movimiento los alumnos podrán entender su cuerpo y el de quien danza en su proximidad, situando el proceso creativo móvil como parte esencial de una obra de Danza.</p>	<p>Fotografía. Encuesta a profesores, alumnos y Jefas de UTP.</p>	<p>Desde el hacer coreográfico y la experiencia del movimiento poder crear combinaciones nuevas que nazcan de la experiencia de los alumnos. Entendiendo que la danza es una herramienta potencial de creación.</p>
<p><u>Escuelas y Liceo</u> Conectar con el arte a partir del proceso creativo artístico. Estimular el pensamiento crítico. Ampliar el banco de referentes artísticos de cada alumno.</p>	<p><u>Música</u> La música pensada desde otros lugares, incluyendo el ruido, la grabación de sonidos, la experimentación musical como una forma amplificadora de entender el fenómeno musical. Salir de los conceptos conocidos sobre el tema.</p>	<p>Fotografía. Encuesta a profesores, alumnos y Jefas de UTP.</p>	<p>Con la experiencia de la experimentación musical podrán realizar una propuesta personal ligada a los sonidos. Reflexionando desde este medio y como les permite ampliar sus propias posibilidades.</p>

PROGRAMA DE ARTE Y EDUCACIÓN











PROGRAMA: Extraescolar



Organizar, promover y supervisar disciplinas Deportivas y Recreativas para todos los miembros de las comunidades escolares dependientes del DAEM.

INFORMACIONES GENERALES

Encargado(a) comunal	Juan Pablo Rubilar Castro
Equipo	Coordinadores extraescolares de cada establecimiento.
Beneficiarios del programa	Estudiantes colegios municipales

FODA

FORTALEZAS

- 1- Desarrollo de habilidades sociales
- 2- Desarrollo de habilidades cognitivas
- 3- Desarrollo de la identidad y pertenencia institucional
- 4- Fomenta la vida activa en los estudiantes
- 5- Fomenta el deporte
- 6- Participación en campeonatos deportivos escolares del IND
- 7- Motivación de estudiantes frente al programa
- 8- Fomenta los hábitos de alimentación saludable

OPORTUNIDADES

- 1- Participación con escuelas particulares
- 2- Recintos deportivos municipales
- 3- Uso de transporte municipal para los estudiantes
- 4- Redes de apoyo

DEBILIDADES

- 1- Participación equitativa
- 2- Canales de comunicación más expeditos
- 3- Designación de profesionales compatibles al cargo.
- 4- Gestión de implementación deportiva en los establecimientos.

AMENAZAS

- 1- Falta de autonomía en programación de campeonatos externos (IND)
- 2- Sistema de pago de arbitrajes.
- 3- Sistema de adquisición de recursos para el programa.

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

PROGRAMA			
Extraescolar 2023			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
1.- Participación de los cuatro establecimientos educacionales en los Juegos Deportivos Escolares de Enseñanza Básica	Presentación de equipos conformados por los alumnos y alumnas al 100% de las disciplinas en competencia en las distintas etapas Comunes, Provinciales, Regionales y Nacionales.	Fixture de partidos Registro fotográfico	Participar en las diferentes disciplinas de los Juegos Deportivos escolares: Futbol, Basquetbol Hándbol, Tenis de Mesa, Voleibol, Ajedrez
2.- Participar en los Juegos Deportivos Escolares Provinciales de Enseñanza Media.	Asistencia de delegaciones de estudiantes deportistas de los establecimientos educacionales a los Juegos Deportivos Competitivos. SUB 16 Y 18	Fixture de partidos Registro fotográfico	Asistir delegaciones de estudiantes deportistas a representar a la Comuna en la Provincia Talagante y Melipilla. Disciplinas: Futbol; Basquetbol; Hándbol; Tenis de Mesa; Voleibol; Ajedrez
3.- Realizar un encuentro Deportivo para los estudiantes de primer Ciclo Básico.	Participación de los estudiantes de primer ciclo básico perteneciente a los cuatro establecimientos educacionales municipales.	Lista de participantes Registro fotográfico	Ejecutar un encuentro de juegos pre-deportivos de atletismo
4.- realizar campeonatos de Cueca en escuelas municipales	Participación de estudiantes en campeonatos internos de cueca en los establecimientos municipales	Lista de participantes Registro fotográfico	Participación de los cuatro establecimientos
5- Realizar un concurso de alimentación saludable en todos los establecimientos dependientes del DAEM	Cada establecimiento y el Coordinador de Educación Extraescolar deben cumplir con lo solicitado en beneficio de la	Programa de actividad Registro fotográfico	Realizar en cada colegio un concurso de alimentación saludables para incentivar la buena alimentación en nuestra comunidad educativa

	actividad en los establecimientos.		
6- Supervisión de realización de talleres deportivos y recreos entretenidos en los establecimientos pertenecientes al DAEM.	Estimular la creación y participación de juegos, para mejorar habilidades social y cognitivas de los estudiantes	Libro de talleres Plan de recreos entretenidos Registro fotográfico	Disminuir los accidentes de estudiantes ocurridos en los recreos. Estimular la creación y participación de juegos
7- Encuentro de psicomotricidad para los alumnos de pre-básica pertenecientes al DAEM.	Participación de los estudiantes de pre-básica perteneciente a los cuatro establecimientos educacionales municipales.	Lista de participantes Registro fotográfico	Realizar una actividad recreativa enfocada en los alumnos de pre básica de los colegios municipales para incentivar la actividad física.









PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR



El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa con enfoque inclusivo del sistema educacional, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, favoreciendo la participación y el logro de los objetivos curriculares de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan barreras y precisan de apoyo oportuno y especializado para progresar en su aprendizaje.

En este sentido el PIE se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, trabajo colaborativo, recursos humanos especializados, materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes y en capacitación para los docentes y asistentes de la educación.

El PIE se rige bajo la Ley 20.201 y su ejecución y desarrollo está normado por el decreto 170/2009 y orientado por el decreto 83/2015, cuyo funcionamiento está alineado con el Plan de Mejoramiento Educativo y el Proyecto Educativo Institucional de cada escuela y liceo.

INFORMACIONES GENERALES

Encargado(a) comunal	Margarita Dastres Vásquez, profesora de educación diferencial.
Equipo	5 Coordinadoras PIE 30 Docentes de Educación Diferencial 3 Psicólogas y 2 Psicólogos 4 Fonoaudiólogas y 1 Fonoaudiólogo 4 Terapeutas Ocupacionales

Beneficiarios del programa	425 estudiantes incorporados a plataforma PIE
----------------------------	---

DEFINICIONES

Necesidades Educativas Especiales (NEE): Se entiende por alumno o alumna que presenta Necesidades Educativas Especiales a aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. Estas necesidades se dividen en transitorias y permanentes.

Necesidades Educativas Transitorias (NEET): Son dificultades de aprendizaje que experimentan los estudiantes en algún momento de su vida escolar, diagnosticada por profesionales competentes, que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios por un determinado período de su escolarización, para asegurar el aprendizaje y la participación de estos en el proceso educativo. Las NEE de carácter transitorio que atendemos en la comuna son: Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), Déficit Atencional con o sin Hiperactividad (TDA/H) y Funcionamiento Intelectual Límite (FIL).

Necesidades Educativas Permanentes (NEEP): Son aquellas barreras para aprender y participar, diagnosticadas por profesionales competentes, que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar. Las NEE de carácter permanente presentes en nuestros establecimientos educacionales son: Baja Visión, Déficit Auditivo, Trastorno del Espectro Autista (TEA), Discapacidad Intelectual (DI), Discapacidad Motora y Discapacidad Múltiple.

FODA

FORTALEZAS

- Coordinadora Comunal PIE
- Coordinadoras con 44 horas en cada establecimiento.
- Equipos interdisciplinarios completos según necesidad de los estudiantes.
- Buena disposición de los equipos para apoyar a los estudiantes con diagnóstico y que por falta de cupo no ingresaron al PIE.
- Docentes de Aula con horas PIE para trabajo Colaborativo.
- Aulas de recurso en cada establecimiento Educativo.

OPORTUNIDADES

- Compra de material de oficina, material didáctico y test de evaluación estandarizados con recursos SEP.

DEBILIDADES

- No atención especializada de los estudiantes por la ausencia de profesionales que presentan licencia médica.
 - Profesionales PIE (docentes de educación diferencial y asistentes profesionales) que cubren licencias médicas de profesores ausentes por licencia médica.
 - Trabajo de codocencia no consolidado.
 - Falta de recursos PIE para realizar capacitaciones y comprar material didáctico especializado.

AMENAZAS

- Licencias médicas prolongadas de docentes y profesionales asistentes PIE.
- Licencias médicas prolongadas de profesores de educación regular.
- Alta demanda de estudiantes que presentan NEE en cada curso.
- Ausencia de médicos especialistas en la comuna, para realizar diagnóstico, seguimiento y tratamiento a los estudiantes con NEE que lo requieran.

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Sensibilizar e informar a la comunidad educativa respecto a la inclusión y el PIE.	Mantener informada a la comunidad educativa en relación a la inclusión y funcionamiento del PIE.	Reuniones con distintos actores de la comunidad educativa PPT, Trípticos	Alcanzar de manera eficaz la sensibilización e información respecto a la Inclusión y PIE
Detectar y evaluar a todos los estudiantes con NEE	Realizar despistaje según las necesidades educativas detectadas por el equipo de aula y según cupos disponibles por curso. Efectuar evaluaciones y/o reevaluaciones de estudiantes para ser incorporados y/o dados de alta del PIE. Informar sobre los resultados de las evaluaciones y/o reevaluaciones a docentes de aula regular. Proporcionar informes a las familias con resultados obtenidos durante el proceso de evaluaciones y/o reevaluaciones de todos los estudiantes evaluados y/o reevaluados. Entregar semestralmente estados de avances correspondientes a padres y/o apoderados de estudiantes pertenecientes al PIE.	Calendarización para la evaluación y la detección. Libro de actas reuniones PIE. Documentos correspondientes al proceso de evaluación y/o reevaluación diagnóstica integral. Estados de avance.	Conseguir que todos los estudiantes con NEE sean pesquisados y evaluados.
Coordinar y realizar trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa.	Hacer reuniones entre profesionales PIE, docentes de aula y profesionales asistentes de la educación, para organizar estrategias de intervención, acuerdos y/o compromisos. Realizar entrevistas personales y reuniones con apoderados.	Tablas de reuniones PIE. Libro de actas reuniones PIE. Registro de entrevistas.	Lograr trabajo multidisciplinario eficaz para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, y eliminando así las barreras que no permiten la plena inclusión educativa.

<p>Capacitar a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.</p>	<p>Participar en capacitaciones de acuerdo al plan de mejoramiento y el PEI del establecimiento.</p> <p>Proponer necesidades de capacitación, de acuerdo a las NEE presentes en el establecimiento educativo.</p> <p>Participar en seminarios y/o talleres relacionados con la atención a la diversidad, considerando las necesidades de cada establecimiento educativo y a través de los distintos medios de acceso a la capacitación.</p>	<p>Programas de capacitaciones.</p> <p>Planillas de asistencia a capacitaciones.</p> <p>Certificado de asistencia a capacitaciones.</p>	<p>Conseguir que toda la comunidad educativa utilice diversidad de estrategias para atender las NEE.</p>
<p>Realizar adaptaciones y flexibilizaciones curriculares de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante.</p>	<p>Realizar trabajo colaborativo entre los profesores de educación diferencial, profesores de aula y profesionales asistentes de la educación para definir criterios de evaluación, elaboración de PAI y/o PACI, según corresponda.</p> <p>Establecer criterios para realizar evaluaciones diferenciadas entre docentes de aula y profesores de educación diferencial.</p> <p>Definir estrategias de apoyo para los estudiantes que presentan mayores dificultades.</p> <p>Promover estrategias diversificadas para atender a las necesidades de cada estudiante en el grupo curso.</p>	<p>Registro de actividades diversificadas.</p> <p>Libro de actas de reuniones PIE.</p> <p>Carpetas PIE, docentes de aula.</p> <p>Documento con estrategias definidas.</p> <p>PAI, PACI</p>	<p>Lograr que todos los estudiantes logren avances curriculares e integrales significativos, de acuerdo a sus habilidades.</p>
<p>Promover la participación de la familia y comunidad</p>	<p>Informar a la comunidad educativa, sobre las actividades desarrolladas durante el año escolar y de las estrategias implementadas y declaradas en el informe técnico de evaluación anual del PIE.</p> <p>Incorporar a la familia en el proceso de elaboración de PACI, según</p>	<p>Registros escritos y/o audiovisuales de actividades realizadas.</p> <p>Página web del establecimiento educativo.</p>	<p>Lograr que la familia se involucre en el proceso educativo y formativo del estudiante.</p>

	<p>corresponda.</p> <p>Promover la participación de la familia y comunidad escolar en las diversas actividades desarrolladas desde el PIE</p> <p>Mantener entrevistas periódicas con apoderados para monitorear y fortalecer las sugerencias de apoyo implementadas en el hogar, con la finalidad de brindar los apoyos pertinentes.</p>	<p>Redes sociales del establecimiento educativo.</p>	
<p>Promover la sana convivencia escolar y respeto a la diversidad.</p>	<p>Potenciar la participación de los estudiantes con NEE en grupos de trabajo.</p> <p>Designar estudiantes tutores pares, para fomentar la participación y mejorar rendimiento académico de aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades.</p>	<p>Registro de Planificación y Evaluación PIE.</p>	<p>Disminuir la violencia y discriminación a la diversidad.</p>







Departamento de Educación



RECURSOS DEL PERSONAL

Cada año el Departamento de Educación en conjunto con los equipos directivos de los establecimientos, definen la dotación docente para el siguiente año, definiendo la cantidad de profesionales de la educación que se requiere y lo dispuesto en las Leyes N°19.070 y N°19.410 y sus modificaciones. En la siguiente imagen, se visualiza el total de horas de contratación que se proyectan para el año 2023.

DOTACIONES

A continuación, se detalla la dotación docente de cada uno de los establecimientos municipales de la comuna de Padre Hurtado.

Incluye:

- Docentes
- Asistentes
- Directivos
- Cuadro de resumen

FODA Y PLANES DE ACCIÓN 2023

A continuación, se presentan los FODA y Planes de acción 2023 del Departamento de Educación municipal y los establecimientos educacionales.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

FODA Departamento de Educación Municipal (DAEM)



Plan de acción Departamento de Educación Municipal (DAEM) 2023

El Plan de Acción 2023 del DAEM se articula con el PLADECOS y con los proyectos educativos de los establecimientos de educación municipal de la comuna y sus Planes de Mejoramiento Educativo.

OBJETIVO: El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Gestionar la elaboración de un plan de evaluación anual en cada establecimiento que considere evaluaciones externas como DIA, SIMCE, PTU u otras, e internas de gran relevancia	<ul style="list-style-type: none"> Plan anual de evaluación 	UTP COMUNAL	% de evaluaciones aplicadas	80% de las evaluaciones sonaplicadas
2. Analizar los resultados obtenidos en las mediciones contenidas en el plan de evaluación anual de cada establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Informe comunal de resultados obtenidos por cada establecimiento 	UTP COMUNAL	% de resultados analizados	100% de los resultados analizados
3. Gestionar la elaboración de un plan de mejora continua en cada establecimiento para disminuir la brecha en los aprendizajes en base a los resultados obtenidos en diferentes mediciones, el cual se debe ajustar en la medida que se obtienen resultados de nuevas mediciones.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejora continua para la disminución de brechas en los aprendizajes 	UTP COMUNAL	Fecha de elaboración del Plan	Plan diseñado al iniciodel año académico 2023
4. Implementación y evaluación del plan de mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones Resultados Evaluación 	UTP COMUNAL	% de resultados analizados	100% de los resultadosson analizados

5. Tramitar oportunamente las solicitudes de reemplazo docente y asistentes de la educación	<ul style="list-style-type: none"> Nómina con solicitudes de reemplazo con fecha de ingreso y egreso al DAEM 	Directora de Educación, je de recursos humanos	Nº de días de tramitación	No superior a dos días desde su recepción
6. Realizar monitoreo de la implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2023	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reuniones 	UTP COMUNAL	Nº de reuniones de monitoreo de implementación del PDPD	<ul style="list-style-type: none"> 2 reuniones semestrales
7. Gestionar la elaboración e implementación del plan de capacitación y/o perfeccionamiento para los asistentes de la educación que responda a los requerimientos de cada establecimiento, promoviendo la participación	<ul style="list-style-type: none"> Plan de capacitaciones y/o perfeccionamientos anuales Nómina de asistentes en cada capacitación y/o perfeccionamiento 	UTP COMUNAL	Nº de capacitaciones y/o perfeccionamientos realizados por cada asistente de la educación	Al menos una capacitación y/o perfeccionamiento por asistente de la educación.
8. Difundir la implementación del Plan de Formación Integral (PFI) en los EE a través de reuniones temáticas de trabajo en conjunto con los encargados de convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> Planilla seguimiento implementación PFI Planificación anual de actividades Actas de reuniones 	Encargado de convivencia escolar comunal	Nº de reuniones con equipo de convivencia escolar	Al menos 2 reuniones semestrales con encargados de convivencia

9. Gestionar y promover consultas a la comunidad educativa que permita medir la satisfacción con el servicio educativo	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de encuesta 	Directora de Educación	Nº de encuestas aplicadas	1 encuesta semestral
10. Organizar jornadas con Centros Generales de Padres (CCPP), Centros de Alumnos (CAA) y otros estamentos de las comunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> Planificación anual de actividades Actas de reuniones Lista de participantes Registro fotográfico 	Directora de Educación	Nº de jornadas con Centros Generales de Padres, Centros de alumnos y otros estamentos	1 jornada anual por estamento
11. Realizar jornadas con la comunidad educativa para diseñar PADEM 2024	<ul style="list-style-type: none"> Planificación anual de actividades PADEM 2024 Acta de reuniones / Lista de participantes Registro fotográfico 	UTP COMUNAL	Nº de jornadas para levantar en forma participativa, las propuestas PADEM 23	Al menos dos jornadas anuales para levantar propuestas PADEM 2024
12. Gestionar la implementación de charlas en escuelas para padres	<ul style="list-style-type: none"> Planificación anual de actividades Lista de asistentes Registro fotográfico 	Encargado de convivencia escolar comunal	Nº de charlas de escuelas de padres	1 charla semestral por establecimiento
13. Medir el clima laboral interno entre estudiantes, funcionarios y otros estamentos de cada establecimiento, a través de encuestas u otros instrumentos, para evaluar cómo este impacta en los aprendizajes y la calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Plan de medición clima laboral Informe con resultados medición clima laboral por establecimiento 	Encargado de convivencia escolar comunal	Fecha entrega de informe con resultados clima laboral	Inicio del año académico 2023
14. Realizar actividades que promuevan la buena convivencia y la vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de actividades Seguimiento ejecución de actividades Registro fotográfico 	Encargado de Extraescolar comunal	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas

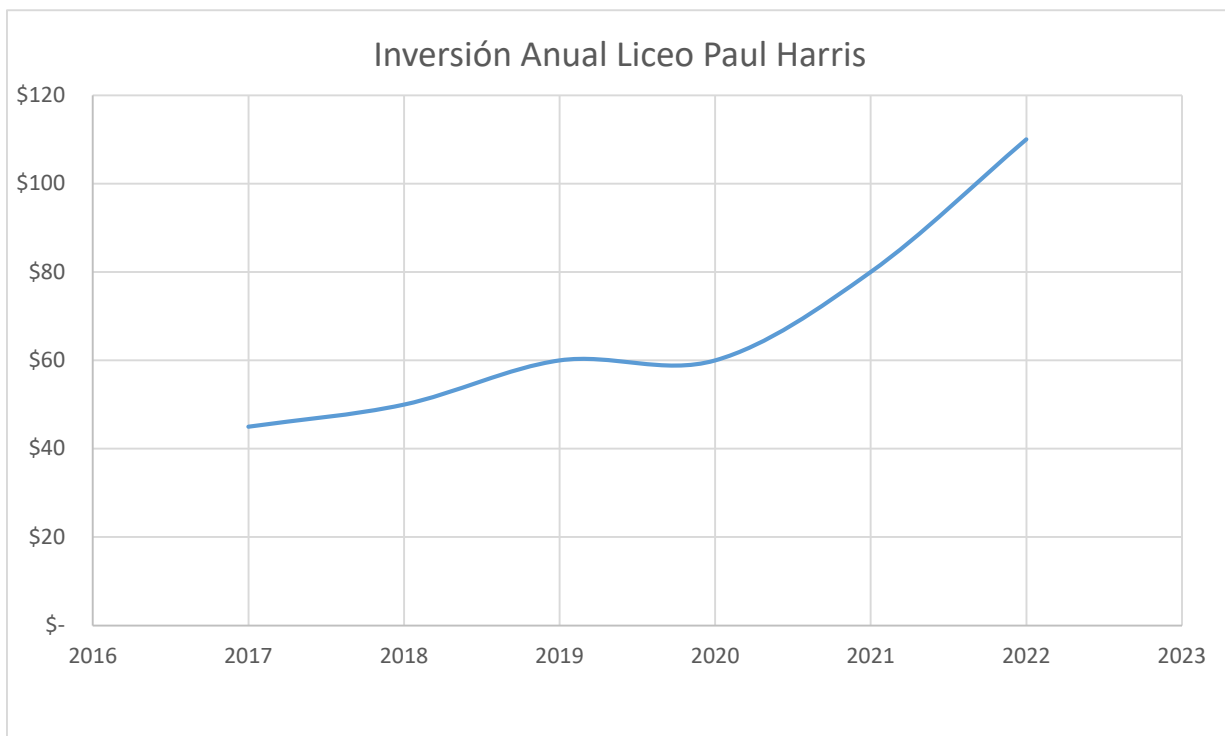


INFORME PROYECTOS INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Mejoramiento infraestructura establecimientos educacionales municipales: "Liceo Bicentenario Paul Harris"

Bajadas de aguas lluvias	FAEP 2018	Adjudicándose licitación
Regularización Talleres de computación	FAEP 2018	Adjudicándose licitación
Mejoramiento patio los naranjos	Movámonos 2019	Proceso de ejecución
Aire acondicionado en todas las salas	Gore	Ejecutado
Adquisición de composteras y puntos limpios	Gore	Ejecutado
Implementación e instalación de pasto sintético	Liceo Bicentenario	Ejecutado
Reposición de techumbre sala pie E.M.	Liceo Bicentenario	Proceso licitación
Remodelación baños de profesores E.M.	Liceo Bicentenario	Ejecutado
Tenso estructuras mecánica y multicancha Enseñanza Básica	Liceo Bicentenario	Ejecutado
Mejoramiento patio para profesores	Liceo Bicentenario	Proceso licitación
Mejoramiento de pisos salas de clases	Liceo Bicentenario	Ejecutado
Proyecto TP	Liceo Bicentenario	Adjudicándose licitación
Proyecto Yo Confío en mi escuela (MEJORAMIENTO DE RECINTO PARA REINGRESO A CLASES)	Yo Confío en mi Escuela	Ejecutado
Proyecto Deportivo	MINDEP	Proceso de postulación
Proyecto de emergencia	MINEDUC	Proceso de postulación
Mejoramiento baño minusválidos	Municipal	Proceso de postulación



Infraestructura Liceo Bicentenario Paul Harris.

El financiamiento contempla distintas intervenciones en el establecimiento, la instalación de pasto sintético y palmetas de caucho, en distintas áreas del establecimiento, las cuales al día de hoy son de tierra y se encuentran inutilizables como área de esparcimiento para los alumnos, en el borde de la cancha se contempla un cierre el cual dividirá el pasillo de salas y oficinas con la cancha, también se incluye un nuevo portón de acceso, el proyecto a su vez contempla el cambio de pisos de distintas salas del establecimiento, como también el comedor de alumnos, las cuales se encontraban deterioradas y en algunos casos inutilizables por los estudiantes.

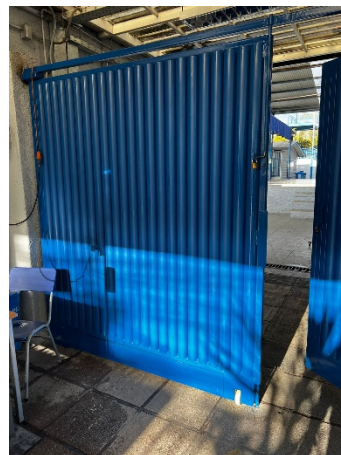
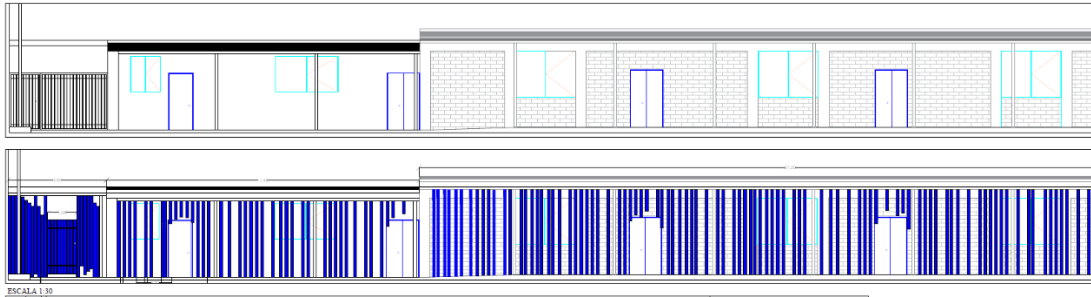


Liceo Bicentenario:

Implementación e instalación de pasto sintético y palmetas de caucho: se contempla este proyecto para áreas que se encuentran en desuso las cuales estarán destinadas a fomentar la recreación y permanencia en los patios en horarios extraprogramáticos además de la comodidad tanto como de funcionarios, docentes y alumnos del establecimiento. **(Ejecutado).**



Cierre divisorio entre la circulación de las salas, oficinas del establecimiento y la cancha, el cual se ha diseñado con la finalidad de poder generar una circulación segura, sin el riesgo de accidentes ocasionados por las actividades que se realizan en la cancha, sin perder la conexión visual. **(Ejecutado).**



Cambio de pisos, en distintas salas del establecimiento se proyectó el cambio de los pisos existentes, los cuales se encontraban en deterioradas condiciones imposibilitando la correcta ejecución de las clases, se proyecta la instalación de porcelanato beige de 60x60cm, también incluido el comedor de los estudiantes. **(Ejecutado)**.



Reposición de techumbre sala PIE enseñanza media: actualmente la sala destinada al proyecto de integración escolar se encuentra con problemas en la techumbre, ocasionado filtraciones de agua provocando humedad, microorganismos y posible deterioro de la estructura por lo que se contempla la reparación de toda la cubierta, considerando revestimientos, aislaciones, entre otras. **(Proceso licitación)**.



Tenso estructura en multicancha y taller mecánico. **(Ejecutado)**



FAEP 2018:

Mantenimiento e instalación de canaletas, bajadas de aguas lluvias y regularización de computación: se contempla el cambio y limpieza de todas las canaletas de recinto educacional además de la instalación de puntos de red y todo lo necesario en las dos salas de enlace para su óptimo funcionamiento. **(Ejecutado).**

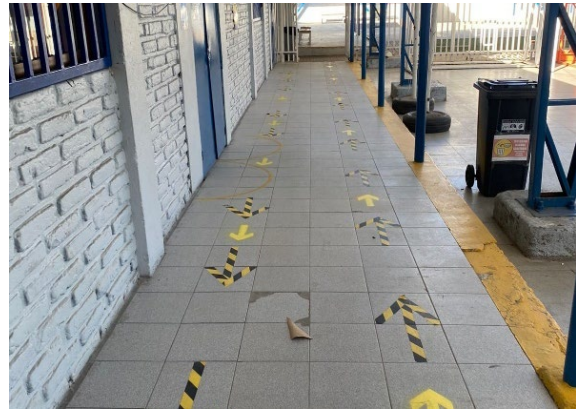


Plan Yo Confío En Mi Escuela.

El proyecto contempla el cambio de las ventanas orientadas hacia la cancha, por ventanas de termo panel y apertura de un 50%, lo cual se hace indispensable para la ejecución de las clases con una ventilación adecuada, además el cambio de las protecciones de dichas ventanas. **(Ejecutado).**



Demarcación de la circulación en los pasillos de áreas comunes.

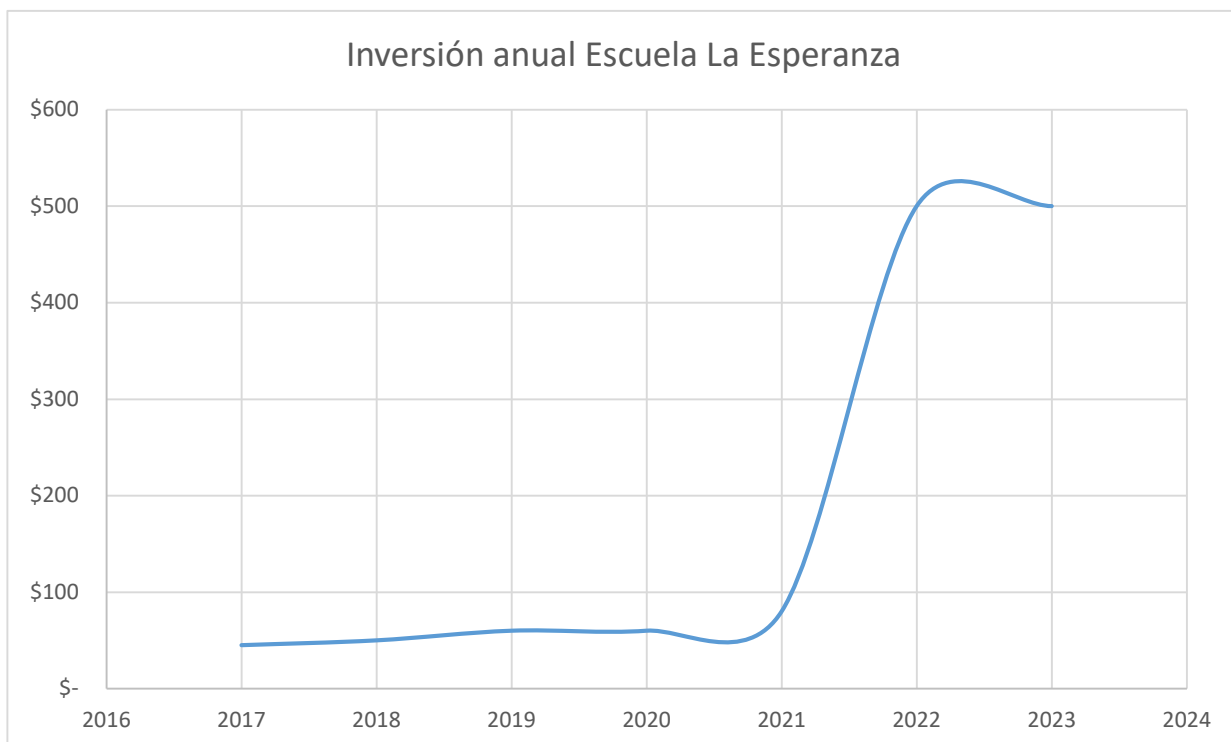


Instalación de fluxómetros en los baños de los alumnos, los cuales disminuyen el contacto con los artefactos sanitarios y por ende las posibilidades de contagios.



Mejoramiento infraestructura establecimientos educacionales municipales: Escuela La Esperanza

Regularización Sistema eléctrico	PMU	Proceso de diseño
Ampliación comedora	Faep 2018	Ejecutado
Centro deportivo (cancha de futbol, graderías, etc.)	SEP + Fondos ordinarios	Ejecutado
Ampliación sala kínder	GORE	Busca de financiamiento
Adquisición de composteras y puntos limpios	GORE	Ejecutado
Adquisición e instalación de cortinas Roller Blackout	Movámonos	Ejecutado
Mantenimiento preventivo equipos de aire acondicionado, cámaras de seguridad y sistemas de alarma.	Mantenimiento	Ejecutado
Proyecto ampliación Enseñanza Media		Proceso de diseño
Proyecto deportivo	MINDEP	Proceso de postulación

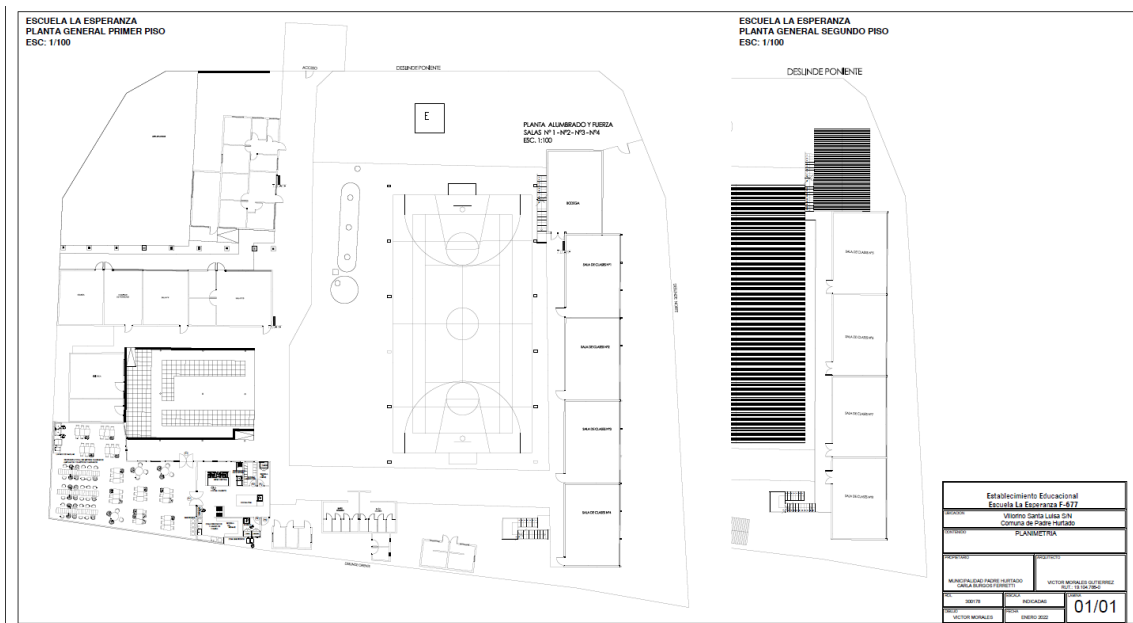


Educación Media Escuela La Esperanza.

El proyecto contempla la ampliación de la capacidad de la escuela básica, construyendo nuevas 4 salas de clases, 1 laboratorio y la ampliación en la capacidad de los baños de la escuela, el proyecto se encuentra en proceso de estudios normativos y diseño, lo que aumentaría la capacidad de la escuela de 300 alumnos aproximadamente a 450.

Como inicio de proyecto se han realizado diversas visitas al establecimiento, con la finalidad de realizar un levantamiento lo más exhaustivo posible.

A su vez se han realizado estudios de factibilidad y análisis de la normativa correspondiente del terreno, con la finalidad de ingresar el permiso de edificación a Dirección de Obras Municipales, y solicitar la autorización de la construcción con el Ministerio de Educación. **(Proceso de diseño)**



Regularización del sistema eléctrico Escuela La Esperanza:

El proyecto contempla realizar la Regularización de recinto escolar en la Comuna de Padre Hurtado, donde se desglosan las siguientes actividades:

- Levantamiento Técnico y estado de dependencias eléctricas
- Proyecto Eléctrico de baja tensión Escuela Cristal Chile
- Especificaciones Técnicas del Proyecto (Especificaciones, Itemizado y Presupuesto).
- Informe

Que se resumirán en este presente informe de actividades, dando a conocer el desarrollo del proyecto. En cuanto a planimetría, se realizará un levantamiento técnico refiriéndose netamente tal a servicios eléctricos del recinto. Obteniendo toda la información de cada uno de los circuitos, componente cableado que forman parte de este servicio, con el fin de visibilizar cada artefacto y material eléctrico para llevar a cabo las planimetrías.

Este levantamiento técnico se realizará mediante visitas al recinto, con el fin de poder proyectar cada uno de los circuitos existentes, se realizarán aproximadamente 3 visitas al recinto, donde 1 de estas 3 visitas será netamente para el levantamiento de las instalaciones en baja tensión del recinto, en las cuales se registrará cada circuito existente del establecimiento, su ubicación, alimentación y características del mismo, llegando a obtener toda la matriz eléctrica.

En la segunda visita se realizará un levantamiento en todas las instalaciones exteriores del recinto educacional como también de bodegas y chequeo de tableros generales, auxiliares y de distribución para desarrollo de esquema unilineal. Paralelo a estas visitas se desarrollarán los planos de Emplazamiento, Planta de Iluminación y Planta de enchufes donde se proyectará toda la información obtenida de los levantamientos técnicos en las visitas.

La última visita se destinará principalmente al chequeo de cada circuito, cada componente, cada tablero que ya habrá sido registrado, para analizar su estado e indicar que es lo que se debe reemplazar, mejorar y adecuar para una correcta regularización.

En cuanto a toda la información obtenida del recinto, hablando de temas eléctricos se desarrollarán especificaciones técnicas para el mejoramiento del sistema eléctrico, con el fin de poder regularizar estas instalaciones. Dentro de lo consultado se requiere la inscripción SEC, que en estos momentos y con la estructura eléctrica que posee el recinto, no es factible ni viable obtenerla, ya que este establecimiento posee muchas irregularidades y anomalías en sus instalaciones, incumplimiento las normas eléctricas, por lo que se desarrollarán estas especificaciones técnicas para la normalización y adecuación de los sistemas eléctricos.

Estas Normalizaciones están relacionadas con el alambrado del recinto, la canalización de los conductores (ya sea PVC, bandejas plásticas o metálicas.), con los alimentadores de los tableros del recinto, con los mismos tableros, la gran mayoría de los centros lumínicos, artefactos

eléctricos, capacidad del equipo de medida emplazado en el recinto, también el sistema de puesta a tierra del cual no se tienen registros en el establecimiento, dentro de todos estos conceptos hay incumplimientos, ya sea por estado, por antigüedad o simplemente por instalación defectuosa o mucha intervención de terceros. Se contempla la instalación de todos los artefactos eléctricos necesarios para el cumplimiento normativo por el pésimo estado en el que estas se encuentran, siendo un peligro importante a considerar. **(Proceso de diseño)**



Postulación proyecto infraestructura deportiva MINDEP.

Mejoramiento graderías cancha de futbol Escuela La Esperanza:

El área descrita como cancha de futbol de la escuela, se encuentra a un costado del establecimiento, en el sector se realizó instalación de pasto sintético, lo que ha provocado que los estudiantes cuenten con un espacio amplio para desarrollar las actividades físicas, sin embargo, este lugar en el que se desarrollan actividades no solo de la escuela, sino que también a nivel comunal y rural, no cuenta con graderías que se encuentren en óptimas condiciones, por lo que los visitantes y espectadores de los actos que en el sitio se realizan, no cuentan con una estructura adecuada para tal función, A continuación, se adjuntan fotografías del área mencionada. **(Proceso de postulación)**



Construcción Pista Semi-atlética Escuela La Esperanza:

En el sector aledaño a la cancha de fútbol de la escuela, se encuentra un sector de tierra, en el cual no se ha realizado ningún tipo de intervención, por lo que el proyecto contempla realizar una intervención de pista semi – atlética, lo que complementaría las actividades que se realizan en la cancha y en la escuela, a continuación, se adjuntan fotografías del área mencionada. **(Proceso de postulación)**



Imagen de referencia:



Mejoramiento de camarines:

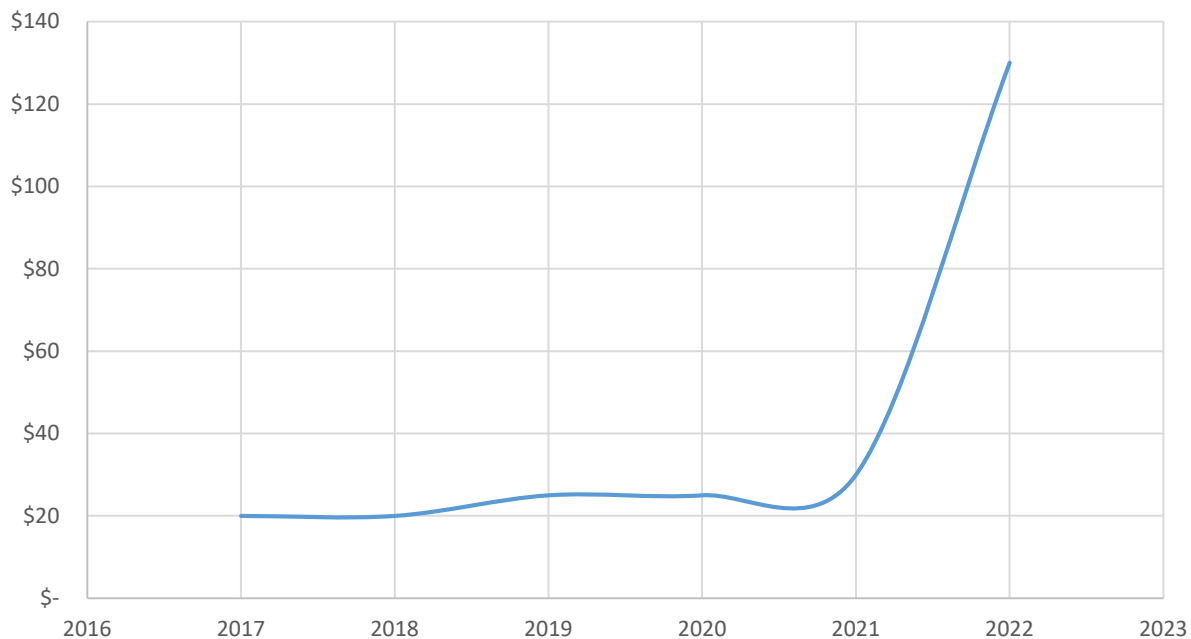
En el área cercana a la cancha, se encuentran 2 camarines inutilizables, los cuales por nula mantención y poco uso, se han ido deteriorando con el tiempo, la propuesta es mejorar las condiciones de los camarines para que puedan ser utilizados por los estudiantes. **(Proceso de postulación)**



Mejoramiento infraestructura establecimientos educacionales municipales: Escuela Cristal Chile

Mejoramiento cancha	SEP	Ejecutado
Instalación de aire acondicionado	Movámonos	Ejecutado
Adquisición de escenario movible	Movámonos	Ejecutado
Reconversión biblioteca	SEP	Ejecución
Postulación proyecto deportivo	MINDEP	Proceso de postulación
Adquisición e instalación de cortinas Roller Blackout	Movámonos	Ejecutado
Mantenimiento preventivo equipos de aire acondicionado, cámaras deseguridad y sistemas de alarma.	Mantenimiento	Ejecutado
Proyecto ampliación Enseñanza Media		Proceso de diseño
Proyecto deportivo	MINDEP	Proceso de postulación
Proyecto de emergencia	MINEDUC	Proceso de postulación

Inversión anual Escuela Cristal Chile



ESCUELA CRISTAL CHILE.

Reconversión biblioteca:

El proyecto contempla el mejoramiento de la biblioteca, propiciando nuevo mobiliario, sector de lectura y estantes. Reorganizando el espacio y sus uncciones en su totalidad.



Render de referencia:



Postulación proyecto infraestructura deportiva MINDEP.

Mejoramiento cancha escuela Cristal Chile:

El área descrita como cancha de la escuela, es el principal espacio común del establecimiento, por lo que dado el alto uso, el piso de la cancha se ha deteriorado, se han realizado trabajos de pintura y recarpeteo con los maestros de la municipalidad, pero lamentablemente el radier de la cancha no se encuentra en óptimas condiciones y tiene importantes grietas, por lo que se propone la construcción de una nueva losa, además incluir la nivelación de esta para evitar que se apose el agua después de una lluvia. A continuación, se adjuntan fotografías del área mencionada. **(Proceso de postulación)**



Construcción muro de escalada borde cancha.

En el sector aledaño a la cancha de la escuela, se encuentra un muro divisorio, el cual está construido en albañilería, dada los escasos de espacio de la escuela de áreas comunes y no contar con un sector para una mayor intervención, es que se ha propuesto realizar un muro de escalada en el borde de la cancha, el cual no implica una gran intervención en espacios comunes restando metros cuadrados de espacio útil, a continuación, se adjuntan fotografías del área mencionada. **(Proceso de postulación)**



Las imágenes dan cuenta del espacio disponible para generar una intervención deportiva, se adjuntan imágenes de referencia.



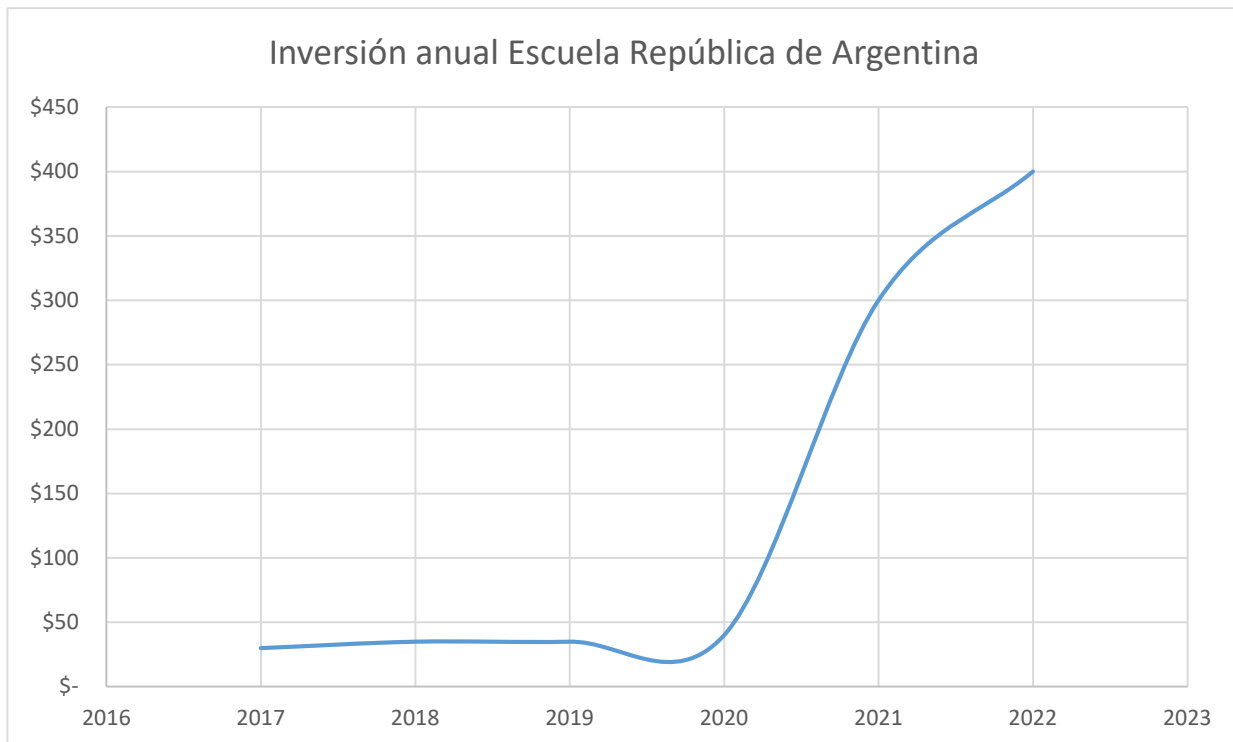
Proyecto de emergencia sistema eléctrico Escuela Crotal Chile:

El proyecto contempla realizar la Regularización de recinto escolar en la Comuna de Padre Hurtado, donde se desglosan las siguientes actividades:

- Levantamiento Técnico y estado de dependencias eléctricas
- Proyecto Eléctrico de baja tensión Escuela Cristal Chile

Mejoramiento infraestructura establecimientos educacionales municipales: Escuela República de Argentina

Regularización sistema eléctrico	Faep 2018	Ejecutado
Mantenición e instalación de canaletas	Faep 2018	Ejecutado
Conservación de infraestructura	Proyectos de conservación	Proceso de ejecución.
Mejoramiento patio trasero	NATURA	Proceso de diseño
Proyecto de emergencia	MINEDUC	Proceso de postulación

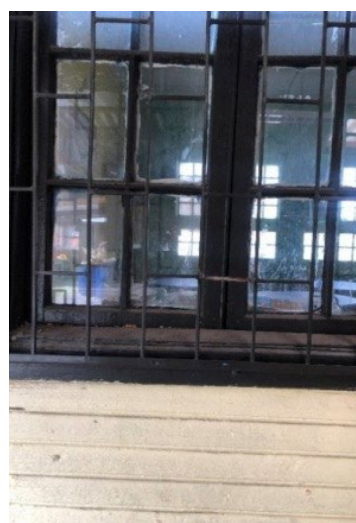


ESCUELA REPUBLICA DE ARGENTINA

Conservación Escuela Republica de Argentina.

Se postuló a un proyecto de conservación de infraestructura del Ministerio de Educación, el cual contempla el mejoramiento de muros, cielos y pisos en recintos educacionales y administrativos, cambio de todas las ventanas y puertas respondiendo al cumplimiento de la normativa y medidas determinadas, mejoramiento de baños de alumnos y profesores, mejoramiento de salida peatonal secundario, mejoramiento de patios y cambio de revestimiento de todos los pasillos.

Al iniciar las obras y observar el grave deterioro estructural de algunos muros de la escuela, es que se solicitó un aumento de obras extraordinarias, reemplazando todos los muros de madera, eliminando la plaga y reemplazándolos por muros estructurales de acero, otorgando una mayor vida útil a la construcción.





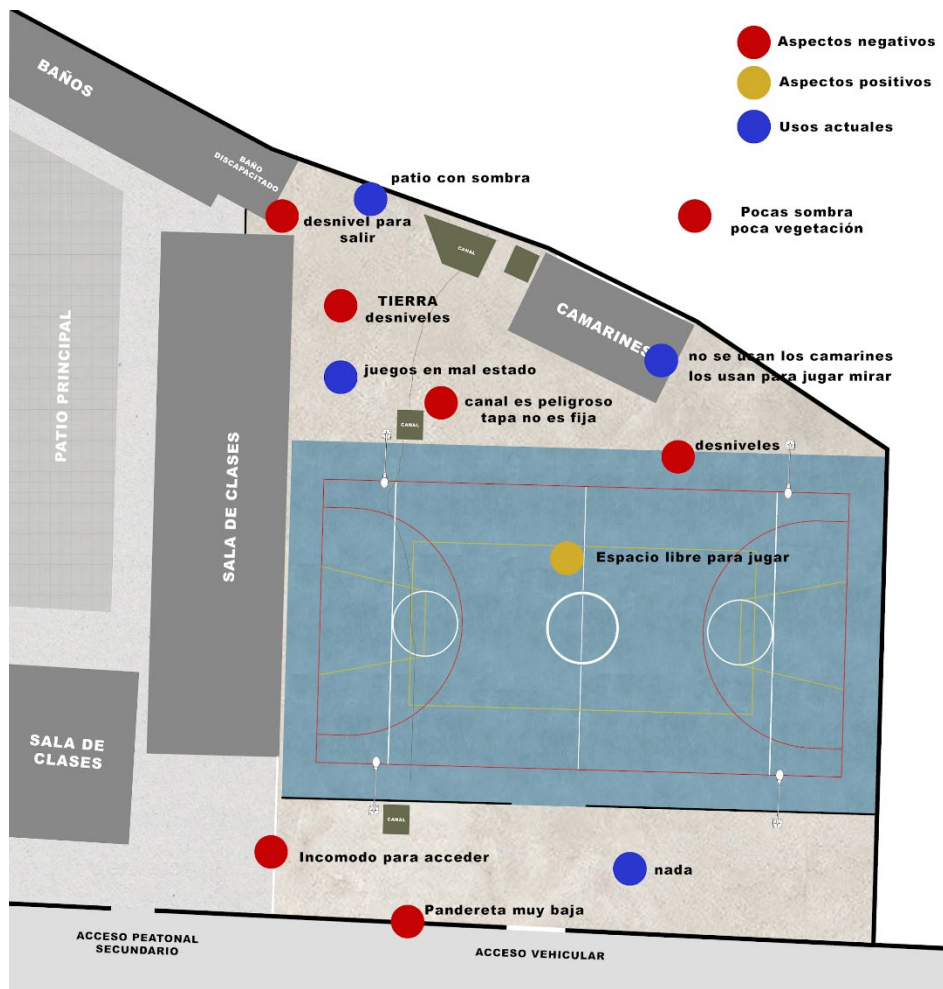
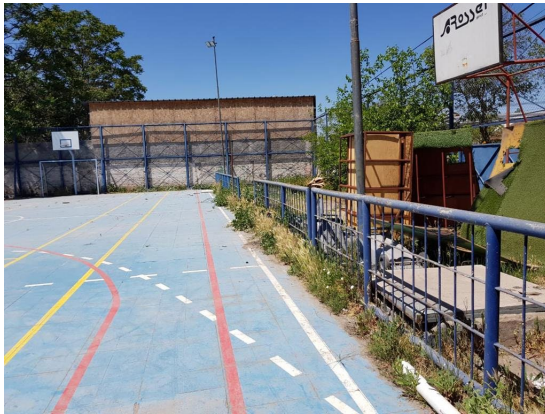






Mejoramiento Patio Escuela Republica de Argentina Iniciativa Natura.

Se postulo a una iniciativa, por parte fundación Mi Parque, en la cual se logró adjudicar un proyecto, el cual contempla el mejoramiento de los patios aledaños a la cancha trasera de la escuela, mejorando estas áreas con huertos, espacios de esparcimiento y descanso.



Postulación Proyecto de Emergencia MINEDUC.

El gimnasio sufre un grave deterioro estructural, lo que es consecuencia de la antigüedad, que data del año 1873 y una plaga de termitas que afecta la estructura de la construcción (tomando en consideración los 9 m de altura), lo que afecta el funcionamiento de la escuela que carece de un espacio común techado y seguro, como también la posible suspensión de clases por el deterioro y el peligro que conlleva el estado actual de la estructural del gimnasio.

Proporcionando un impacto sustantivo, tanto para la escuela, la cual cuenta con una matrícula de 358 alumnos, como también para el entorno de la comunidad, siendo este uno de los pocos espacios en el sector para realizar actividades sociales de la comunidad.

A continuación, se adjuntan fotografías:



Imagen 1.



Imagen 2.



Imagen 3.

Imagen 1: En la imagen se logra apreciar la materialidad de la construcción, la cual es completamente de madera, tanto pilares, pies derecho y revestimiento, tanto interior como exterior.

Imagen 2: Dimensiones del recinto a intervenir.

Imagen 3: Revestimiento y acceso al gimnasio, también se logra apreciar como se ha cubierto la estructura dañada para evitar el contacto con los alumnos.



Imagen 4.



Imagen 5.



Imagen 6.

Imagen 4: En la imagen se aprecia el deterioro del pilar, correspondiente al encuentro del eje 2 con eje A, el cual cuenta con un gran deterioro en la parte inferior, producto de la plaga de termitas.

Imagen 5: En la imagen se aprecia el deterioro del pilar, correspondiente al encuentro del eje 2 con eje B, el cual el cual cuenta con un gran deterioro en la parte inferior, producto de la plaga de termitas.

Imagen 6: La imagen da cuenta del deterioro de uno del pie derecho del muro Sur del gimnasio, donde se aprecia el deterioro y los agujeros que son rastro de una plaga de termitas.



Imagen 7.



Imagen 8.



Imagen 9.

Imagen 7: En la imagen se aprecia el deterioro también presente en el revestimiento del muro, como también uno de los pilares el cual no cuenta con daño estructural y se mantendría según proyecto de cálculo.

Imagen 8: En la imagen se evidencia la humedad y el estado en el que se encuentra el revestimiento.

Imagen 9: se logra apreciar parte del deterioro del pie derecho del muro Este del gimnasio.



Imagen 10.



Imagen 11.



Imagen 12.

Imagen 10: Se aprecia la estructura de la cubierta y su estado.

Imagen 11: Se logra apreciar la altura del recinto.

Imagen 12: Estado actual de la cercha y los encuentros de los distintos elementos que la componen.



Imagen 13.



Imagen 14.

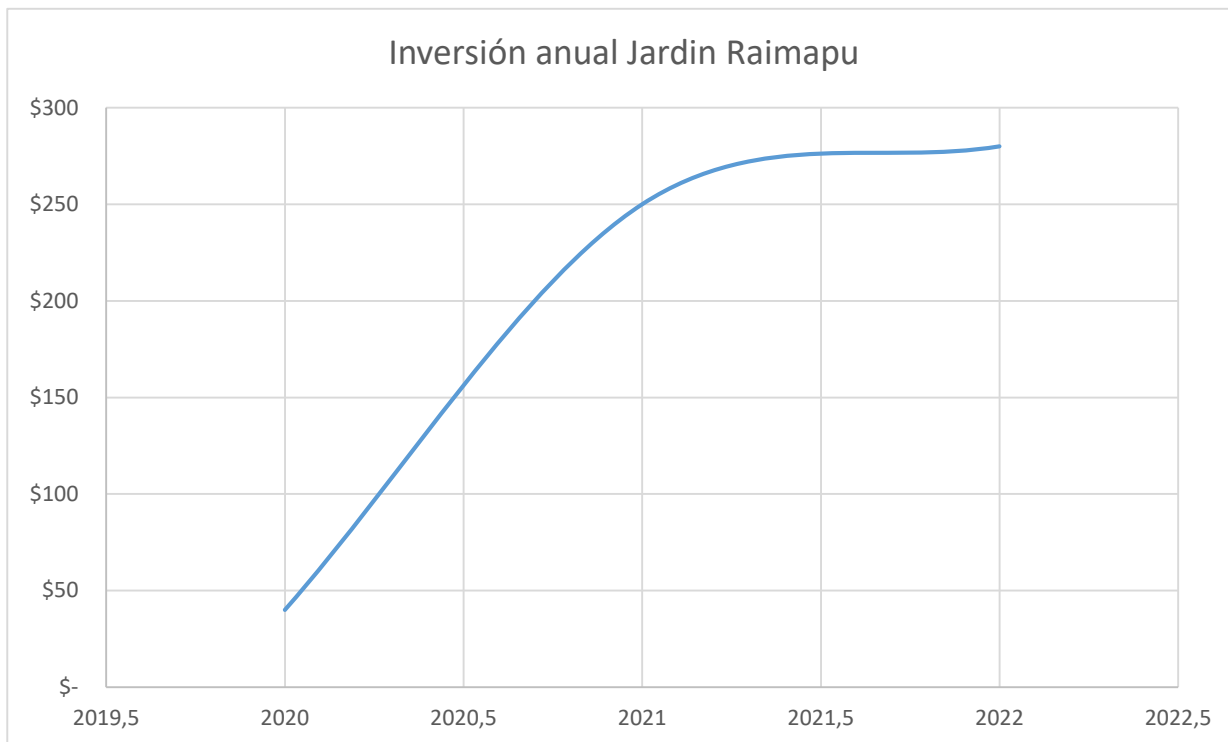


Imagen 15.

Imagen 13, 14 y 15: Se logra apreciar que el gimnasio, el cual debiese ser utilizado para actividades deportivas, se encuentra con material de las salas y de la escuela, producto del peligro que conlleva realizar actividades para los alumnos dentro del recinto mencionado.

Mejoramiento infraestructura Jardines municipales: Jardín Infantil Raimapu

Instalación de palmetas de caucho	JUNJI	Ejecutado
Remodelación jardín para alumnos con movilidad reducida	JUNJI	Ejecutado
Tenso estructura	JUNJI + Fondos ordinarios	Ejecutado
Mejoramiento Jardín Raimapu	JUNJI	Proceso de ejecución
Proyecto eléctrico	JUNJI + Fondos ordinarios	Proceso de ejecución
Mejoramiento cierre perimetral	JUNJI	Proceso de licitación
Mejoramiento pasto sintético y palmetas de caucho	JUNJI	Proceso de licitación
Mejoramiento techumbre bodega	JUNJI	Proceso de licitación
Alarmas de seguridad	JUNJI	Proceso de licitación

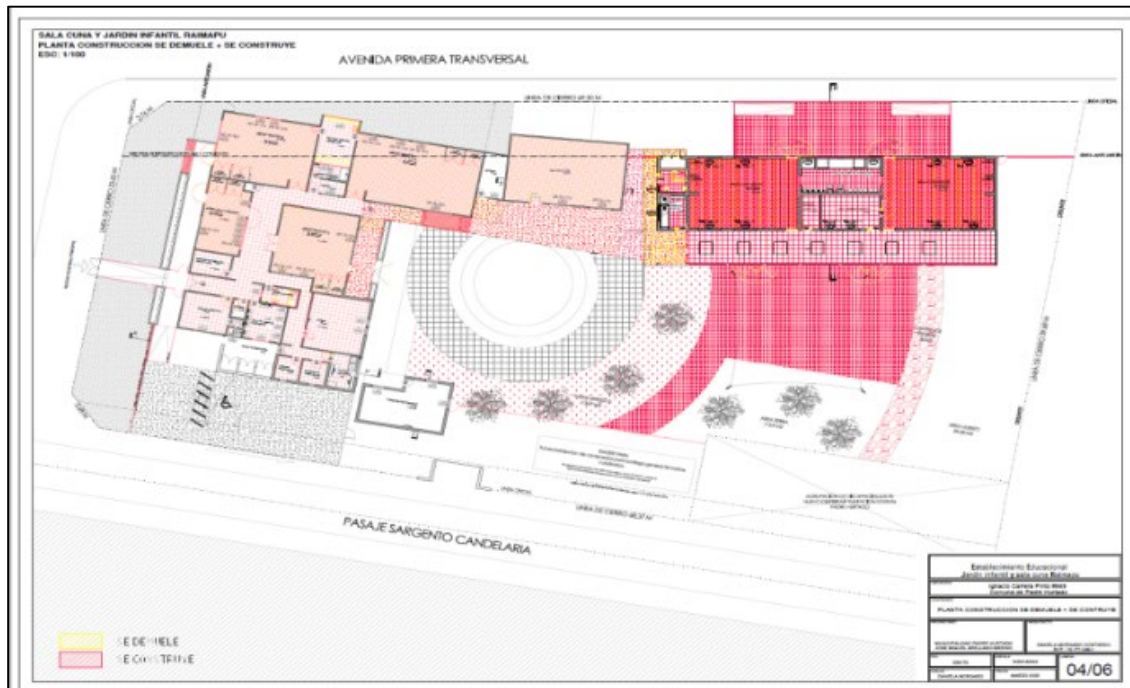


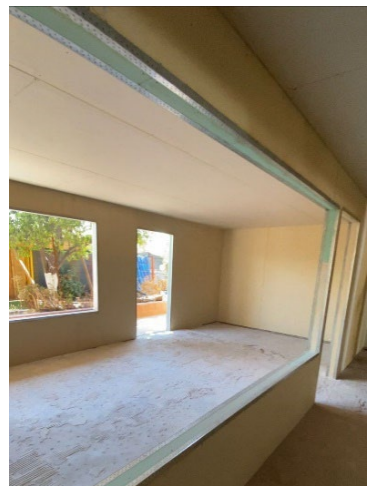
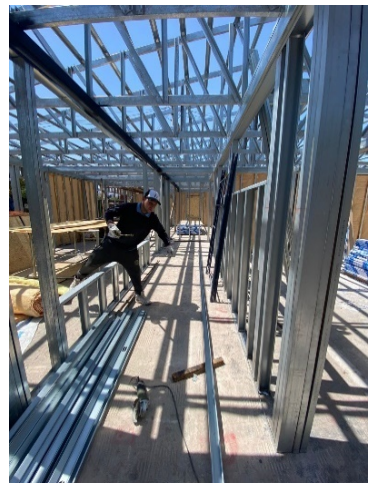
2. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RAIMAPU

Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Raimapu.

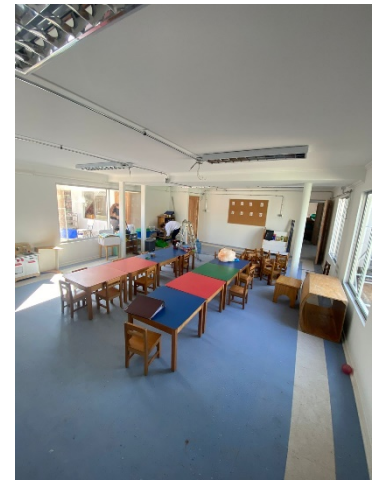
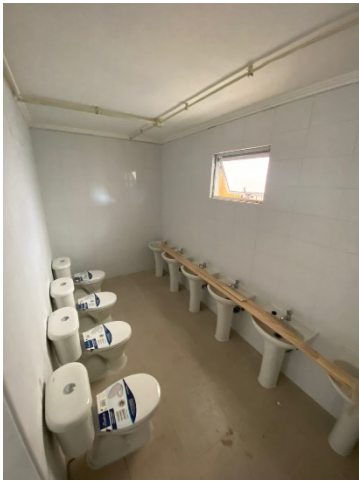
Mejoramiento: se contemplan intervenciones para mejorar las condiciones de habitabilidad, ya sea en recintos cerrados como abiertos, tales como, cambio de techumbre edificio viejo, mejoramiento de todos los recintos (cambio de revestimiento de cielo, piso, y muros), dar cumplimiento a normativas como anchos de puertas, alturas de mirillas, sistemas de sujeción, pintura para todo el establecimiento, nuevo cierre perimetral para evitar el contacto corporal y visual de los infantes con el exterior, cambio de artefactos sanitarios, cumplimiento de accesibilidad universal, cambio de puertas y ventanas, mejoramiento de obras exteriores como la nivelación del piso, cambio de material en algunas áreas, construcción de rampas con barandas, instalación de rejas que cumplan con las normativas, entre otras.

Se tuvo que replantear el proyecto, dado que las condiciones estructurales en las que se encontraban los muros del establecimiento no eran las óptimas para recibir la nueva cubierta de acero, por lo que se re-organizaron los espacios y la materialidad de estos, construyendo un Jardín completamente nuevo. **(Proceso de ejecución)**



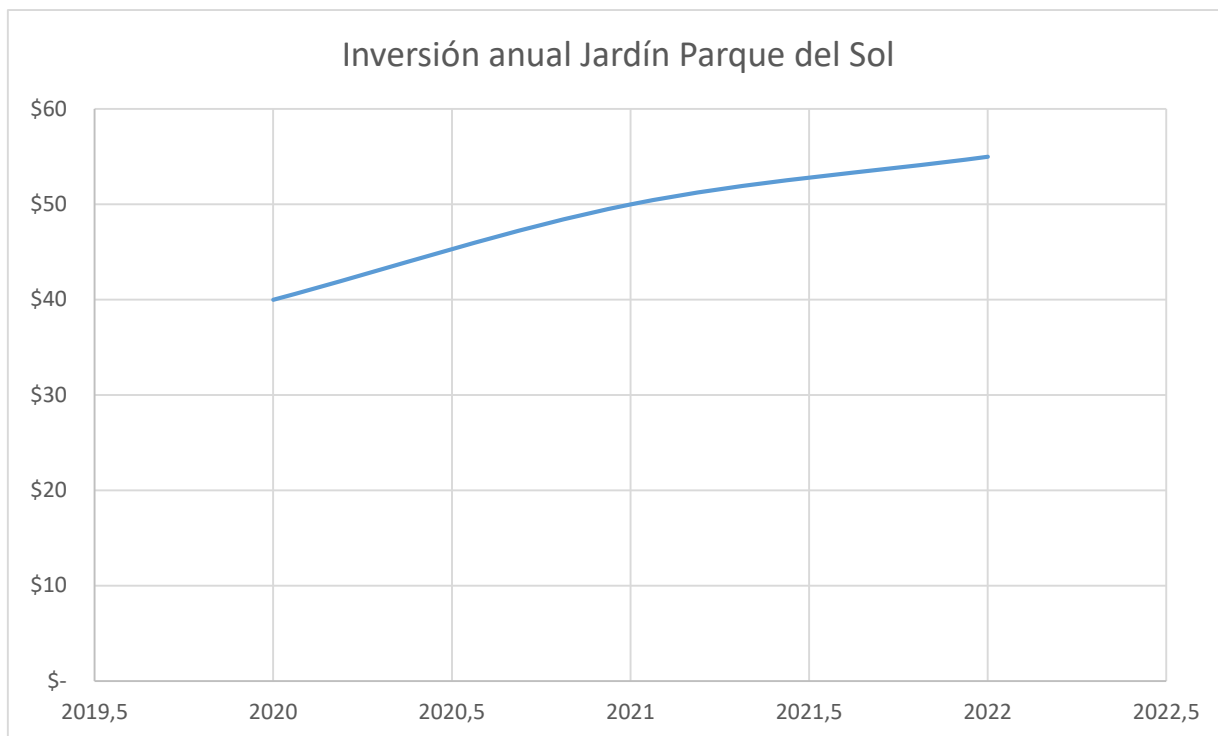






Mejoramiento infraestructura Jardines municipales: Jardín Infantil Parque del Sol

Instalación y adquisidor de toldo patio	JUNJI	Ejecutado
Instalación de toldo protección solar	JUNJI	Ejecutado
Accesibilidad universal	FAEP 2018	Ejecutado
Cambio techumbre	JUNJI	Ejecutado
Mejoramiento patio trasero pasto sintético + palmetas de caucho + pastelones	JUNJI	Ejecutado
Mejoramiento normativo (mirillas) pasto sintético	JUNJI	Proceso de licitación
Mejoramiento cierre perimetral	JUNJI	Proceso de licitación
Mejoramiento cubierta área oficinas	En busca de financiamiento	Proceso de diseño
Alarmas de seguridad	JUNJI	Proceso de licitación

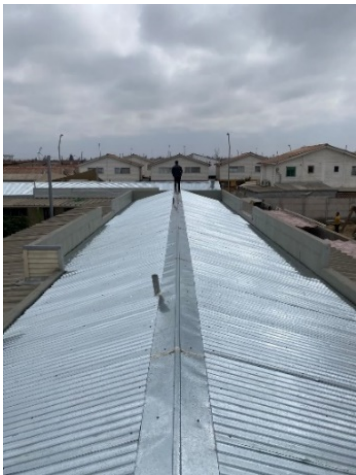


3. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PARQUE EL SOL

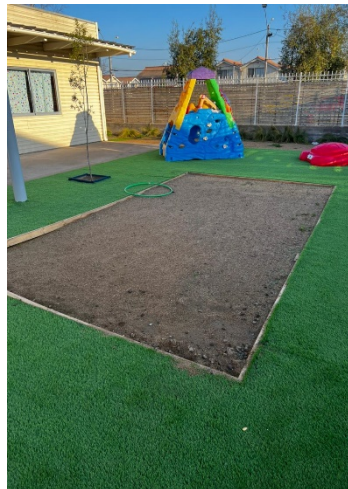
Cambio de techumbre del establecimiento.

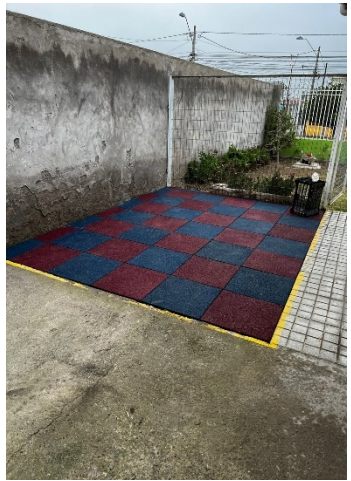
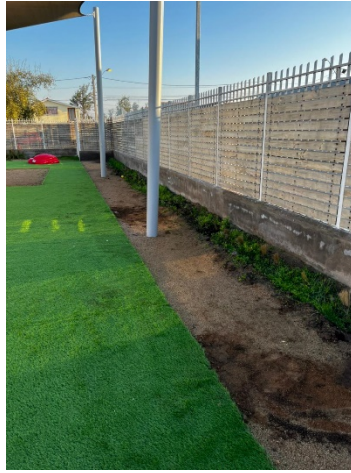
El proyecto contemplo el mejoramiento de la techumbre del jardín, mejorando el nivel en el que se encontraba la techumbre anterior, aportando con una mayor pendiente para evitar el aposamiento y mejorando las bajadas de aguas lluvias.

Se construyeron nuevas cerchas de Metalcon, como también el fieltro, las placas de OSB y la terminación de la cubierta PV4. **(Ejecutado)**



Mejoramiento, pasto sintético, palmetas de caucho y arenero patio posterior. (Ejecutado)

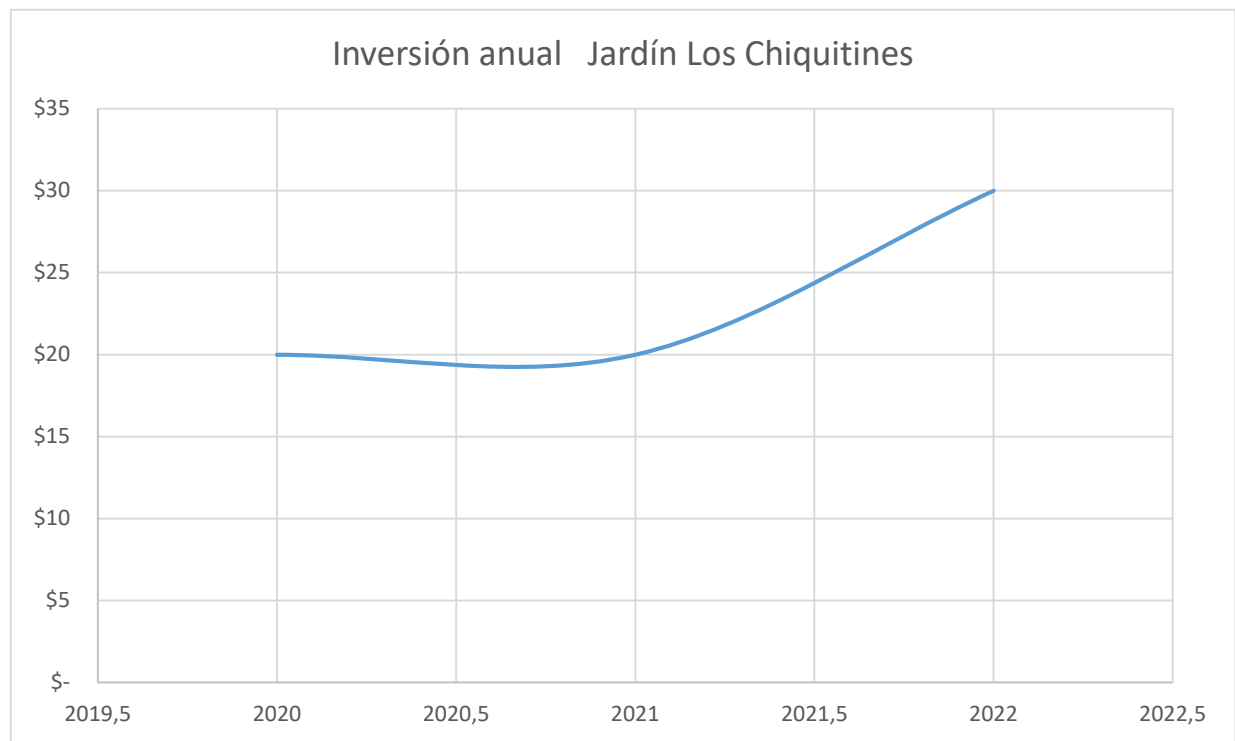






Mejoramiento infraestructura Jardines municipales: Jardín Infantil Los Chiquitines

Mejoramiento cumplimiento normativo	JUNJI	Ejecutado
Pasto sintético	JUNJI	Ejecutado
Mejoramiento cierre perimetral	JUNJI	Ejecutado
Instalación de toldos retráctiles	JUNJI	Ejecutado
Mejoramiento instalación de gas	JUNJI	Proceso de diseño
Certificaciones	JUNJI	Proceso de licitación
Alarmas de seguridad	JUNJI	Proceso de licitación



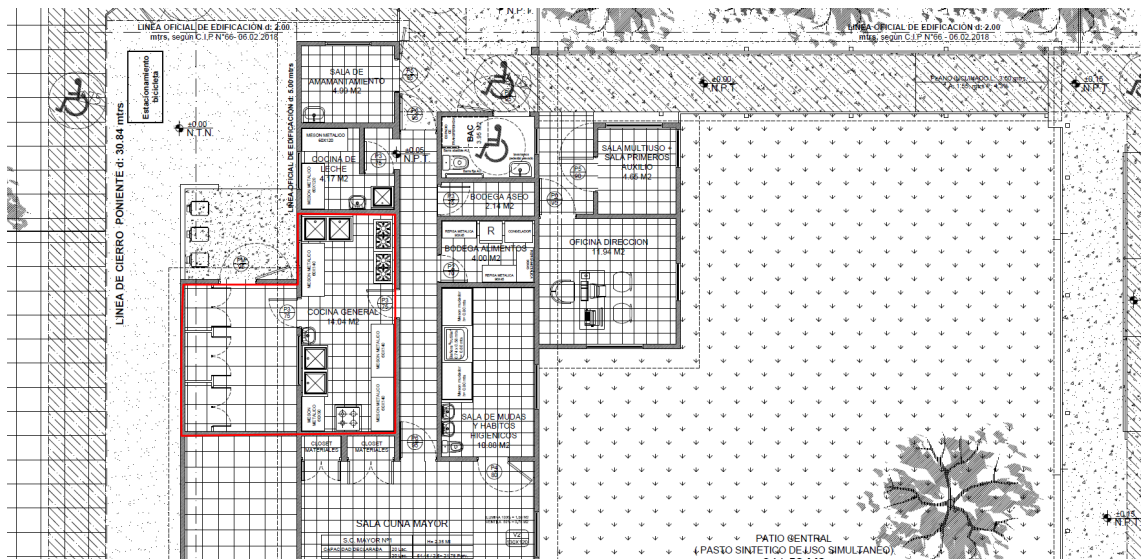
Adquisición e instalación de toldos retráctiles.

Se contempla el mejoramiento de patios, instalando toldos retráctiles. **(Ejecutado)**



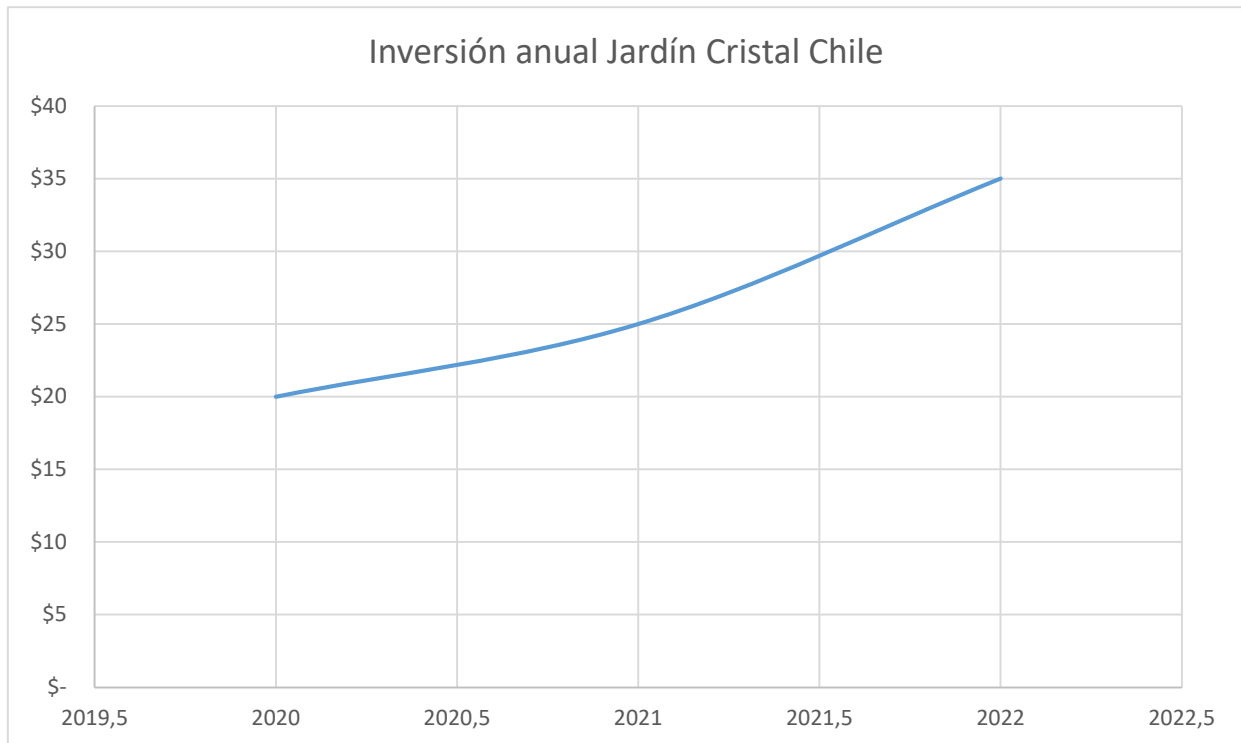
Mejoramiento normativo cocina e instalaciones de gas.

El proyecto contempla el mejoramiento de las instalaciones de gas del jardín, con la finalidad de poder obtener la certificación de alcantarillado e instalaciones según la norma correspondiente.



Mejoramiento infraestructura Jardines municipales: Jardín Infantil Cristal Chile

Adquisición de aires acondicionados	JUNJI	Ejecutado
Construcción radier e instalación de palmetas de caucho	JUNJI	Ejecutado
Instalación de pasto sintético	JUNJI	Ejecutado
Instalación de toldo patio central	JUNJI	Ejecutado
Mejoramiento normativo mirillas y baño	JUNJI	Ejecutado
Mejoramiento comedor funcionarios	Fondos ordinarios	Ejecutado
Mejoramiento piso sala y mudador	JUNJI	Proceso de licitación
Instalación toldos retráctiles	JUNJI	Proceso de licitación
Instalación pasto sintético patio central	JUNJI	Proceso de licitación
Alarmas de seguridad	JUNJI	Proceso de licitación



5. JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CRISTAL CHILE

Aumento de capacidad sanitaria y mejoramiento normativo.

Se contempla la instalación de mirillas en las puertas con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa educacional, además de la reposición de la cerámica de la sala de hábitos higiénicos y un inodoro. **(Ejecutado)**



Mejoramiento comedor funcionarios.

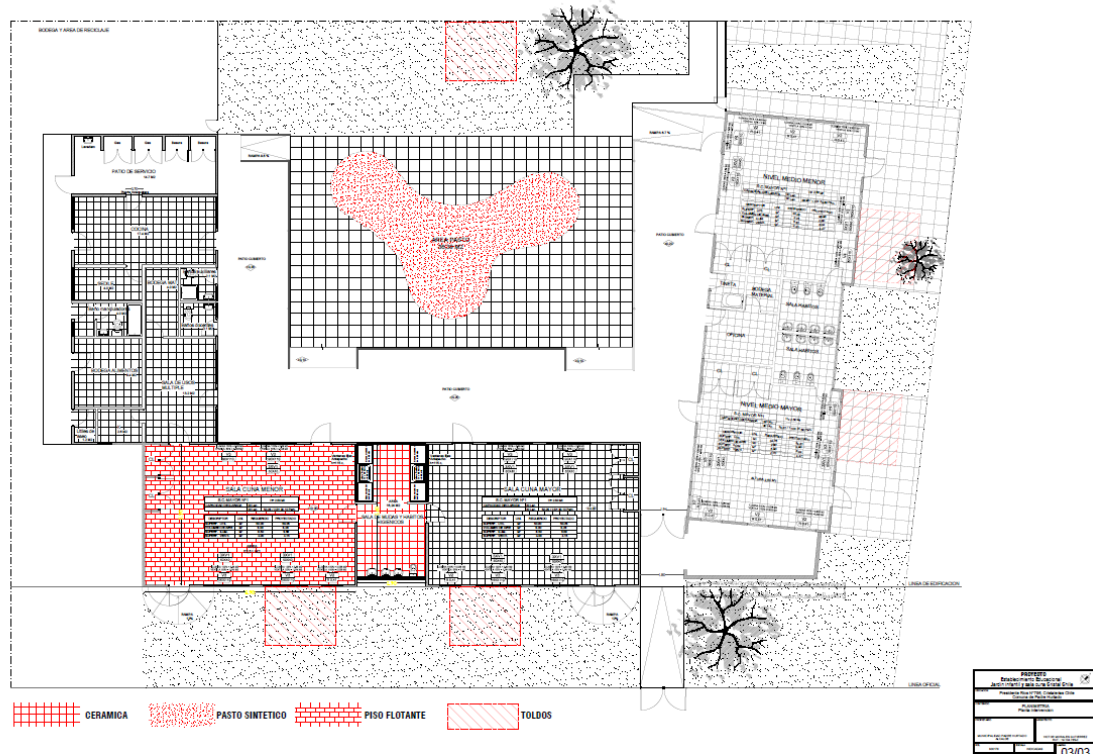
El proyecto contempla la construcción de un comedor para los funcionarios del establecimiento, mejorando las condiciones y el espacio en el que estos desempeñan esta actividad.
(Ejecutado)



Mejoramiento piso sala + mudador + pasto sintético + toldos retractiles.

El proyecto contempla el mejoramiento de diferentes recintos, tales como, el cambio de piso vinílico en una de las salas, cambio de cerámicos en el mudador, la instalación de toldos retractiles en distintos puntos del establecimiento y también la instalación de pasto sintético en el patio central. **(Proceso de licitación)**

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA SALA Y MUDADOR
E.C. 10



6. NUEVO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS CASAS.

El proyecto contempla la construcción de un nuevo jardín infantil para la comuna de Padre Hurtado, se presenta el terreno de ubicación Manuel Plaza 1501, Comuna de Padre Hurtado, con una superficie disponible de 1.352,97 m². Se consideran los siguientes requisitos, los cuales cumplen con lo decretado en el artículo 3 y artículo 4 del decreto 548 del Ministerio de Educación.

- El terreno propuesto cumple con un mínimo de 650 m² el terreno es plano y cumple con un mínimo de pendientes.
- El terreno no se encuentra emplazado en zonas de posibles derrumbes, avalanchas, inundaciones u otras situaciones de riesgo.
- El terreno no cuenta con líneas de alte tension, canales ni pozos abiertos, antenas de telefonía celular o de radiofrecuencia.
- La vía por la cual se accede al predio, no es un pasaje como tampoco una vía de alta velocidad vehicular.
- El terreno se encuentra saneado, libre de degravaenes, no requiere subdivision, fusion, desafectacion, cuenta con factibilidad de agua potable, alcantarillado y electricas.



ESTABLECIMIENTO: ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

	<p>BREVE RESEÑA</p>
<p>Misión</p>	<p>Promover en los estudiantes de la Escuela República Argentina el sentido de pertenencia con la Comunidad, para contribuir a nuestro entorno a través de la responsabilidad social, que destacan por su espíritu solidario, respeto y compromiso con los cambios culturales.</p>
<p>Visión</p>	<p>Situarnos como una Comunidad de Aprendizaje líder que promueve los Principios del Aprendizaje Dialógico a través del diálogo igualitario y la igualdad de diferencias (inclusión y diversidad) para construir juntos la creación de sentido, con un fuerte compromiso social que promueva la transformación de las personas que la componen.</p>
<p>Sello institucional</p>	<p>Sentido de pertenencia; Diálogo Igualitario; Interacción social; Valoración de las diferencias; Participación y autonomía; Compromiso social</p>
<p>CARGO</p>	<p>NOMBRE</p>
<p>Director (a)</p>	<p>Sin Profesional</p>
<p>Inspector General E. Básica</p>	<p>Rosa Torres Albarrán</p>
<p>Jefe de UTP E. Básica</p>	<p>Sin Profesional</p>
<p>Coordinadora PIE</p>	<p>Emilienne Cazaudehore García</p>
<p>Coordinador(a) de Convivencia Escolar</p>	<p>Amalia Hidalgo Cornejo</p>

FODA

FORTALEZAS

- Contamos con recursos tecnológicos y audiovisuales suficientes para cumplir con las necesidades de la Escuela.
- Equipo Directivo, Docente y Asistentes de la Educación y comprometidos con su labor y la atención de los estudiantes.
- Alta participación de la comunidad en programas de apoyo, cultura, deportes y recreación.
- Alta participación de la comunidad en actividades que contribuyen al involucramiento de las familias con el Proyecto Educativo como lo son: Día de la Convivencia Escolar, Día del Estudiante, Día de la Actividad Física, Fiesta de la Chilenidad, Aniversario de la Escuela, entre otras.
- Articulación entre Docentes de aula y funcionarios del Programa de Integración.
- Alta participación del equipo Docente y Asistente de la Educación en procesos relacionados con el FODA, PME, Comunidades de Aprendizaje, plan de acción, entre otros.

OPORTUNIDADES

- Convenios de práctica con instituciones de Educación superior: U. Alberto Hurtado, U. Humanismo Cristiano, IP Providencia, IP Chile.
- Aportes de recursos de la Subvención Escolar Preferencial que permiten el financiamiento de acciones relacionada con el plan de mejora.
- Contar con los distintos programas de apoyo JUNAEB.
- Contar con redes de apoyo como: SENDA, CESFAM, OPD, CARABINEROS, SENAME, BOMBEROS, etc.
- Apoyo municipal de Transporte Escolar.
- Contar con instancias deportivas del IND en las diferentes disciplinas.

DEBILIDADES

- Altos índices de estudiantes con problemas en la adquisición de la Lecto escritura.
- Falta desarrollar o internalizar los roles y funciones de cada miembro de la Escuela.
- implementación insuficiente de las acciones educativas de éxito sugeridas por comunidades de aprendizaje.
- Bajo sentido de pertenencia por parte de los estudiantes con la Escuela.
- Dificultades en la organización y optimización del tiempo por parte de los funcionarios.
- Baja adherencia a escuela para madres, padres y apoderados
- Dificultades en la relación interpersonal entre los funcionarios de la Escuela
- Falta de mantención periódica del establecimiento
- Licencias médicas continuas de personal reiterativas

AMENAZAS

- Suspensión extensa de clases debido al proyecto de conservación de la Escuela.
- Baja asistencia debido a las problemáticas sanitarias y virus respiratorios.
- Contaminación acústica debido al paso del tren y las obras de conservación.
- Conectividad a internet en el sector donde se encuentra la Escuela.
- Falta de seguridad vial y luminarias en el entorno a la Escuela.
- Utilización de los medios de comunicación masivos para resolver conflictos entre familias de los estudiantes.

Establecimiento: Escuela República Argentina

Área:	Gestión Liderazgo			
Objetivo:	Fortalecer y promover el perfeccionamiento e involucramiento de todos los agentes educativos en la Escuela.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Fortalecer el liderazgo del equipo de gestión frente a todos los agentes educativos.	Resultados de las encuestas y evaluaciones aplicadas.	Equipo de gestión	Encuestas de satisfacción. Evaluación de actividades.	Lograr la participación del 90% de todos los agentes educativos en las distintas instancias de encuentro.
2.- Fortalecer el Liderazgo y la capacidad de decisión del consejo escolar.	Registro de asistencia Tabla de reunión Acta de reunión	Equipo de gestión	Participación el 100% de los representantes de cada estamento en las reuniones planificadas.	Realizar el 100% de las reuniones planificadas con la participación de cada estamento.
3.- Promover acciones de perfeccionamiento Directivo, Docente y Asistente de la Educación.	Registro de capacitación interna. Registro de ATE	Equipo de gestión	Participación del 100% de los funcionarios.	Acreditación del 90% de los funcionarios en el perfeccionamiento realizado.
Área:	Gestión Curricular			
Objetivo:	Mejorar la gestión curricular			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1. Recuperar aprendizajes, disminuidos en la pandemia, a través de un plan de trabajo específico.	-Monitoreo permanente sobre el estado de avance de los aprendizajes a través de diferentes instrumentos de evaluación aplicados por los docentes. -Evaluaciones de cobertura curricular.	Jefe UTP, psicopedagogos, Docentes, Profesional Especialista.	-	El 90% de los estudiantes logra adquirir los aprendizajes de la priorización curricular.
2. Mejorar habilidades de comprensión lectora, fluidez y cálculo mental en los estudiantes.	Aplicación de evaluación de comprensión y fluidez lectoras tres veces al año por psicopedagogos. -Evaluaciones de cálculo mental tres veces al año. -Informe de resultados.	Director, Jefe UTP, psicopedagogos, Docentes, Profesional Especialista.	El 100% de los estudiantes es monitoreado en su calidad lectora en 3 períodos del año. El 100% de los estudiantes realizan lectura personal complementaria El 100 % de los estudiantes	80% de los estudiantes mejora las evaluaciones de comprensión lectora, fluidez y cálculo mental según sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

			<p>realizan tertulias literarias.</p> <p>El 100% de los estudiantes logran movilidad en su calidad lectora.</p> <p>El 100% de los estudiantes es monitoreado en cálculo mental 3 veces al año.</p>	
<p>3. Fortalecer la implementación de talleres de apoyo pedagógico a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.</p>	<p>-Asistencia a talleres de reforzamiento pedagógico.</p> <p>-Resultados de aplicación de evaluaciones de monitoreo.</p>	<p>UTP</p> <p>-Profesores jefes.</p> <p>Docentes de asignatura.</p> <p>PIE.</p>	<p>Los estudiantes mejoran la disposición hacia el aprendizaje evidenciado en encuestas de percepción. Los estudiantes participan en las actividades propuestas por el establecimiento que favorecen un mayor logro de aprendizaje.</p>	<p>El 80% de los estudiantes participan en actividades que promueve el establecimiento y que potencian la motivación escolar y autoestima académica.</p>
<p>4. Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes que involucren distintas áreas del proceso de enseñanza.</p>	<p>-Participación en reuniones de equipo.</p> <p>-Asistencia a reuniones de trabajo colaborativo.</p>	<p>Director</p> <p>UTP</p> <p>docentes</p>	<p>Los docentes desarrollan proyectos educativos de manera colaborativa, entre ellos y con el apoyo de otros profesionales del establecimiento</p>	<p>El 100% de los docentes participa en actividades de trabajo colaborativo.</p>

5.-Potenciar el desarrollo profesional docente, a través del perfeccionamiento constante tanto individual como colectivo.	Registro de docentes capacitados Cursos realizados Talleres efectuados. Registro de asistencia.	Equipo de Gestión Sostenedor		Contar con el 100% del cuerpo docente perfeccionado en nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje, convivencia escolar y otros.
6. Garantizar la cobertura curricular en los distintos niveles del establecimiento, mediante evaluaciones internas y externas.	Modelo de Pruebas de cobertura curricular. Resultados de evaluaciones.	UTP Docentes	Aplicación de evaluaciones semestrales que miden la cobertura curricular.	100% de cobertura curricular en los distintos niveles que se imparten (Ed. Parvularia- Ed. Básica)

Área:	Convivencia Escolar			
Objetivo:	Fortalecer los programas, protocolos y acciones orientadas al resguardo de las y los estudiantes de la escuela, teniendo como foco el dialogo igualitario.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Fortalecer el plan de apoyo socioemocional para los y las estudiantes de la Escuela República Argentina.	Plan de apoyo socioemocional. Encuestas de satisfacción Fichas de registro	Equipo convivencia escolar	Aumentar en un 5% el indicador de autoestima y valoración personal.	Lograr la participación del 90% de los estudiantes abordados.
2.- Prevenir la deserción escolar que pueda ser ocasiona a raíz del contexto de pandemia en los y las estudiantes de la Comunidad educativa.	Registro de Visitas domiciliarias. Registro de atención de apoderados	Equipo convivencia escolar. Profesores jefes.	Disminuir en un 5% el ausentismo crónico y la deserción escolar.	Logar que el 90% de estudiantes con ausentismo cónico mejore su asistencia a clases.
3.- Promover la sana convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa.	Registro de elecciones de centro de padres y estudiantes. Plan de trabajo de ambos estamentos	Director. Coordinador convivencia escolar. Profesores asesores.	Participación del 100% de los estudiantes y apoderados en instancias asociadas.	Implementación del 100% de las acciones asociadas al plan de trabajo.

Área:	Recursos			
Objetivo:	Optimizar los recursos humanos y materiales en función de la atención y desarrollo integral de las y los estudiantes..			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Contratación de recurso humano suficiente para responder a las necesidades de los estudiantes.	Contratos Decretos Funciones.	Equipo directivo	Atender al 100% de los estudiantes que requieran acompañamiento.	Lograr que el 90% de los estudiantes mejoren sus resultados académicos.
2.- instalación de los espacios para el aprendizaje: Sala enlace, biblioteca, robótica, laboratorio.	Contratación de encargado de enlace - Cra Factura de insumos.	Equipo directivo	Habilitar el 100% de los espacios destinados al aprendizaje.	Logar que el 90% de estudiantes utilicen los espacios en distintas asignaturas e instancias de aprendizaje.

ESTABLECIMIENTO: LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS



A partir del año 1982 la nueva reestructuración administrativa del país dio paso a la municipalización. Así el establecimiento pasó a denominarse Escuela Básica Municipal Paul Harris de la nueva comuna de Padre Hurtado.

El año 1982-para la ampliar la cobertura y bajo el decreto de reconocimiento N° 1823-83 a ser Liceo Científico Humanista Paul Harris.

Como el momento y la tecnología paso a ocupar un rol protagónico en la década, se vio la necesidad de reformular la orientación académica hacia el área técnico profesional, creando así por decreto 622 del 13 de abril de 1992 las especialidades de Mecánica Automotriz, Instalaciones Eléctricas, Vestuario y Confección Industrial, como carreras de nivel técnico a partir del año 1992.

Nuestro Liceo desde el año 2011 está adscrito al decreto N° 170, para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales desde el primer nivel de transición hasta Cuarto Año Medio en forma progresiva.

En el año 2011 se incorpora la Especialidad de Atención de Enfermería, bajo la resolución exenta N° 10479/2010

En 2018, se postula al proyecto de Liceos Bicentenario, el cual se adjudica, siendo a partir del 1 de marzo del 2019 Liceo Bicentenario de Excelencia Paul Harris.

<p>Misión</p>	<p>Formar técnicos de nivel medio capaces de definir sus propios proyectos de vida, a través de un currículum actualizado y flexible, que permita la continuidad de estudios superiores y su inserción en el mundo laboral, con las herramientas necesarias para ser ciudadanos activos, en una sociedad en permanente cambio.</p>
<p>Visión</p>	<p>Ser un referente de la Educación Técnico Profesional de nivel medio de la provincia de Talagante, ofreciendo una sólida formación integral de excelencia y calidad, con una mirada inclusiva, centrada en el desarrollo de las habilidades técnicas y sociales de todas y todos las y los estudiantes.</p>
<p>Sello institucional</p>	<p>Educación integral: Formar a los estudiantes en relación con el currículum técnico y todas las dimensiones del ser humano, focalizándonos en las altas expectativas de la comunidad, de esta manera potenciar el compromiso de los apoderados en el aprendizaje de sus educandos con el propósito de potenciar su proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las habilidades sociales: Formar estudiantes respetuosos, tolerantes, autónomos y proactivos. • Atención a la diversidad: Se promueve la inclusión con planes de trabajo que respeten etnias, genero, capacidades diferentes o ideologías

CARGO	NOMBRE
Director (a)	Jeannette Antonella Oñate Novoa
Inspector General E. Básica	Rocío Sepúlveda Pino
Inspector General E. Media	Cristian Cáceres Yáñez
Inspector General	Jorge Díaz Díaz
Jefe de UTP	Carmen Gloria Recabal Villaseñor
Coordinadora PIE Básica	Ingrid Gutiérrez Arellano
Coordinadora PIE Media	Vania Huerta Hernández
Coordinador(a) de Convivencia Escolar	Marcela Maluenda Alfaro

FODA

FORTALEZAS

1. Participación de la EMTP en mesas técnicas de trabajo
2. Trabajo de Gestión sistemático, en base a un proyecto educativo e instancias organizadas de evaluación externas.
3. Trabajo en equipo para detectar y potenciar liderazgos intermedios al interior de la unidad educativa.
4. Plan de perfeccionamiento para Docentes
5. Organización de la comunidad educativa desde la definición de perfiles, funciones, roles, protocolos y tareas del personal.
6. Trabajo sistemático y planificado en base a organización de departamentos y mentorías.
7. Instancias y espacios de coordinación y reflexión de los distintos equipos de trabajo.
8. Convenios con instituciones externas de Educación Superior para fortalecer la continuidad de estudios con reconocimiento de asignaturas
9. Aplicación de metodología de trabajo para lecto- escritura en Kinder, primer y segundo básico.
10. Aumento constante de matrícula

OPORTUNIDADES

1. Vinculo de ex alumnos Profesionales con el Liceo
2. Red de empresas que ofertan Prácticas Profesionales y trabajos calificados en la Región Metropolitana
3. Instancias de participación y ceremonias que convoquen a toda la comunidad educativa.
4. Participación en competencias deportivas y culturales a nivel comunal y provincial.
5. Instancias de coordinación en los distintos departamentos a nivel comunal y provincial.
6. Medios de comunicación más expeditos y reconocidas por la comunidad escolar.
7. Plan pedagógico y socioemocional para promover la retención escolar, asistencia y las altas expectativas.
8. Internalización de los roles y funciones de cada miembro del personal del Liceo.
9. Vinculación con instituciones de educación superior, para procesos de certificaciones académicas

DEBILIDADES.

1. Faltan Salas para implementar agrupamientos flexibles desde 5º básico a cuarto medio en matemática , Lenguaje, Ciencias e Historia.
2. No tener tercero y cuarto medio HC
3. Falta generar una campaña de promoción del Liceo en la Comunidad.
4. Falta actualización de los planos del establecimiento, para postular a la especialidad de enfermería y educación Parvularia a JEC
5. Implementar un sistema de internet adecuado a la cantidad de usuarios de la comunidad.
6. Tiempos y personal para nivelar aprendizajes.
7. Salas de clases muy pequeñas en básica que dificulta el orden y desplazamiento de los estudiantes.
8. Redes de apoyo externas en salud mental para estudiantes pertenecientes a otras comunas.
9. Acciones permanentes y sistemáticas en apoyo a los padres en manejo de conflictos

AMENAZAS

1. Ingreso de alumnos con bajas habilidades sociales y retraso pedagógico derivados de otras instituciones.
2. Incipiente desarrollo de habilidades parentales para fortalecer los hábitos de estudios.
3. Poca participación de la Comunidad en talleres formativos y orientadores.
4. Desinterés de algunos apoderados por las normas de disciplina implementadas por el establecimiento
5. Falta de un sistema de compras que facilite la adquisición de materiales y recursos; que sea acorde con los tiempos y necesidades del establecimiento.
6. Ejecución de proyectos muy lenta que pone en riesgo los recursos obtenidos.
- 7.

PLAN DE ACCIÓN 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Paul Harris

Área: Liderazgo del director, gestión curricular, Convivencia escolar, Gestión de recursos. Liderazgo del sostenedor				
Objetivo:		Establecer las principales líneas de acción para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.		
Acciones	Meta	Indicador	Responsable	Destinatario
1.- Potenciar el liderazgo del equipo de gestión frente a todos los estamentos de la comunidad escolar	Lograr el 90% de participación de todos los estamentos en las distintas instancias de encuentro de la comunidad escolar.	Participación de los distintos estamentos en celebraciones y eventos convocados por el establecimiento. Encuesta semestral de satisfacción para cada estamento del Liceo.	Equipo de Gestión	Comunidad Escolar
2.- Fortalecer liderazgo y capacidad de decisión del Consejo Escolar	Lograr el 100% de reuniones planificadas con asistencia de representantes de todos los estamentos de la comunidad escolar.	Registro de Asistencia Tabla y acta aprobada	Equipo de gestión Estudiantes Apoderados Docentes	Comunidad Escolar
3.- Evaluar y constantemente monitorear el PEI, Plan Estratégico, Manual de Convivencia Escolar, manual de Evaluación y los distintos protocolos de acción, para que respondan de manera adecuada a las necesidades del establecimiento.	Mantener el 100% de los documentos actualizados, con consultas a todos los estamentos de la comunidad	Registro de Asistencia Acta de los cambios propuestos a los documentos	Liderazgo de la directora. Convivencia escolar UTP Docentes	Comunidad Escolar
4.- Articular el plan de	Lograr el 100% de la	Planificaciones	Orientador	Comunidad Escolar

orientación, convivencia escolar con la gestión curricular, fortaleciendo los objetivos transversales y valores declarados en nuestro PEI.	implementación del plan de orientación y Convivencia escolar	Asistencia a Talleres Estadísticas	UTP Convivencia Escolar	
5.-Clarificar y fortalecer los roles y funciones de cada funcionario del establecimiento.	Establecer criterios, roles y funciones comunes que debe cumplir cada funcionario del establecimiento.	Asistencia a reuniones Acta de acuerdos Evaluación de cada funcionario.	Equipo de Gestión Docentes Asistentes de la Educación	Comunidad Escolar

6.-Facilitar la comunicación y el flujo de información de las distintas actividades de la comunidad escolar.	Socializar los canales de comunicación a través de distintos medios	Circulares E-mails Actas de reuniones	Equipo de Gestión	Comunidad Escolar
7.-Monitorear y evaluar constantemente los distintos compromisos, funciones y acuerdos tomados a nivel personal o de estamento.	Establecer metas de acuerdos y de eficacia y efectividad en las tareas y funciones encomendadas	Acuerdos Circulares Evaluación	Equipo de Gestión	Comunidad Escolar
8. Implementar los proyectos de infraestructura y equipamiento pendientes por Bicentenario , FAEP, GORE y MINEDUC	Lograr el 100% de ejecución de proyectos pendientes	Factura de compras. Entrega de obras. Rendición de cuentas final de los proyectos.	Equipo de gestión. Sostenedor.	Comunidad escolar
9. Fortalecer el liderazgo pedagógico en docentes para la innovación y la mejora continua.	Lograr potenciar las coordinaciones pedagógicas de ciclos y mentorías por asignatura	Actas de reuniones. Planes de trabajo.	Equipo de gestión. Mentores Docentes.	Comunidad escolar

<p>10. Implementar encuestas de satisfacción tres veces en el año para todos los miembros de la comunidad escolar</p>	<p>Monitorear las percepciones de la comunidad escolar</p>	<p>Tres encuestas de satisfacción a cada estamento de la comunidad escolar</p>	<p>Equipo de gestión Docentes Asistentes de la educación Estudiantes apoderados</p>	<p>Comunidad escolar</p>
<p>11. Monitorear los aprendizajes de los estudiantes con evaluaciones externas Bicentenario</p>	<p>Monitorear los aprendizajes y meta del 80% de aprendizajes</p>	<p>Evaluaciones Bicentenario DIA Reporte de evaluaciones.</p>	<p>Equipo de gestión UTP Coordinadores Mentores Docentes.</p>	<p>Comunidad escolar</p>

COLEGIO CRISTAL CHILE



La Escuela Cristal Chile, nace como una necesidad educacional del proyecto habitacional de la Industria Cristalerías Chile para sus trabajadores. En una primera instancia, la empresa entrega el local Escolar a la congregación de las Religiosas Franciscanas “Corazón de Jesús”, quienes administran el local escolar desde el año 1965 hasta el año 1969. Posteriormente, la Industria Cristalerías Chile, entrega el local escolar en donación bajo escritura pública, al Ministerio de Educación, creándose por Decreto N° 10.706 la Escuela N° 37 del Departamento de Talagante. En el año 1978, se cambia la denominación de escuela N° 37 por Escuela F-676 Cristal Chile. En febrero del año 1982, el Ministerio de Educación traspasa la administración de los establecimientos a la Municipalidad de Peñaflo, y posteriormente en el año 1997 a la recién creada Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, quedando hasta la actualidad bajo la dependencia directa del Departamento de Educación del Municipio de Padre Hurtado.

Misión	“Otorgar conocimientos y herramientas necesarias para la formación de nuestros estudiantes, que permitan un proyecto de vida profesional, familiar e individual, con un sólido desarrollo valórico, cívico e intelectual, sobre las bases de una comunidad educativa inclusiva y con pertinencia, comprometida con la educación.”
Visión	“Ser una escuela pública de calidad, inclusiva, integral, laica y pluralista, con alto compromiso en la formación de nuestros estudiantes, que ofrece oportunidades de participación a toda la comunidad educativa y cuyos educandos constituyen un valioso aporte a la sociedad y a sus familias.”
Sellos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ALTAS EXPECTATIVAS ACADÉMICAS <p>Formación integral de calidad, con altas exigencias académicas, promoviendo una cultura con pensamiento crítico, reflexivo y creativo, enfatizando habilidades, actitudes y competencias</p>

	<p>que les permitan a los estudiantes responder a las responsabilidades presentadas a futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ FORMACIÓN INCLUSIVA Aceptación y desarrollo integral de todos los estudiantes, derribando las barreras de aprendizaje. ✓ DESARROLLO DE POTENCIALIDADES Capacidad creativa de propuestas metodológicas que les permitan a todos los estudiantes integrarse en forma progresiva y transformadora a su comunidad educativa, desplegando sus potencialidades individuales y colectivas. ✓ ACTITUD PARA UNA BUENA CONVIVENCIA Actividades y programas de trabajo que generen actitudes y comportamientos de respeto mutuo, solidaridad, armonía, trabajo en equipo, aceptación a la diversidad y mediación de conflictos.
--	---

CARGO	NOMBRE
Director (a)	GEORGINA SAGUER MUGA
Inspector General E. Básica	OMAR ROJAS ARRIAGADA
Jefe de UTP E. Básica	ROSANA OCAMPO ALLENDE
Coordinadora PIE	KARIN CARRILLO FRAUDET
Coordinador(a) de Convivencia Escolar	CAROLINA DELGADO FLORES

FODA

FORTALEZAS

- Recursos tecnológicos y audiovisuales suficientes
- Demanda de matrícula
- 0% de deserción escolar
- Asistentes de la Educación y Docentes comprometidos
- Adquisición de todo material de enseñanza
- Centro de padres activo y participativo
- Desarrollo de trabajo colaborativo
- Metas y procedimientos instalados
- Escuela efectiva ante contingencias
- Permanencia de estudiantes en todos los niveles
- Talleres extra-programáticos
- Programas de apoyo, cultura, deportes y recreación
- Interés de generar aprendizaje y resultados académicos favorables para los estudiantes
 - Programa de Integración articulado

OPORTUNIDADES

- Fondo de financiamiento del plan de mejora SEP
- Participación en redes informáticas nivel nacional
- Contar con programa JUNAEB para ayuda a los estudiantes
- Contar con redes de apoyo como: SENDA, CESFAM, OPD, CARABINEROS, SENAME, BOMBEROS, etc.
- Formación de Centro de Estudiantes
- Desarrollo y perfeccionamiento para funcionarios
- Transporte Escolar Subsidiado y Municipal
- Jornadas de reflexión, planificación y evaluación
- Opción de postular a becas, proyectos y concursos y campeonatos a nivel municipal, provincial y nacional
- Contratación de personal profesional y técnico de apoyo
- Asignaciones de remuneraciones especiales
- Creación de programas de desarrollo socioemocional internos

DEBILIDADES

- Control parental frente al proceso de aprendizaje
 - Red eléctrica insuficiente
 - Espacios físicos del establecimiento
 - Burocracia de los procesos de adquisición de herramientas e insumos del establecimiento
 - Demora en la ejecución de proyectos desde DAEM
- Falta de mantención periódica del establecimiento
- Licencias médicas continuas de personal reiterativas

AMENAZAS

- Familias disfuncionales
- Bajo interés en la educación de los hijos/as
- Alto riesgo social por drogadicción, alcohol y delitos
- Bajo nivel cultural de los estudiantes
- Baja responsabilidad parental
- Problemas socioeconómicos presentes en la familia
- Uso indiscriminado de redes sociales en los estudiantes y padres
- Falta de hábitos y normas en los estudiantes

PLAN DE ACCIÓN 2023

Establecimiento: ESCUELA CRISTAL CHILE

Área: GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
Objetivo:	Continuar con un proceso de mejoramiento, renovación y actualización de espacios, herramientas, materiales, planes de trabajo y desarrollo profesional como elemento integral de la comunidad educativa.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Mejoramiento y renovación de luminarias y espacios de trabajo.	Instalación de luminarias, reparación de techos y otros espacios de la escuela. -Fotografías - Facturas	Directivos DAEM	Responde a la necesidad de mantener los espacios educativos de buena forma para el proceso.	Completar el 100% de cambio de luminarias y arreglo de techos.
2.- Ejecutar proyectos pendientes del establecimiento.	Mejoramiento de espacio patio, renovación CRA, capacidad eléctrica. -Facturas - Fotografías - Videos	Directora DAEM	Mejora espacio deportivo y recreación. Biblioteca activa. Capacidad eléctrica acorde a uso de una escuela.	Tres grandes proyectos instalados para el buen funcionamiento.
3.- Continuidad de capacitación de docentes y de asistentes de la educación.	Cursos y perfeccionamiento en diferentes temáticas. - Videos - Fotografías - Diplomas - Registros	Directora DAEM	Perfeccionamiento docente con trabajo colaborativo. Asistentes de la educación avanzando en sus competencias.	100% de los docentes capacitados. 90% de los asistentes capacitados.
4.- Ejecutar proyecto de renovación sala PIE	Proyecto ejecutado: Fotografías Facturas	Directora DAEM	Mejoramiento de espacio atención de estudiantes con NEE	100% de espacios aptos para la atención de estudiantes.

Área: CURRICULAR				
Objetivo:	Implementar sistemas, procedimientos, estrategias y proyectos pedagógicos para motivar y generar aprendizaje significativo y eficaz en nuestros estudiantes, dando curso a nuestro sello de altas expectativas académicas para los mismos.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Motivar a través de distintas actividades y planes el aumento de su rendimiento y recuperación de aprendizajes.	Porcentaje de superación de logros y de recuperación de objetivos.	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Actividades y planes de trabajo específicos para la superación.	Mejora de logros académicos al término del año escolar
2.- Instalación de talleres, reforzamientos, concursos, campeonatos y proyectos que aporten al proceso de aprendizaje.	Programación de actividades -Fotografías - Videos - Registros - Premiaciones	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Participación deportiva, cultural, artística y de conocimientos activa e inclusiva.	Aumenta el porcentaje de participación, la asistencia y el interés pedagógico.
3.- Implementar un sistema de mejoramiento de la asistencia de los estudiantes y participación parental en el aprendizaje.	- Registros y monitoreo - Fotografías de actividades	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Alza del % de asistencia Disminución del % de atrasos Alza de % de participación parental en actividades.	Logro sobre el 80% de lo indicado.

Área: CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivo:	Implementar programas, protocolos y acciones de resguardo, seguridad, contención emocional y buen trato al interior de la comunidad educativa.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Planes de desarrollo y gestión de las emociones.	- Disminución de las situaciones de frustración, autoestima, discriminación y violencia escolar.	Comunidad Escolar	Actividades y planes de trabajo y derivaciones en los diversos ámbitos de abordaje.	Lograr una sana convivencia a través del diálogo y la empatía entre todos.
2.- Participación de actividades familiares en el establecimiento, jornadas de reflexión y análisis del Reglamento de Convivencia Escolar	Programación de jornadas y actividades de vinculación. -Fotografías - Videos - Registros - Premiaciones	Comunidad Escolar	Participación deportiva, cultural, artística, recreativa en familia	Aumenta el porcentaje de participación con mayor involucramiento de los padres.
3.- Búsqueda de nuevas redes de apoyo y participación para la comunidad educativa.	Invitación a instituciones, organismos, clubes y fundaciones, buscando más herramientas y garantías para la comunidad. - Registros y monitoreo - Fotografías de actividades	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Toma de contactos de profesionales y redes externas existentes, en los alrededores geográficos del establecimiento.	Alza de solución de casos de diversas problemáticas, mediaciones realizadas y garantías logradas.

Área: RECURSOS				
Objetivo:	Optimizar el uso de tiempo y recursos existentes, desarrollando aprendizaje, habilidades y destrezas en nuestros estudiantes, docentes y asistentes profesionales con el solo fin de responder a las necesidades pedagógicas, informáticas y de comunicación básicas para el proceso de enseñanza.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Implementación de un programa de desarrollo de habilidades tecnológicas	Diseño de Programa Monitoreo del avance en el desarrollo de habilidades	Dirección Docentes Informático UTP	Uso de tic's Desarrollo de proyectos de aula	Lograr que al menos el 50% de los estudiantes, utilice procesador de textos y herramientas para el aprendizaje.
2.- Gestionar programas educativos, culturales y artísticos.	Programación de Jornadas Registro de seguimiento	Dirección Docentes Equipos UTP	Participación de actividades de desarrollo integral de los estudiantes	90% de los estudiantes participan en diferentes jornadas
3.- Convocar a la participación y perfeccionamiento de los funcionarios del establecimiento en ámbitos artísticos, cognitivos y de desarrollo personal.	Actividades multiculturales, profesionales y socioemocionales.	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Propuestas de programas, cursos, concursos y otras actividades.	El 100% de los funcionarios participa de lo programado, obteniendo un alto % de logro en ámbitos comunicacionales y de su función.

Área: RESULTADOS				
Objetivo:	Recuperar desarrollo socioemocional y aprendizajes de todos los estudiantes, bienestar de funcionarios, vinculación con la comunidad educativa y regularización del proceso escolar.			
Acciones	Medios de verificación	Responsable	Indicadores	Meta
1.- Actividades que generen mayor vínculo familiar.	Participación: -Fotografías - Planes y proyectos escolares	Comunidad Escolar	% de participación de las familias Encuestas de satisfacción	80% de los padres participan en actividades programadas
2.- Plan de trabajo para recuperación de aprendizaje	Reforzamientos Nivelación Proyectos de aula Planes específicos de Matemáticas y Lectura	Directivos Docentes Equipo PIE	Diseño de proyectos, planes y pautas de trabajo pedagógico	Lograr el 85% de recuperación de aprendizaje
3.- Realización de actividades, intervenciones y jornadas participativas para la gestión de las emociones	-Charlas - Jornadas quincenales - intervenciones semanales en aula - Escuela para padres	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Profesionales Participación Programación de actividades	100% de las actividades programadas realizadas al término del año escolar
4.- Reinstalación de rutinas de trabajo escolar	-Difusión - Uso de información gráfica - Normativas y protocolos de acción	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial	Planillas de monitoreo y seguimiento	100% de la comunidad educativa informada
5.- Cuidado del bienestar de estudiantes y funcionarios	Actividades de recreación, cultura, deportes, artes, ferias y concursos	Directivos Docentes Equipo PIE Equipo Psicosocial Asistentes de aula y de apoyo	Mejora de clima escolar Encuestas	100% de la comunidad educativa expresa mayor satisfacción respecto del clima escolar.

ESCUELA LA ESPERANZA

	<p>La Escuela Básica La Esperanza es el único establecimiento rural de la comuna, ubicado a seis kilómetros de la plaza de Padre Hurtado, en el sector Villorrio Santa Luisa.</p> <p>Tenemos más de 60 años.</p> <p>Nacimos como escuela parroquial dependiente de la Parroquia de Padre Hurtado a fines de los años sesenta; posteriormente, es traspasada al Ministerio de Educación pasando a llamarse Escuela Fiscal N° 38; y luego, en el año 1982, pasa a la administración Municipal de Peñaflor tomando el nombre de Escuela F - N° 677, La Esperanza. Hoy depende de la I. Municipalidad de Padre Hurtado.</p> <p>La escuela atiende el sector escolar de: Santa Mónica, Cuesta Barriga, San Luis, Los Corrales, Los Aromos, El Porvenir, Las Violetas, La Esperanza, Villorrio Santa Luisa, Las Brisas, El Trebal y otros.</p>
--	--

<p>Misión</p>	<p>Educar a las niñas, niños y jóvenes de la localidad La Esperanza de Padre Hurtado, en un clima de respeto mutuo, con igualdad de oportunidades, respetando las diferencias individuales y basando todo el quehacer educativo en los principios de Calidad, Equidad y Participación. Favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes para que todos puedan llegar a ser personas respetuosas, informadas, responsables y actualizadas en el uso y manejo de la tecnología digital. Capaces de ingresar a Enseñanza Media y mantenerse en forma exitosa en los colegios que ingresen.</p>
<p>Visión</p>	<p>Contar con una infraestructura y equipamiento adecuado para el óptimo desarrollo del trabajo curricular. Con una administración jerarquizada y democrática, Con un equipo de gestión representativo. Con profesores que vivencian el Proyecto Educativo permitiendo desarrollar un programa curricular que responde a las necesidades del niño, niña y joven capacitándolo para una educación de un mundo globalizado. Los estudiantes se sienten identificados con su Escuela, con sentido de pertenencia donde participan en su cuidado, mantención y desarrollo. La familia asume un rol protagónico en el proceso de formación de su hijo el mejoramiento de la calidad de nuestra escuela</p>
<p>Sello</p>	<p>Los sellos educativos de la Escuela La Esperanza se vinculan con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) y</p>

institucional	siente como propio los siguientes principios. Escuela inclusiva, precursora de valores, educación de calidad, respeto a diferencias individuales, sana convivencia escolar.	
	CARGO	NOMBRE
	Director (s)	Luis Antonio Martínez Pérez
	Inspector General E. Básica	Héctor Nivaldo Ortiz Alarcón
	Jefe de UTP E. Básica	Oriana del Carmen Aburto Leiva
	Coordinadora PIE	María José Carreño Pino
	Coordinador(a) de Convivencia Escolar	Valeska Maricel Carrasco Fuentes

EVALUACION PLAN DE ACCIÓN ESCUELA LA ESPERANZA 2022.
Área de Gestión

OBJETIVO	META	INDICADOR	Nivel de Logro L, M/L, NL
Ampliación comedor alumnos y personal	Dotar de servicio de comedor al personal	Ampliación comedor	L
Construcción sala de profesores	Contar con espacio para trabajo docente	Contar con sala de profesores	NL
Construcción de oficinas sala taller, taller sala enfermería	Contar con las dependencias requeridas	Dependencias habilitadas	M/ L
Especialización Docente	Docentes Especializados	Cursos de Especialización	M/ I
Brindar internet de acuerdo a las necesidades de aprendizaje	Mantenimiento de antenas	Trabajo alumnos sala computación con conexión a internet	L
Protección alumnos de NT1- NT2	Protección de la lluvia y el sol a los alumnos de NT1- NT2	Tenso estructura	L

Ampliación sala de clases	Espacio óptimo para NT1	Sala ampliada	L
Satisfacer necesidades sanitarias.	Ampliación baños del Nivel Párvulos	Baños Ampliados	N/L
Mejora de espacio de esparcimiento.	Pasto sintético cancha básica	Cancha 1º Ciclo con pasto.	N/L

Área Curricular

OBJETIVO	META	INDICADOR	Nivel de Logro L, M/L, N/L
Mejorar la asistencia a clases.	Asistencia a clases sobre el 92%	Asistencia a clases	L
Los Prof. Elaboran planificaciones priorizando el desarrollo de los objetivos de Aprendizaje y habilidades en los estudiantes desde Pre kínder a 8º año básico.	Mejorar la calidad de los aprendizajes	Desarrollo de habilidades previamente consensuadas de observación del trabajo escolar UTP, PIE entregan orientaciones al docente para trabajo con als. Que presentan NEE o falta de hábitos.	M/L
Brindar atención especializada los alumnos con NEE.	Mejorar los aprendizajes de los alumnos con NEE	Resultados de Evaluaciones	L
Aplicar Plan de mejoramiento Educativo (SEP)	Mejorar la calidad de los aprendizajes en Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Convivencia Escolar, RR y liderazgo	Mejoramiento del Puntaje SIMCE	M/I
Fomentar la lectura y el hábito lector	Mejorar los niveles de comprensión y velocidad Lectora	Lectura comprensión Fluida , consumo de textos	M/L

Impartir el idioma inglés desde pre básica.	Desarrollo del idioma inglés desde pre básica	El 100% de estudiantes aprenden inglés desde Nivel Par.	L
Mejorar aprendizajes matemáticas, E. Física, Música, Arte.	Contar con profesores especialistas	El 100% de los alumnos cuenta con profesores especialistas	L

Área de Convivencia Escolar.

OBJETIVO	META	INDICADOR	Nivel de Logro L, M/L, N/L
Lograr una mayor participación y compromiso de los apoderados con la escuela y el desarrollo de sus hijos.	Lograr la participación e involucramiento de a lo menos el 80% de padres y apoderados en el desarrollo y aprendizaje de sus pupilos.	Lograr que el 80% o más asistan a reuniones de padres y apoderados.	L
Valorar a los alumnos que presenten buena conducta y asistencia.	Premiar destacando a los alumnos con buena conducta y asistencia en el establecimiento.	Lograr al menos un 85% de asistencia	L
Educar a los Niños y adolescentes en Sexualidad y Afectividad	Lograr que los alumnos adquieran mayores conocimientos del tema para que les permita tomar determinaciones responsablemente, y el cuidado de su cuerpo.	Ausencia de embarazos adolescentes	L
Aplicar Plan SEP relativo a convivencia Escolar	Mejorar la convivencia escolar	100% de los Als. Participan de los programas de Conv. Escolar	L
Aplicar plan preventivo de drogas y alcohol	Crear una cultura preventiva	100% de los alumnos participan programas preventivo	L
Consolidar recreo entretenidos	Sana participación recreos	Baja accidentes escolares, agresiones.	M/L

Área de Recursos

OBJETIVO	META	INDICADOR	Nivel de Logro L, M/L, N/L
Legalización local escolar	Lograr la recepción del local escolar	Documentos recepción final	M/L
Iniciar estudios para crear Enseñanza Media	Brindar continuidad de estudios	Proyecto de E. Media	M/L
Mejorar infraestructura campo deportivo	Constar con todas las adecuaciones del campo deportivo	Pista de ceniza, camarines, sala multitaller , portón de entrada	M/L
Mejorar sistema eléctrico	Sistema eléctrico con capacidad	No cortes de luz	N/L
Instalación de tenso estructura patio del Nivel Párvulos	Trabajo en el patio en tiempo de calor	Sombra patio del Nivel Párvulos	L
Ampliación sala de Pre- Kinder	Mayor superficie trabajo sala Pre kínder	Espacio Adecuado	L
Ampliación baños del Nivel Párvulos	Optimizar condiciones sanitarias del Nivel Párvulos.	Habilitación de baños	N/L
Empastado cancha de básica.	Mejorar la Infraestructura cancha de básica.	Instalación pasto sintético cancha de básica.	N/L
Mejoramiento iluminación salas.	Lograr mejoramiento de la iluminación salas.	Instalación de cortinas rolle	L
Ornamentación patios.	Mejorar infraestructura	Instalación jardineras patios interiores.	L

PLAN DE ACCIÓN ESCUELA LA ESPERANZA 2023

Área de Gestión

Acción	Responsable	Indicador	Meta
1.Construcción sala de profesores	DAEM. Dirección	Contar con sala de profesores	Contar con espacio para trabajo docente
2.Construcción de oficinas sala taller, taller sala enfermería	DAEM. Dirección	Dependencias habilitadas	Contar con las dependencias requeridas
3.Especialización Docente	DAEM. Dirección	Cursos de Especialización	Docentes Especializados
4. Satisfacer necesidades sanitarias	DAEM. Dirección	Baños ampliados	Ampliación baños pre básica
5.- Mejora de espacio de esparcimiento	DAEM. Dirección	Cancha 1° ciclo con pasto	Pasto sintético cancha básica
6.- Brindar mejor recreación estudiantes pre básica	DAEM. Dirección	Patio con nuevos juegos	Compra de nuevos juegos
7.- Mejorar condiciones sanitarias campo deportivo escolar.	DAEM. Dirección	Servicios higiénicos habilitados	Construcción de baños campo deportivo escolar
8.- Mejorar bienestar escolar	DAEM. Dirección	Salas mejoradas	Cambo pisos salas , mantención puertas y ventanas
9.- Mejorar calidad educación	DAEM. Dirección	Debida atención estudiantes.	Construcción sala laboratorio y multitaller
10.- Brindar atención de primeros auxilios	DAEM. Dirección	Atención adecuada a los estudiantes	Contratación técnico enfermería
11.- Debida atención estudiantes	DAEM. Dirección	Atención oportuna estudiantes	Adquisición desfibrilador y materiales de primeros auxilios

12.- Atención estudiantes con NEE	DAEM. Dirección	Debida Atención estudiantes con NEE	Habilitación e implementación sala estimulación sensorial
13.- Debida atención estudiantes	DAEM. Dirección		Contratación inspector de patio

Área Curricular

Acción	Responsable	Indicador	Meta
Mejorar la asistencia a clases.	Equipo Gestión	Asistencia a clases	Asistencia a clases
Los Prof. Elaboran planificaciones priorizando el desarrollo de los objetivos de Aprendizaje y habilidades en los estudiantes desde Pre kínder a 8º año básico.	Equipo Gestión	Desarrollo de habilidades previamente consensuadas de observación del trabajo escolar UTP, PIE entregan orientaciones al docente para trabajo con als. Que presentan NEE o falta de hábitos.	Desarrollo de habilidades previamente consensuadas de observación del trabajo escolar UTP, PIE entregan orientaciones al docente para trabajo con als. Que presentan NEE o falta de hábitos.
Brindar atención especializada los alumnos con NEE.	Equipo Gestión, PIE	Resultados de Evaluaciones	Resultados de Evaluaciones
Aplicar Plan de mejoramiento Educativo (SEP)	Equipo Gestión	Mejoramiento del Puntaje SIMCE	Mejoramiento del Puntaje SIMCE
Mejorar el aprendizaje a través de los RR tecnológicos	Equipo Gestión	Mejoramiento puntajes SIMCE y Pruebas de Nivel	Mejoramiento puntajes SIMCE y Pruebas de Nivel
Fomentar la lectura y el hábito lector	Equipo Gestión	Lectura comprensión Fluida , consumo de textos	Lectura comprensión Fluida , consumo de textos
Mejorar aprendizaje, matemáticas.	Equipo Gestión	El 100% de los alumnos cuenta con profesores especialistas	El 100% de los alumnos cuenta con profesores especialistas

Aplicar plan de recuperación de aprendizajes. por Pandemia COVID 19	Equipo Gestión	Mejoramiento resultado pruebas de nivel.	Mejoramiento resultado pruebas de nivel.
Brindar debida atención estudiantes	Equipo Gestión	Mejorar atención pedagógica estudiantes	Mejorar atención pedagógica estudiantes
Apoyo gestión profesor jefe	Equipo Gestión	Mejorar gestión docente apoyo a los estudiantes	Reasignación aumento hora profesor jefe

Área de Convivencia Escolar

Acción	Responsable	Indicador	Meta
Lograr una mayor participación y compromiso de los apoderados con la escuela y el desarrollo de sus hijos.	Equipo Gestión	Lograr que el 80% o más asistan a reuniones de padres y apoderados.	Lograr la participación e involucramiento de a lo menos el 80% de padres y apoderados en el desarrollo y aprendizaje de sus pupilos.
Valorar a los alumnos que presenten buena conducta y asistencia.	Equipo Gestión	Lograr al menos un 85% de asistencia	Premiar destacando a los alumnos con buena conducta y asistencia en el establecimiento.
Educar a los Niños y adolescentes en Sexualidad y Afectividad	Equipo Gestión	Valoración de la sexualidad y desarrollo humano	Lograr que los alumnos adquieran mayores conocimientos del tema para que les permita tomar determinaciones responsablemente, y el cuidado de su cuerpo.
Aplicar Plan PME relativo a convivencia Escolar	Equipo Gestión	100% de los Als. Participan de los programas de Conv. Escolar	Mejorar la convivencia escolar

Aplicar plan preventivo de drogas y alcohol	Equipo Gestión	100% de los alumnos participan programas preventivo	Crear una cultura preventiva
Consolidar recreo entretenidos	Equipo Gestión	Baja accidentes escolares, agresiones.	Sana participación recreos
Apoyo psicoemocional estudiantes	Equipo Gestión	Debida atención estudiantes	Contratación Psicólogo(a) convivencia escolar
Brindar apoyo en autocuidado funcionarios	Equipo Gestión	Apoyo funcionarios para evitar agobio y stress	Impartir talleres de autocuidado

Área Recursos

Acción	Responsable	Indicador	Meta
Legalización local escolar	Dirección , DAEM	Documentos recepción final	Lograr la recepción del local escolar
Iniciar estudios para crear E. Media	Dirección , DAEM	Proyecto E. Media	Brindar continuidad de estudios
Mejorar infraestructura campo deportivo	Dirección , DAEM	Pista de ceniza, baños , red de agua, portón de entrada	Constar con todas las adecuaciones del campo deportivo
Mejorar sistema eléctrico	Dirección , DAEM	Bienestar escolar general	Ampliación capacidad sistema eléctrico (amperaje)
Empastado cancha básica	Dirección , DAEM	Instalación pasto sintético cancha básica	Mejorar la infraestructura cancha básica

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF (VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI)

PRESENTACIÓN.

La Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, administra los siguientes establecimientos de educación preescolar, incluyendo Salas Cuna, en la comuna:

- Los Chiquitines - Cristal Chile - Raimapu - Parque El Sol.

Este convenio se realiza través de la modalidad Vía Transferencia de Fondos, entendida ésta como: "...la transferencia a organismos públicos y privados sin fines de lucro y tiene por finalidad la Educación Parvularia integral de niños y niñas que se encuentren en condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad social, es decir aquellos, cuyas familias pertenezcan al primer o segundo quintil, o que ubicándose en el tercer quintil se encuentren en las siguientes situaciones:

- ☐ Sean párvulos de madres estudiantes de algún establecimiento educacional perteneciente al estado o reconocido por éste, de enseñanza básica, media o superior
- ☐ Sean párvulos afectos a situaciones de vulnerabilidad social..., que produzcan una desventaja comparativa entre sujetos, familias o comunidades"

De esto se desprende nuestra visión y misión, las que dan énfasis en el trabajo a realizar con los menores y además con sus familias. Sin dejar de lado el aporte que la comunidad les pueda entregar en los aprendizajes pertinentes y aumentando considerablemente las oportunidades de desarrollo futuro.

VISIÓN

"Promover el desarrollo integral de los párvulos en un ambiente cálido y lúdico, donde el niño y la niña se desarrollen en un clima de respeto por sus características y necesidades, propias de la etapa y basadas en los principios de bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significado y juego tal como lo establecen las bases curriculares de educación parvularia".

MISIÓN

"Ofrecer educación de calidad a niños y niñas, fortaleciendo valores y desarrollo integral de las niñas y niños respetando las diferencias, intereses y características individuales, entregando experiencias significativas, lúdicas y pertinentes a su contexto y a la situación actual. Además de promover la activa participación de la familia, entendiendo esta como el núcleo principal de resguardo, desarrollo y bienestar".

La importancia de estos establecimientos educativos, revela la necesidad de entregar una educación temprana de calidad, pluralista y multicultural. Según estudios, la autoestima y el sistema cognitivo se desarrolla antes de los 5 años, por lo tanto, lo que podamos entregar a estos niños durante este periodo será de vital importancia en su desarrollo posterior. Se ha demostrado que cuando un niño llega al mundo viene

provisto de una infinita gama de posibilidades de desarrollar las capacidades desarrollen todo su potencial.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA RAIMAPU

	<p>Nuestra Sala Cuna Jardín Infantil inició su funcionamiento bajo la administración municipal en marzo de 2012, bajo el nombre Padre Renato Poblete, pero debido a los cuestionamientos al sacerdote, se realizó una consulta a nuestra comunidad educativa y su entorno para cambiar el nombre y así, el 2019 pasamos a llamarnos RAIMAPU, que significa tierra florida. Hoy conformamos un equipo pedagógico comprometido con el bienestar de nuestros niños y niñas y un aporte a nuestra comunidad, entregando educación de calidad y acorde a la realidad actual</p>
--	--

<p>Misión</p>	<p>“Entregar una educación integral que abarque todas las áreas del desarrollo infantil, permitiendo que los niños y niñas puedan conocer, comprender, descubrir y vivir en armonía con su entorno y el arte teniendo en consideración las distintas capacidades de todos y cada uno de los párvulos, incluyendo además a las familias como núcleo central”</p>
<p>Visión</p>	<p>“Aspirar a que los niños y niñas sean felices, otorgando nuevas herramientas en un contexto de calidad y bienestar, a través de nuestras prácticas docentes considerando el arte como medio para transformar y cuidar el medio ambiente manteniendo un trabajo colaborativo y de apertura con la comunidad”</p>
<p>Sello institucional</p>	<p>“Artístico y su transformación en el medio ambiente”</p>

<p>INFORMACIONES GENERALES</p>	
<p>Director (a)</p>	<p>CAROLINA ECHEVERRÍA HERMOSILLA</p>
<p>Dirección</p>	
<p>Teléfono(s)</p>	<p>985086112</p>
<p>Matricula 2022</p>	<p>135 niños y niñas</p>

Niveles de atención	6
Código JUNJI	13604008

FODA

FORTALEZAS

- Equipo consolidado y cohesionado
- Trabajo colaborativo entre agentes educativas
- Trabajo en conjunto con las familias en los procesos
- Disponibilidad de materiales didáctico sy pedagógicos para el proceso E-A
- Recursos tecnológicos acordes a las necesidades del equipo técnico pedagógico
- Contamos con amplias áreas recreativas en el establecimiento.
- Contamos con equipo de extensión horaria

OPORTUNIDADES

- Vinculación con actores u organismos que apoyen nuestros quehacer
- Motivación por la autocapacitación
- Contamos con Trabajadora social y Profesora de educación física
- Fácil accesibilidad para las familias
- Reorganizar tiempos de planificación y de reuniones de equipo y/o aula.
- Libertad de elección en compra de materiales, en consulta con el equipo educativo

DEBILIDADES

- Falta apoyo de especialistas para los casos de NEE
- Poco apoyo en la actualización de conocimientos para el equipo técnico
- Baja frecuencia de capacitaciones externas al equipo
- Falta de atención de urgencia, fuera del horario de atención del SAPU, para nuestros niños y niñas
- Poco tiempo para momentos de reflexión de equipos de aula.
- Utilización de material tecnológico para las experiencias de aprendizaje
-

AMENAZAS

- Finalización de los trabajo del establecimiento
- Falta de medidas de seguridad fuera del establecimiento
- Excesivos cortes de energía eléctrica en el sector
- Falta de señalética externa, informando del establecimiento
- No contar con reconocimiento oficial (estamos en proceso)
- Ausencia de parte del equipo por licencias médicas cortas
- Baja asistencia de niños y niñas en niveles pequeños (sala cuna menor)

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

Dimensión:			
LIDERAZGO			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Promover la apropiación del PEI en toda la Comunidad Educativa para avanzar en los distintos procesos educativos de calidad para los niños y niñas del Jardín Infantil	<p>Promover en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión de las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas, declaradas en el PEI</p> <p>Reuniones informativas y de seguimiento del PEI al equipo educativo y apoderados</p> <p>Realizar informativos para mural</p>	<p>Fotografías</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Registro de infografías</p>	El 80% de los estamentos de la comunidad educativa participa de acciones para actualizar sus conocimientos de los contenidos del PEI 2023 – 2024 y las modificaciones correspondientes.

Dimensión:			
FAMILIA Y COMUNIDAD			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Implementar estrategias para potenciar el vínculo entre las familias y comunidad educativa	<p>Realizar encuestas vía online para conocer los intereses e inquietudes de las familias</p> <p>Dar a conocer de manera general a las familias resultados de la encuesta realizada.</p> <p>Establecer en conjunto con el equipo pedagógico, estrategias y futuro plan de trabajo con las familias basado en los resultados.</p>	<p>Fotografías</p> <p>Formato</p> <p>Gráficos</p> <p>Actas</p> <p>Flyers</p> <p>Cápsulas de resultados</p>	70% de las familias participa de alguna actividad propuesta por el centro educativo.

Dimensión:			
BIENESTAR INTEGRAL			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Generar instancias de enseñanza – aprendizaje para la familia relacionadas al buen trato y la convivencia.	Equipo pedagógico realizara una entrevista semestral a la familia, con el objetivo de conocer las situaciones e intereses particulares de cada núcleo familiar. Comisión encargada evalúa los resultados de las entrevistas, para obtener temáticas para la escuela para padres.	Fotografías. Formato Planilla de resultados entrevistas Videos Trípticos	70% de las familias participa de actividades relacionadas al buen trato y la convivencia El 80% de la comunidad educativa adquiere conocimientos y ejecuta acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.

Dimensión:			
GESTIÓN PEDAGÓGICA			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Velar por la implementación de estrategias curriculares que permita la articulación entre todos niveles pedagógicos del establecimiento.	Realizar reunión general para plantear los lineamientos de cada nivel. Realizar reunión semestral de evaluación. Generar evaluaciones transversales y pertinentes al nivel educativo Generar instancias de reflexión pedagógica en busca de nuevos objetivos de articulación pedagógica eficaces.	fotografía Acta de asistencia. Carta Gantt. Formatos de evaluación	100 % de las funcionarias están informadas sobre los lineamientos de articulación global de nuestro jardín.

Dimensión:			
GESTIÓN DE RECURSOS			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Gestionar y disponer de modo eficaz los recursos humanos y materiales de la unidad educativa priorizando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	<p>Dar la información del uso adecuado y mantenimiento del material y establecer las fechas de entrega del material.</p> <p>Gestionar con cada nivel un plan de compra priorizando las necesidades de cada nivel educativo</p>	<p>Acta</p> <p>Fotografías</p> <p>Pauta de recepción de material</p> <p>Carta Gantt</p>	<p>Priorizar la distribución del material (didáctico, aseo, de sala, tecnológico, entre otros) de manera óptima a todos los equipos.</p>

PERSONAL SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

2023

CARGO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOCENTES			OBSERVACIONES
	T	C	Total	
DIRECTORA	44		44	
TOTAL			44	

APELLIDOS Y NOMBRES	PERSONAL		Total Horas Docentes		OBSERVACIONES
	NIVEL	FUNCIÓN	T	C	
Claudia Zúñiga Hernández	Sala Cuna Menor	Educadora de párvulos	44		
Mariela Panes Aroca	Sala Cuna Mayor	Educadora de párvulos	44		
Melodie Namuncura Alarcón	Medio menor	Educadora de párvulos	44		
Bernardita Arévalo Ahumada	Medio Mayor A	Educadora de párvulos	44		
Anna María Rocca Sepúlveda	Medio Mayor B	Educadora de párvulos	44		
Paulina Meneses Torres	Heterogéneo	Educadora de párvulos	44		
Sin Nombre	Sin Nivel	Educadora de Párvulos		44	Jornada Extendida
Sub Total			264	44	
María Ayala Ortiz María González Alvarado Nadia Salazar Bravo	Sala Cuna Menor	Técnico en atención de párvulos	132		
Nicolle Arias Díaz Evelyn Ibáñez Sierra Natalia Martínez Núñez Francisca Medina Canario	Sala Cuna Mayor	Técnico en atención de párvulos	176		
Juana Cofré Lillo María González Escobar Nathalie Tobar López	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	176		
Makarena Araya Machuca Muriel Ramírez Tapia	Medio Mayor A	Técnico en atención de párvulos	88		
Daniela Epulef Ñanculipe Valeria León Ibani	Medio Mayor B	Técnico en atención de párvulos	88		
Bárbara Martínez Flores	Heterogéneo	Técnico en			

Daniela Pinto Díaz	o	atención de párvulos	88		
Sin nombre Sin nombre	Sin Nivel	Técnico en atención de párvulos		88	Jornada Extendida
Sub Total			704	88	
Jennifer Nilo Aliaga Ruth Salazar Espinoza Claudia Valenzuela Arriagada		Auxiliar de Servicios Menores	132		
Sub Total			132		
TOTAL			1100	132	





JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA: LOS CHIQUITINES

	<p>Año 2003 JUNJI abre un jardín laboral utilizando una pequeña sala con un nivel heterogéneo. En 2010 La municipalidad decide reconstruir el lugar, aumentar salas y contratar profesionales tomando la modalidad de JARDIN INFANTIL VTF JUNJI . Cambiando así de una matricula de 30 niños a 84 alumnos para poder dar mas cobertura y oportunidades a niños y niñas de nuestra comuna. Hoy el jardín cuenta con una alta dotación de profesionales en sala y además con un equipo multidisciplinario desde el DAEM como asistente social , profesora de educación física , encargada de cultura. Entregando así una mejor calidad de educación a nuestros niños y niñas</p>
---	--

Misión	Transmitir una educación de enseñanza significativa e inclusiva. Considerando nuestro sello de carácter ambientalista para así brindar las mejores condiciones y oportunidades a los niños y niñas para su crecimiento personal y social, en estrecha relación con la labor educativa de las familias y su participación en nuestro jardín.
Visión	Consolidar nuestra sala cuna y jardín infantil, para ser reconocida como una institución de excelencia humana y pedagógica, cuyo sello distintivo es nuestro compromiso con principios de una educación ambientalista.
Sello institucional	Ambientalista

INFORMACIONES GENERALES	
Director (a)	Paulina Montoya Alvarez
Dirección	Alsacia 2282
Teléfono(s)	985086150
Matricula 2022	84
Niveles de atención	3
Código JUNJI	13604009

FODA

FORTALEZAS

- Reinención del equipo post pandemia para llegar a nuestros niños y niñas comprometiéndonos por indagar el bienestar integral de cada uno de ellos.
- Idoneidad y dotación completa del equipo profesional
- Comunicación constante y transparente
- Buen clima de trabajo
- Equipos se integran por igual a la gestión del jardín
- Flexibilidad y tolerancia a los cambios

OPORTUNIDADES

- Espacios para deporte y recreación cercanas.
- Cercanía y buen trabajo con todo el equipo DAEM
- Jardines cerca del establecimiento que sirven como apoyo logístico
- Apoyo de vecinos cercanos en vigilancia del jardín, sobre todo con los últimos robos que nos afectaron.
- Maestros de reparaciones de daem acuden de inmediato frente a alguna eventualidad
- Encargada de convivencia escolar de sala cuna y jardines infantiles.

DEBILIDADES

- +Internet inestable durante las tardes
- +Sala de psicomotricidad inconclusa.
- +Falta de personal especializado en NEE.
- Personal que se presenta con licencias medicas cortas , lo cual no permite generar replazos

AMENAZAS

- Falta de patrullaje más constante de carabineros los días que no se encuentra el guardia de seguridad.
- Ingreso de ladrones los días que no está el guardia
- Ingreso de ladrones aun estando presente el guardia (quien afortunadamente los espanta)
- Falta de atención primaria en la comuna para atender accidentes con seguro escolar.
- Acumulación de escombros detrás del jardín infantil.

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

Dimensión:			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
LIDERAZGO Dar cumplimiento a las propuestas planteadas en el Proyecto educativo institucional	Dirigir y liderar el Proyecto Educativo Institucional en todas sus áreas , dimensiones y sub dimensiones de trabajo	- PEI mismo - P.M. E. - Plan general anual Jardín	Logro del objetivo central propuesto a través de todas las áreas de trabajo
FAMILIA Y COMUNIDAD Reincorporar y Fomentar una activa presencia de estos en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas	Formación de distintas comisiones de trabajo relacionadas con las áreas pedagógicas y asistenciales de los niños para fomentar una participación activa de las familias dentro del jardín .	- Registros fotográficos -Registros de observación -Evaluaciones y autoevaluaciones	Logro de la integración de las familias y de la comunidad al jardín , como participantes activos del trabajo pedagógico de los niños y niñas en el jardín
GESTION PEDAGOGICA Promover el desarrollo integral de los niños y niñas	Acordar metodologías y líneas de trabajo con las educadoras y el equipo técnico según PEI, y de los resultados de una observación constante con análisis crítico pedagógico basado en las B CEP hacia los niños y niñas	Diagnostico Plan de sala P.M.E	Potenciar en los niños y niñas todas sus habilidades de desarrollo
BIENESTAR INTEGRAL : Fomentar y adquirir herramientas de autocuidado y protección en el personal y la	Ejecución de distintas Jornadas de recreación personal, Jornadas de reflexión y autocuidado con apoyo del programa de convivencia escolar	Evidencias fotográficas de talleres Contrataciones de consultoras externas	Disminuir el nivel de ansiedad y estrés que se genera por la alta demanda de responsabilidad al estar a cargo del cuidado y de la educación de los niños y niñas

<p>comunidad educativa</p>			
<p>GESTION DE RECURSOS</p> <p>Potenciar el trabajo en red con DAEM</p>	<p>Articular trabajo en red con las diferentes áreas de DAEM</p>	<p>Reuniones bimensuales con directora daem</p> <p>Reuniones mensuales con los encargados de áreas daem</p> <p>Oficios y Solicitudes de compra</p>	<p>Trabajo en equipo con la municipalidad y el jardín</p>

DOTACIÓN 2023

RESUMEN

NIVELES	MATRICULA	N° DE NIVELES	HRS. PLAN DE ESTUDIOS	HRS. JORNADA EXTENDIDA	TOTAL HORAS DOTACION								
					T			C			TOTAL		
					Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores	Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores	Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores
SALA CUNA MENOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
SALA CUNA MAYOR	20	1	40	12,5	44	176					44	176	
MEDIO MENOR	32	1	40	12,5	44	132					44	132	
MEDIO MAYOR	32	1	40	12,5	44	88					44	88	
HETERO GENE O	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
EXTENSION HORARIA	25	1						44	88				
AUX. SERVIC. MENORES							44						88
TOTAL	84	3	40X3 120	12,5X3 37,5	132	196	44	44	88		132	396	44

PERSONAL SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

2023

CARGO O FUNCIÓN

TOTAL HORAS DOCENTES

OBSERVACIONES

	T	C	Total	
DIRECTORA	44		44	
TOTAL	44		44	

APELLIDOS Y NOMBRES	PERSONAL		Total Horas Docentes		OBSERVACIONES
	NIVEL	FUNCIÓN	T	C	
Karen Vargas	Sala cuna	Educadora de párvulos	44		
Jasmine Cardenas	Medio menor	Educadora de párvulos	44		
Geraldine Morales	Medio mayor	Educadora de párvulos	44		
Katherine Riveros	Jornada Extendida	Educadora de párvulos		44	Personal con contrato a plazo fijo que esta a cargo de la jornada extendida para nivel de sala cuna y niveles medio
Sub Total			132	44	
Evelyn Urra	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Jennifer ríos	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Karina Aravena	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Nicole Plaza	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Francisca Manqueñir	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Marisela Vásquez	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Carolina Cortes	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Jessica Flores	Medio Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Jasmine Liberona	Medio mayor	Técnico en atención de párvulos	44		

Cristina Valencia	Jornada extendida	Técnico en atención de párvulos		44	Personal con contrato a plazo fijo que esta a cargo de la jornada extendida para nivel niveles medio
Cherie Perez	Jornada Extendida	Técnico en atención de párvulos		44	Personal con contrato a plazo fijo que esta a cargo de la jornada extendida para nivel de sala cuna
Sub Total			396	88	
Sandra Gonzalez		Auxiliar de Servicios Menores	44		
Trinidad Ramirez		Auxiliar de Servicios Menores		44	
Sub Total			44	44	
TOTAL			572	176	











SALA CUNA JARDÍN INFANTIL PARQUE EL SOL:

	<p>BREVE RESEÑA:</p> <p>La Sala Cuna Jardín Infantil Parque el Sol, Ubicado en Río Ñuble #1100, comienza a funcionar a fines del año 2016. Tiene 5 niveles de atención, para una cobertura de 130 niños. Es una Sala Cuna Jardín Infantil, con amplios espacios físicos, donde los niños/as pueden explorar y estar en contacto con la Naturaleza. En el año 2019, la Sala Cuna Jardín Infantil Parque el Sol, recibe el Reconocimiento Oficial del Estado, otorgado por el ministerio de Educación a través de la Subsecretaria de Educación Parvularia.</p>
--	--

<p>Misión</p>	<p>Sala Cuna Jardín Infantil Parque el Sol, se encamina en el cuidado del Medio Ambiente; a través de esto, queremos brindarles las mejores herramientas para que nuestros niños y niñas crezcan y se desarrollen como seres Conscientes, Responsables y Contribuyentes en la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.</p>
<p>Visión</p>	<p>La Sala Cuna Jardín Infantil Parque el Sol, brinda una Educación de Calidad, incluyendo y respetando las diversidades de los niños y niñas junto a sus Familias.</p> <p>Como Misión queremos desarrollar e incentivar la motivación y acción a través de experiencias de aprendizajes integrales, que promuevan el interés por descubrir, explorar, experimentar y aprender, respetando siempre la individualidad de cada niño y niña. Para ello hemos desarrollado diversas estrategias educativas, donde se incluye a la comunidad educativa del Jardín Infantil.</p> <p>A través de esto desarrollamos, seres libres, autónomos, autoconscientes, solidarios, cuidadosos con su entorno y con conciencia social.</p> <p>Esto se logra a través de las actividades que invitan al reciclaje, creación de huertos, plantaciones y construcción de un punto verde entre otras cosas.</p>

Sello institucional	MEDIO AMBIENTALISTA
----------------------------	----------------------------

INFORMACIONES GENERALES	
Director (a)	Verónica Pilar Aravena Ramírez
Dirección	Río Ñuble #1100
Teléfono(s)	944181819
Matricula 2022	130
Niveles de atención	Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor y Nivel Medio Heterogéneo.
Código JUNJI	13604037

FODA

FORTALEZAS

Matricula completa en todos los niveles/as durante todo el año.
Asistencia constante y permanente de los párvulos.
Compromiso de la Familia con la asistencia del Jardín Infantil.
Dotación de funcionarias por cantidad de niños/as, adecuada a la normativa.
Infraestructura segura para niños/as, familias y personal.

OPORTUNIDADES

Mejoras en infraestructura interna del Jardín Infantil para un óptimo funcionamiento.
Trabajo en conjunto con diferentes organismos y redes de apoyo: Chile Crece Contigo, OPD, DIDECO, DIDESO, DIMAO, CESFAM, Programa Sembrando Sonrisas y Programa de Arte y Cultura.
Jardín Infantil, ubicado cerca de centros de atención primaria.

DEBILIDADES

Falta un Equipo Multidisciplinario para apoyar a los Equipos

AMENAZAS

Muchos niños/as con NEE Diagnosticados sin apoyo multidisciplinario.
Falta de compromiso de las familias como Centro Educativo.

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

Dimensión:			
Liderazgo			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
<p>Exponer sistemáticamente el PEI y el PME, para conocer a cabalidad y concretar estrategias e iniciativas.</p>	<p>Crear Iniciativas relacionadas con los conocimientos que tiene el Equipo del Jardín Infantil acerca del PEI y el PME.</p> <p>Jornadas Reflexivas acerca de los proyectos o iniciativas que surjan con el equipo, relacionadas con el PEI.</p> <p>Análisis acerca de las iniciativas que surjan desde el equipo, relacionadas con el PME.</p>	<p>Fotografías y asistencia.</p>	<p>Todas las funcionarias del Jardín Infantil, deberán tener conocimiento del PEI y del PME.</p>
<p>Dimensión: Bien estar integral</p>	<p>Realizar capacitaciones y charlas acerca del buen trato.</p>	<p>Fotografías y asistencia.</p>	<p>Intensificar las Redes de Apoyo, para realizar diferentes charlas y capacitaciones para los diferentes estamentos.</p>
<p>Gestionar trabajo colaborativo efectivo con diversas redes de apoyo.</p>	<p>Videos Informativos.</p> <p>Talleres a la comunidad educativa.</p>		
<p>Dimensión: Familia y Comunidad.</p>	<p>Recolectar Información acerca de la identidad de cada familia (social y educativa).</p>	<p>Registros de entrevistas.</p>	<p>Actualizar la base de datos acerca del ámbito social y educativo de cada familia.</p>
<p>Conocer las particularidades de cada familia y así poder generar nuevas y mejores estrategias para lograr una mayor comunicación asertiva e inclusiva.</p>	<p>Entrevistas a la Familias.</p>		

<p>Dimensión: Gestión de Recursos.</p>	<p>Potenciar el uso de material reciclado y natural, en conjunto con las familias y el equipo.</p>	<p>Fotografías.</p>	<p>Planificar experiencias de aprendizajes relacionadas con el sello medioambientalista del jardín infantil (recursos naturales y reciclados).</p>
<p>Gestionar la implementación de recursos pedagógicos alusivos al sello educativo que permitan potenciar diferentes aprendizajes de los niños y niñas.</p>	<p>Suvenir de Efemérides de Material Reciclable.</p> <p>Confeccionar material didáctico junto a los niños/as.</p> <p>Confeccionar material didáctico reciclable con ayuda de la familia.</p> <p>Ambientar los espacios del jardín con elementos naturales y/o reciclables.</p>		
<p>Dimensión: Gestión Pedagógica.</p>	<p>Jornadas de Reflexión de los Equipos de Sala, entorno a las prácticas pedagógicas y estrategias para mejorarlas.</p>	<p>Fotografías y Asistencia de participación.</p>	<p>Crear instancias de reflexión pedagógica con todo el equipo, para mejorar las prácticas pedagógicas.</p>
<p>Propiciar instancias de reflexión crítica, para generar oportunidades de mejora en la práctica pedagógica.</p>	<p>Reuniones CAA para reflexionar acerca de las prácticas y estrategias de sala.</p> <p>Reuniones CAUE para reflexionar con todo el equipo (diferentes temáticas).</p>		

DOTACIÓN 2023

RESUMEN

NIVELES	MATRICULA	N° DE NIVELES	HRS. PLAN DE ESTUDIOS	HRS. JORNADA EXTENDIDA	TOTAL HORAS DOTACION								
					T			C			TOTAL		
					Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores	Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores	Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores
SALA CUNA MENOR	20	1	40	44	44	176					44	176	
SALA CUNA MAYOR	20	1	40	44	44	176					44	176	
MEDIO MENOR	32	1	40	44	44	88			44		44	132	
MEDIO MAYOR	32	1	40	44	44	132					44	132	
HETERO GENEÓ	26	1	40	44	44	132					44	132	
PERSONAL EXTENSIÓN HORARIA			44	44				44	132		44	132	
AUX. SERVIC. MENORES							44			44			88
TOTAL	130	5	240	264	220	704	44	44	176	44	264	880	88

CARGO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOCENTES			OBSERVACIONES
	T	C	Total	
DIRECTORA	44			
TOTAL	44			

APELLIDOS Y NOMBRES	PERSONAL		Total Horas Docentes		OBSERVACIONES
	NIVEL	FUNCIÓN	T	C	
Jerez Salazar Camila Alejandra	Sala Cuna Menor	Educadora de párvulos	44		
Verdugo Trucido Karen Rita	Sala Cuna Mayor	Educadora de párvulos	44		
Pavez Donoso Fabiola Marlene	Medio Heterogéneo	Educadora de párvulos	44		
Bustos Aranda Catalina María Beatriz	Medio Menor	Educadora de párvulos	44		
Donaire Zúñiga Daniela Belén	Medio Mayor	Educadora de párvulos	44		
Moreno Salazar Solange Andrea		Educadora de párvulos		44	Extensión Horaria
Sub Total			220	44	
Abarzua Riveras Ámbar Ariel	Medio Menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Arancibia Arancibia Melanie Gianella	Medio Heterogéneo	Técnico en atención de párvulos	44		
Barrios Vial Astrid Anelisse	Medio Menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Cáceres Acevedo Karen Beatriz	Sala Cuna Menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Garrido Avendaño Arlette Alejandra	Medio Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Hernández Pereira Alessandra Tamara	Medio Heterogéneo	Técnico en atención de párvulos	44		
Huenupi Calfullan Karina Andrea	Medio Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		

Leyton Alcántara Pamela Andrea	Sala Cuna Menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Maldonado Román Carla Maciel	Sala Cuna Menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Mardones Ruíz Hultat Catalina	Medio Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Maturana Escobar María José	Sala Cuna Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Rivas Ubilla Jacqueline Carol	Sala Cuna Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Rojas Pailacura Carolaine Estefania	Sala Cuna Menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Sánchez Mora Viviana del Carmen	Medio Heterogéneo	Técnico en atención de párvulos	44		
Troncoso Núñez Carolina Andrea	Sala Cuna Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Vásquez Zúñiga Karen Denisse	Medio Menor	Técnico en atención de párvulos		44	
Yáñez Salvo Betzabe Beerseba	Sala Cuna Mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Flores Carvajal Camila Alejandra		Técnico en atención de párvulos		44	Extensión Horaria
Flores León Valentina Scarleth		Técnico en atención de párvulos		44	Extensión Horaria
Olivos Allendes Cecilia Scarlett		Técnico en atención de párvulos		44	Extensión Horaria
Sub Total			704	176	
Manríquez Figueroa Silvana Valeska		Auxiliar de Servicios Menores	44		
Ortiz Gazagne María José		Auxiliar de Servicios Menores		44	
Sub Total			44	44	
TOTAL			968	264	





JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA: CIRISTAL CHILE

<p>FOTO</p>	<p>BREVE RESEÑA</p> <p>La sala cuna y jardín infantil “Cristal Chile” se inaugura el 21 de junio del 2010, el cual se encuentra emplazado en un terreno rural urbano, en medio de una plaza.</p> <p>El establecimiento cuenta con 12 años de trayectoria atendiendo una matrícula de 104 niños y niñas. En la actualidad trabajan 22 profesionales que están altamente capacitado para atender las necesidades de los niños y niñas, además de trabajar con un equipo multidisciplinario, asistente social encargada de convivencia y Profesora de actividad física y motora.</p>
--------------------	--

<p>Misión</p>	<p>Sala Cuna Jardín Infantil Cristal Chile, es una institución que entrega aprendizajes de calidad, fomentando la educación emocional y cognitiva, que potencia el bienestar, la inclusión y la diversidad. Situando a niños y niñas de primera infancia, como sujetos de derecho, realizando una labor en conjunto con la familia y comunidad, para construir una mejor sociedad basada en el respeto, mediante un diálogo igualitario, que desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes, que se originan a través de las interacciones positivas y el juego.</p>
<p>Visión</p>	<p>Formar personas felices, seguras, autónomas, con conciencia ciudadana a través del reconocimiento de sus emociones como base para la construcción de sus aprendizajes significativos, mediante interacciones positivas y ambientes bien tratantes asegurando una educación de calidad garantes de sus derechos y respetando su pertenencia cultural.</p>
<p>Sello institucional</p>	<p>Sello Emocional</p>

INFORMACIONES GENERALES	
Director (a)	Tanya Alarcón Escanilla
Dirección Presidente Ríos #796 Pob. Cristal Chile	
Teléfono(s)	56985086077
Matricula 2022	104
Niveles de atención	Sala cuna menor Sala cuna mayor Medio menor Medio mayor
Código JUNJI	13 604 013

FODA

FORTALEZAS

Participación conjunta e integrada de todas las funcionarias e integrada de todas las funcionarias en los procesos que lleva o que debe planificar el establecimiento, favoreciendo el involucramiento y el conocimiento de todas las participantes en la gestión de la unidad educativa.

Organización y programación de actividades y fechas anuales, difundida y respetada al máximo posible para favorecer el trabajo ordenado y predecible.

Comunicación constante con familias

Voluntad e intención de mejorar constantemente la gestión

OPORTUNIDADES

Capacitaciones que se realizan desde JUNJI o ministeriales para mejorar la gestión y fortalecer liderazgos actualizados en la dirección y los equipos

Flexibilidades que se presentan respecto de la asistencia de niños/as y los recursos del establecimiento.

DEBILIDADES

Escaso tiempo que dificulta responder de manera tranquila a acciones administrativas del ámbito reflexivo y toda acción que este fuera del trabajo directo con párvulos.

Espacios reducidos y poco cómodos para el trabajo de los adultos

Falta de personal especializado en NEE

AMENAZAS

Cansancio y vulnerabilidad de salud de funcionarias y niños y niñas, lo que ha impactado en la inestabilidad de asistencia y que afecta las posibilidades de acciones para no fomentar su agotamiento.

Acciones administrativas a las cuales responder, que pudiesen ser respondidas directamente por equipos DAEM, que restan tiempo de gestión.

Falta de espacios de comunicación permanente o establecidos entre jardines o con la dirección, con un liderazgo que apoye en la mejora de la gestión y en el conocimiento de experiencias que podamos replicar internamente.

Falta de apoyo técnico pedagógico directo al establecimiento para mejorar la gestión.

Dimensión:			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
LIDERAZGO Dar cumplimiento a las propuestas planteadas en el Proyecto educativo institucional	Dirigir y liderar el Proyecto Educativo Institucional en todas sus áreas, dimensiones y sub dimensiones de trabajo	- PEI - PME - Plan general anual Jardín - Plan de aula	Logro del objetivo central propuesto a través de todas las áreas de trabajo
FAMILIA Y COMUNIDAD Reincorporar y Fomentar una activa presencia de estos en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas	Formación de distintas comisiones de trabajo relacionadas con las áreas pedagógicas y asistenciales de los niños para fomentar una participación activa de las familias dentro del jardín.	- Registros fotográficos -Registros de observación -Evaluaciones y autoevaluaciones	Logro de la integración de las familias y de la comunidad al jardín, como participantes activos del trabajo pedagógico de los niños y niñas en el jardín
GESTION PEDAGOGICA Promover el desarrollo integral de los niños y niñas	Acordar metodologías y líneas de trabajo con las educadoras y el equipo técnico según PEI, y de los resultados de una observación constante con análisis crítico pedagógico basado en las BCEP hacia los niños y niñas	Diagnostico Plan de sala PME	Potenciar en los niños y niñas todas sus habilidades de desarrollo
BIENESTAR INTEGRAL: Fomentar y adquirir herramientas de autocuidado y protección en el personal y la comunidad educativa	Ejecución de distintas Jornadas de recreación personal, Jornadas de reflexión y autocuidado con apoyo del programa de convivencia escolar	Evidencias fotográficas de talleres Contrataciones de consultoras externas	Disminuir el nivel de ansiedad y estrés que se genera por la alta demanda de responsabilidad al estar a cargo del cuidado y de la educación de los niños y niñas

<p>GESTION DE RECURSOS</p> <p>Potenciar el trabajo en red con DAEM</p>	<p>Articular trabajo en red con las diferentes áreas de DAEM</p>	<p>Reuniones bimensuales con directora Daem</p> <p>Reuniones mensuales con los encargados de áreas Daem</p> <p>Oficios y Solicitudes de compra</p>	<p>Trabajo en equipo con la municipalidad y el jardín</p>

DOTACIÓN 2023

RESUMEN

NIVELES	MATRICULA	N° DE NIVELES	HRS. PLAN DE ESTUDIOS	HRS. JORNADA EXTENDIDA	TOTAL HORAS DOTACION								
					T			C			TOTAL		
					Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores	Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores	Educadora de párvulos	Técnicos en Atención de Párvulos	Auxiliar Serv. Menores
SALA CUNA MENOR	20	1	41,40	12,30	44	132					44	132	
SALA CUNA MAYOR	20	1	41,40	12,30	44	132					44	132	
MEDIO MENOR	32	1	41,40	12,30	44	132					44	132	
MEDIO MAYOR	32	1	41,40	12,30	44	132					44	132	
HETERO GENEÓ													
AUX. SERVIC. MENORES	104		(41,40x4) 1656	(12,30x4) 49.2			88						88
TOTAL	20	4	41,40	12,30	176	528	88				176	528	88

CARGO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOCENTES			OBSERVACIONES
	T	C	Total	
DIRECTORA	44		44	
TOTAL	44		44	

APELLIDOS Y NOMBRES	PERSONAL		Total Horas Docentes		OBSERVACIONES
	NIVEL	FUNCIÓN	T	C	
Johanna Espinoza Fuentealba	Sala cuna menor	Educadora de párvulos	44		
Leticia Zambrano Estrada	Sala cuna mayor	Educadora de párvulos	44		
Natalia Poblete Poblete	Medio Menor	Educadora de párvulos	44		
Stephanie Berland Romero	Medio Mayor	Educadora de párvulos	44		
Andrea Álvarez Castro	Jornada extendida	Educadora de párvulos		44	Personal con contrato a plazo fijo y que está a cargo de la jornada extendida para los niveles de salas cunas y niveles medios.
Sub Total			176	44	
Alicia Matus Silva	Sala cuna menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Nayareth Villanueva Duarte	Sala cuna menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Mirta Nilo Muñoz	Sala cuna menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Carolina Cárdenas Sáez	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
María José Barriga Canao	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Berta Álvarez Espinoza	Sala cuna mayor	Técnico en atención de párvulos	44		

Marlene Riffo Salazar	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Barbara González Allende	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Tania Pérez Rodríguez	Medio menor	Técnico en atención de párvulos	44		
Rebeca Rangel Reyes	Medio mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Jazmín Cerda Hevia	Medio mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Samanta Vásquez Pareja	Medio mayor	Técnico en atención de párvulos	44		
Catalina Alarcón Rojas	Jornada extendida	Técnico en atención de párvulos		44	Personal con contrato a plazo fijo y que está a cargo de la jornada extendida para los niveles de salas cunas.
Evelyn Morales Hernández	Jornada extendida	Técnico en atención de párvulos		44	Personal con contrato a plazo fijo y que está a cargo de la jornada extendida para los niveles de niveles medios.
Sub Total			528	88	
Catalina Riveros Valenzuela		Auxiliar de Servicios Menores	44		
Katherinne Villegas Flores		Auxiliar de Servicios Menores	44		
Sub Total			88		
TOTAL			792	132	

Trabajo de buen trato e Interacciones Positivas



SEMANA DEL BUEN TRATO E INTERACCIONES POSITIVAS

Cada nivel pudo realizar diversas experiencias, dónde los ambientes bien tratantes primaron en cada acción.

El buen trato es parte de los ejes en los cuales se fundamenta el trabajo que se desarrolla en nuestro Jardín Infantil Cristal Chile.



ACTIVIDAD DE CIERRE SEMANA DEL BUEN TRATO E INTERACCIONES POSITIVAS

Cómo cierre a la Semana del Buen Trato e Interacciones Positivas, se lleva a cabo un actividad abierta a la comunidad, así mismo niños y niñas con sus familias, disfrutaron de diferentes ambientes que transversalmente hacían promoción al Buen Trato. Todo el equipo participó para desarrollar está acción.

Profesiones y Oficios



SEMANA DE LAS PROFESIONES Y OFICIOS

Durante la semana de las profesiones y oficios se desarrollaron diferentes experiencias, dónde niños y niñas jugaron y disfrutaron con los ambientes propuestos en cada nivel.

realizaron roles de panaderos, jardineros, doctores, dentistas bailarines entre otros, interviniendo y participando según sus intereses y conocimientos de su entorno social.



FERIA DE LAS PROFESIONES Y OFICIOS

Para finalizar la semana de las profesiones y oficios, se lleva a cabo esta actividad, en la cual las familias aportan con materiales y su participación en la creación de los stands de la Feria de profesiones y oficios. Donde niños y niñas pudieron jugar a ser peluqueros, doctores y cocineros, explorando recursos dispuestos para ellos e interactuando con sus pares y adultos.

Celebración Pueblos Originarios



SEMANA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Durante esta semana, nuestro Jardín Infantil se organizó para dar a conocer diferentes ámbitos relevantes de los pueblos originarios de nuestro país, tales como vestimenta, alimentación, instrumentos musicales y juegos. Niños, niñas, equipo educativo y familias participan y disfrutan de estas experiencias.



CELEBRACIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS

Damos como finalizada la semana de los pueblos originarios, realizando como Jardín Infantil, la celebración del We tripantu con una rogativa o Nguillatun, dónde todos los niveles se reunieron con nuestras invitadas en esta ceremonia.

Celebración de los derechos del niño y la niña: Donde se realizó caminata por el sector donde está ubicado el establecimiento, dando a conocer a la comunidad sobre sus derechos, esta se dio acompañada de los apoderados y nuestros niños y niñas pudieron ir en coche, bicicletas, monopatines, etc.



Celebración del Día del Niño y la Niña: Donde se realizaron diferentes actividades culminando con una fiesta en pijamas.



Inicio de campaña Teletón 2022: Donde nos visitó teletin, el que realizo un cuento enfocado en la integración, y contó con la participación de todos los niños y niñas de los distintos niveles.





BREVE RESEÑA

La convivencia escolar en los jardines infantiles responde a la exigencia ministerial de la ley General de Educación y la circular N° 860 sobre reglamentos internos en educación parvularia. Busca promover formas sanas y armónicas de convivir en comunidad. Estratégicamente, nos enfocamos en impartir y vincular las temáticas de convivencia hacia y en los adultos, para, a través de ellos, impactar positivamente en los buenos tratos hacia la niñez y el aprendizaje de la sana convivencia desde la primera infancia. Este trabajo incluye la conformación, actualización y difusión del reglamento interno de cada establecimiento; acciones para familias; equipos profesionales; atención de casos; vinculación con redes y apoyo según necesidades a los establecimientos.

INFORMACIONES GENERALES

Encargado(a) comunal	Tamara Frost Abarca- Coordinadora entre jardines y encargada de convivencia de cada jardín infantil.
Equipo - (No contamos con equipos)	
Beneficiarios del programa	Comunidad de Jardín infantil Parque el Sol; Jardín infantil Raimapu; Jardín infantil Cristal Chile y Jardín infantil Los Chiquitines.

FODA

FORTALEZAS

Favorable disposición de equipos educativos para recibir apoyo y trabajar conjuntamente para mejorar la gestión e inclusión de las temáticas de convivencia.
Equipos educativos que aplican acciones transversales de convivencia para trabajar con los niños y niñas, siendo apoyadas por convivencia en el trabajo con familias.
Espacio para la planificación abierta y flexible

OPORTUNIDADES

Normativa que permite valorar la convivencia desde la primera infancia.

DEBILIDADES

Falta de canales de comunicación claros, establecidos y unificados que permitan comunicar a los establecimientos y las familias de manera fácil y expedita.
Falta de tiempo de los equipos para realizar trabajo administrativo, trabajo colaborativo y recibir capacitaciones o autocuidado.
Espacios de trabajo muy reducidos, compartidos e incómodos para el trabajo de los equipos.

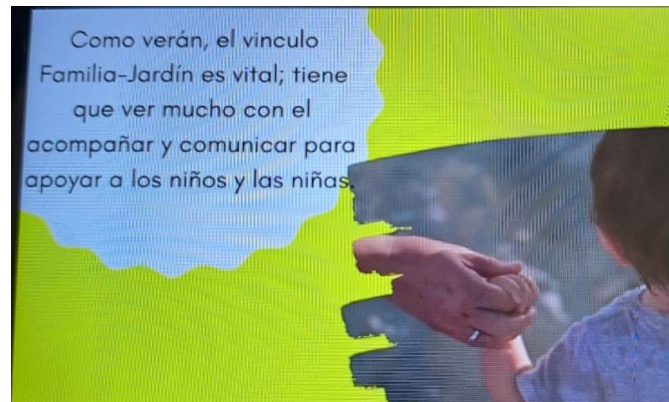
AMENAZAS

Falta de normativas con especificaciones en educación parvularia, que resalte e identifique como particular a los niveles de los jardines infantiles, más allá de la normativa orientada hacia NT1 y NT2 de los colegios.
Cansancio y Vulnerabilidad de salud de funcionarias y niños y niñas, lo que ha impactado en la inestabilidad de la asistencia y que afecta las posibilidades de acciones para no fomentar su agotamiento.

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2023

PROGRAMA			
CONVIVENCIA ESCOLAR			
Objetivo(s)	Acción(es)	Medio de verificación	Meta
Dar aplicación al reglamento interno a través de su difusión.	- Publicar y enviar el reglamento interno a cada integrante adulto de la comunidad educativa.	-Registro de envío.	- 100% de la comunidad es conocedor del reglamento interno al mes de abril de 2023.
Fomentar buenas prácticas y aprendizaje de convivencia en los niños y niñas.	- Secuencia en imágenes de sana convivencia y buenos tratos. - Construcción de mascota o corpóreo para facilitar practicas de convivencia con niveles medios. - Invitación de visitas externas que promuevan la convivencia de los niños y niñas con su medio.	- Muro con láminas pegadas. - Corpóreo y fotografía de las experiencias prácticas. - Fotografías de la experiencia.	- En cada nivel un muro con láminas. - Concretar la compra o realización del corpóreo/ Visita de, al menos, una vez por semestre. - Visita de, al menos, una institución por establecimiento.
Fomentar el aprendizaje y practica de sana convivencia en padres y adultos de la comunidad educativa.	- Videos educativos a través de convivencia en 2 minutos. -Panel de convivencia con informativos. - Taller temático de aprendizaje.	- Registro de envío de cada video. - Fotografías de las publicaciones.	- Al menos, tres por semestre. - Al menos 6 al año. - Al menos 1 al año.
Favorecer la sana convivencia y el trabajo colaborativo en el equipo.	- Secuencia de trabajo temático: A) Inducción; B) 1° tiempo “¿Qué tal el 1° tiempo jugado?”; C) “Desafío completado”.	- Registro fotográfico del taller.	- Realización del taller en los tiempos oportunos planificados en todos los jardines infantiles.

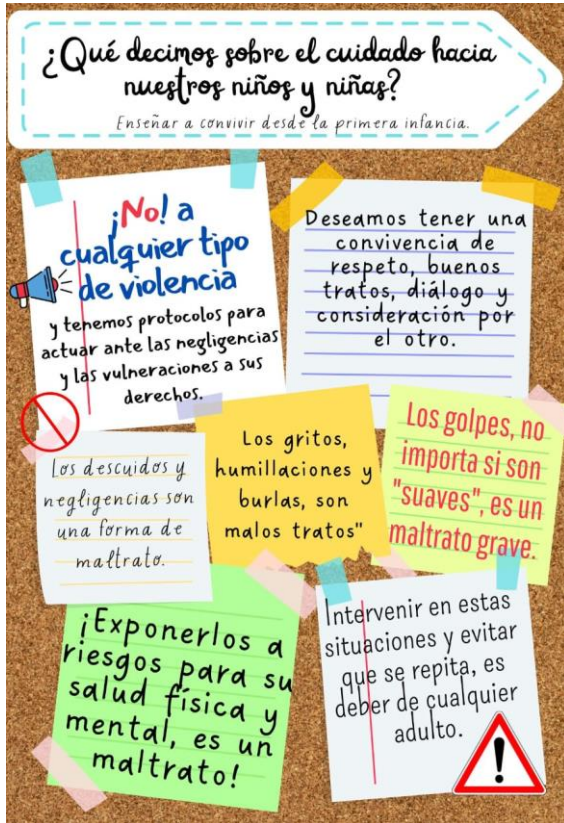
Videos “Convivencia en 2 minutos” modalidad talleres para padres.



Paneles de convivencia:



infografías:



Talleres para equipos:



Actividades en comunidad:

Muchas veces hacemos cosas que sin decirlo, demuestran nuestro amor y buenos tratos. En honor al día de la familia el desafío es:

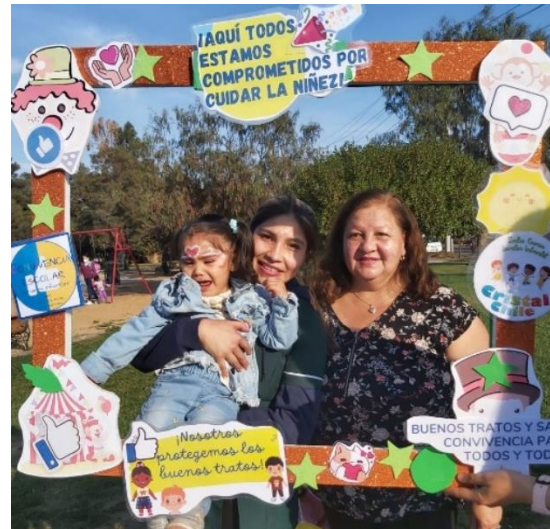
¡DILES QUE LOS AMAS, SIN DECIRLES QUE LOS AMAS!



DEJAMOS TIEMPO PARA JUGAR JUNTOS

TE ENSEÑO CON AMOR Y PACIENCIA

Los invitamos a enviarnos fotografías suyas o de carteles hechos por Uds. que respondan a ¿Cómo les dices que los amas, sin decirlo?



CAPACITACIÓN FUNCIONARIAS JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA VTF 2022

PROGRAMA “EDUCACIÓN EMOCIONAL EN JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA”

PRESENTACIÓN

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales, como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, y con objeto de capacitarle para afrontar mejor los retos que se le plantean en la vida cotidiana, como consecuencia, aporta mayor bienestar personal y social. La educación emocional propicia la convivencia armónica y positiva, y permite establecer relaciones sociales empáticas y horizontales. De esta manera, se crean condiciones para la participación y el trabajo colaborativo en ambientes laborales.

El conocimiento emocional de las personas es un aspecto fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de estas competencias en sus comunidades, porque las personas y sobre todo aquellas personas que trabajan en jardines infantiles y sala cuna, se convierten en un modelo de aprendizaje para niñas, niños y sus familias, quienes aprenden a razonar, expresar, y regular todas esas pequeñas incidencias y frustraciones. Sin duda, la pandemia que hoy vivimos nos demuestra que tenemos que contener la salud emocional de todas las personas, Hoy las funcionarias de los jardines infantiles y sala cuna se enfrentan a un alto nivel de estrés, con muchos problemas en cuanto a resolución de conflictos lo que repercute en su efectividad, competencias y directamente en su capacidad para enseñar y formar.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa es un programa de acompañamiento, que consiste en una serie de sesiones donde todas las funcionarias de los jardines infantiles y salas cuna de nuestra comuna con dependencia municipal, asistirán de manera online y presencial a encuentros en los que gestionarán su emocionalidad y aprenderán técnicas que les permitan un mejor manejo de esta emocionalidad, logrando a través del acompañamiento y el trabajo en equipo buscar soluciones a conflictos cotidianos sin sumar estrés a sus funciones regulares, finalmente el programa incluye un módulo de aprendizajes, que traspasarán a las familias de los niños y niñas que atienden. A continuación, se presenta la modalidad y contenidos de este programa:

SESIÓN	CONTENIDO	MODALIDAD
1	Marco conceptual de las emociones	Online
2	Conciencia emocional	Online
3	Regulación de las emociones	Online
4	Técnicas teatrales	Online
5	Técnicas y herramientas de educación emocional para aplicar en el aula	On line
6	Cierre del proceso de formación: Certificación	Presencial

FUNDAMENTACIÓN

Como departamento de educación es fundamental acompañar a las comunidades educativas durante este periodo, considerando que el contexto de pandemia ha generado estrés e impulsado la necesidad de generar cambios en los centros educativos. Por lo tanto, toda acción preventiva y de acompañamiento a los y las funcionarias representa una prioridad en este periodo. Es importante mencionar que la característica principal de este acompañamiento es que gracias a este proceso se podrá entregar herramientas a las familias de los niños y niñas de nuestra comunidad. Es importante mencionar que este proceso formativo se realizará de manera online, fuera del horario de atención a niños y niñas, solo se realizará un encuentro presencial al momento del cierre de la formación, lo que se realizará en el segundo semestre de este año, para el cual se solicitará un cambio de actividades con niños y niñas.

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: abril a agosto 2022

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 100% funcionarias profesionales y técnicas jardines infantiles y salas cuna Padre Hurtado





Recursos Financieros

La Municipalidad de Padre Hurtado en conjunto con el Ministerio de educación, firmaron el convenio de transferencia de recursos ministeriales con el nombre de “Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP 2022”, por \$148.777.500.- (ciento cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y siete mil quinientos pesos), los cuales fueron destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos enfocados al fortalecimiento de la educación pública municipal.

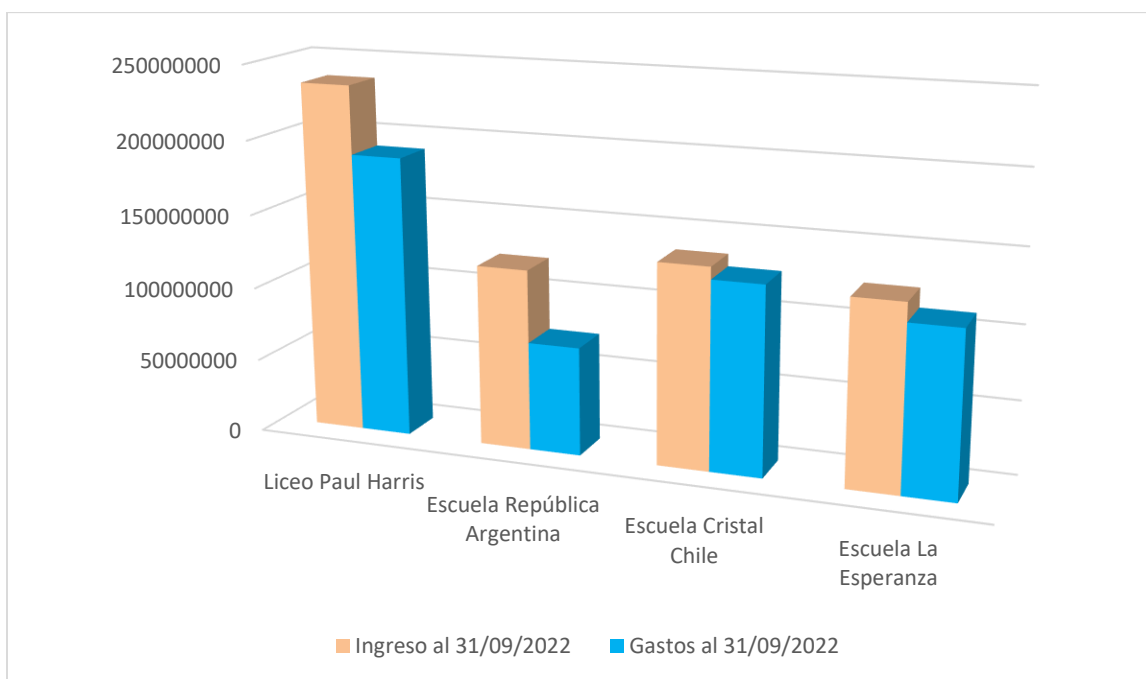
Los proyectos se elaboraron por el Departamento de Educación Municipal en conjunto con los equipos de gestión de los establecimientos educacionales, basándose en los objetivos y pilares estratégicos educativos de Padre Hurtado, como así también, los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Iniciativas seleccionadas para realizar durante el segundo semestre del año 2022 y durante el año 2023.

PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2022 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones (sueldo base) de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.	80%	Licitación, O/C y/o Contrato, Decreto de Pago y egresos.	\$ 119,022,000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.	5%	Licitación, O/C y/o Contrato, Decreto de Pago y egresos.	\$ 7,438,875
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública.	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	15%	Licitación, O/C y/o Contrato, Decreto de Pago y egresos.	\$ 22,316,625
TOTAL CONVENIO				\$148,777,500

Subvención Escolar Preferencial

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo. Bajo estos puntos el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una planificación pedagógica que permite abordar los aprendizajes de todos los alumnos, en especial los calificados como prioritarios.

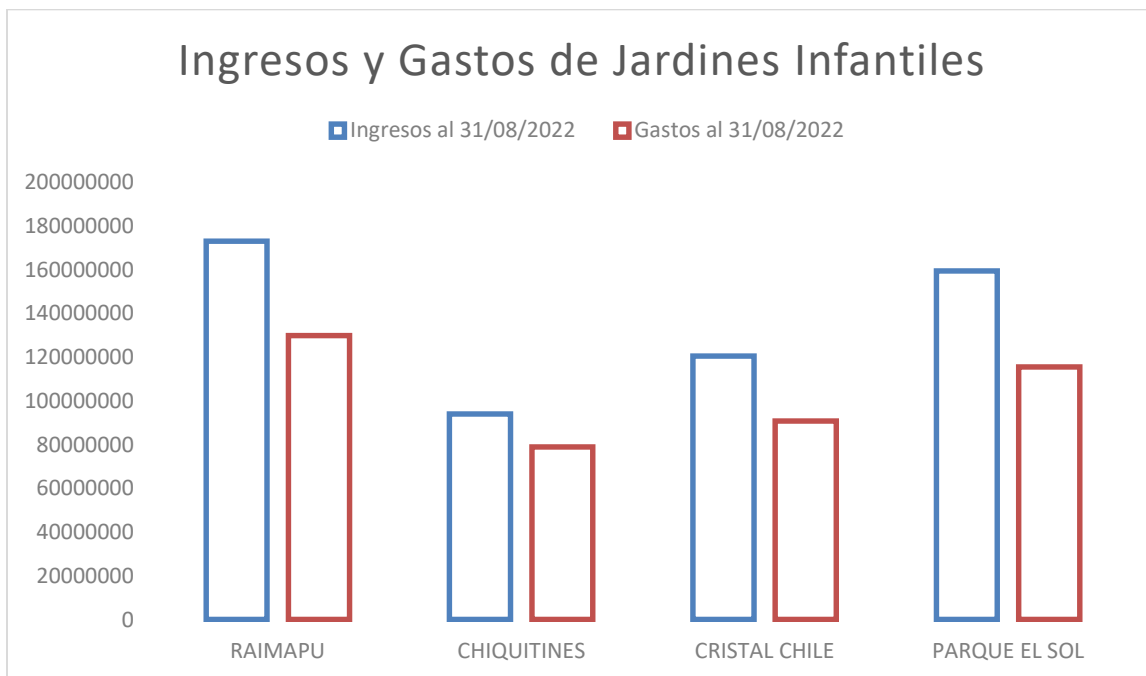
La Subvención Escolar Preferencial (SEP), llegan para complementar los aportes que la Municipalidad realiza para el financiamiento anual del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), que elabora cada colegio, y que conlleva compromisos de mejora en las áreas de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y la correcta gestión de recursos.



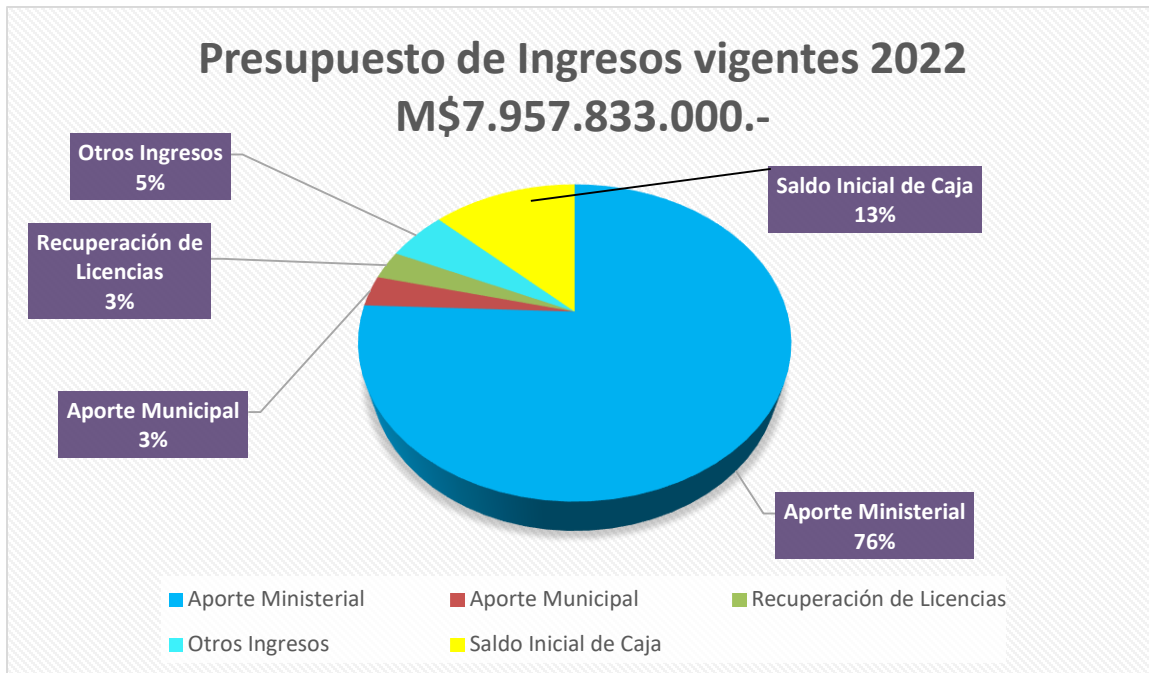
Subvención Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

Las Subvenciones que llegan a través de JUNJI son recibidos vía transferencia directamente a la cuenta bancaria, que propenderá a crear, mantener y ampliar los establecimientos educacionales sumándoles además el aporte para que el funcionamiento sea totalmente adecuado tanto para el pago de remuneraciones, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios que sea necesarios para proporcionar un adecuado ambiente educativo y cultural.

Los recursos que se nos han asignado hasta la fecha 31/08/2022 son los siguientes desglosados por jardines:



Presupuesto Vigente Año al 31/08/2022



Docentes Plan de Estudio									
NOMBRE COMPLETO			HORAS TITULAR AULA	HORAS CONTRATA AULA	Horas Titular SEP	Horas Contrata SEP	Titular PIE	Contrata PIE	TOTAL HRS
Sin profesor	EDUCADORA DE PÁRVULOS	PK	0	32	0	5	0	3	40
GUAYQUIANTE CHAMORRO NICOLE MARCELA	EDUCADORA DE PÁRVULOS	K°	0	30	0	9	0	3	42
Sin profesor	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	1°	0	20	0	15	0	3	38
ESPINOZA BUSTAMANTE VALESKA YANINNA	PROFESORA DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN TRAST	2°	36	0	5	0	3	0	44
MENDEZ PICHILÉN LILIAN PAOLA	PROFESORA DE EDUCACIÓN BÁSICA	3°	0	34	0	7	0	3	44
SEREY SUAU PAULA CECILIA	PROFESORA EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN INGLÉS	4°	31	0	10	0	0	3	44
AHUMADA SOTO LUIS HERNÁN	PROFESOR EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN MATEMÁTICA	5°	0	30	0	11	0	3	44
ROSALES REYES KARIN ISABELLA	PROFESORA EDUCACIÓN BÁSICA	7°	30	2	0	10	0	2	44
MATAMALA OLIVARES LESLIE DAISY	PROFESORA EDUCACIÓN FÍSICA (BÁSICA Y MEDIA)	8°	0	27	0	11	0	2	40
GUTIÉRREZ JEREZ EVELYN NATALIA	PROFESORA EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN HISTORIA, G	6°	23	0	19	0	2	0	44
DÍAZ NÚÑEZ MARIELA DEL PILAR	PROFESOR EDUCACIÓN BÁSICA	0	0	14	0	0	0	3	17
VIDAL FUENTES RODRIGO HERNÁN	PROFESOR EDUCACIÓN BÁSICA	0	0	20	0	16	0	2	38
LÓPEZ CHESTA GLADYS MÓNICA	PROFESORA DE RELIGIÓN (BÁSICA Y MEDIA)	0	19	0	5	18	0	2	44
HRS PLAN DE ESTUDIOS		0	0	0	0	0	0	0	0
			120	209	34	102	5	29	523

PIE				
NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	Titular	Contrata	TOTAL HRS
CAZAUEHORE GARCÍA EMILIEENNE MARIE	Coordinador	30	14	44
URRA YÁÑEZ FERNANDA CAMILA	Ed. Dif	44	0	44
FLORES SEPÚLVEDA CONTANZA PAZ	Ed. Dif	0	44	44
RUIZ RAMÍREZ GABRIELA FERNANDA/	Ed. Dif	0	44	44
DÍAZ NÚÑEZ MARIELA DEL PILAR	Ed. Dif	0	27	27
PAZ ORTEGA MILLARAY RAYÉB	Ed. Dif	0	44	44
HENRÍQUEZ FORMAS KARINA ANDREA	Fonoaudióloga	20	0	20
ULLOA MUÑOZ GERALDINE LISETTE	Fonoaudióloga	0	18	18
SOTO BRICEÑO CAMILA FERNANDA	T.O.	38	0	38
MONTTI GÓMEZ LORETO ANDREA	Piscóloga	44	0	44
HRS PROPUESTAS		176	191	367
HORAS DECRETO				

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS INDEFINIDO	HORAS PLAZO FIJO	HORAS TOTAL
CORNEJO ACUÑA ADRIANA	SECRETARIA DIRECCIÓN	44	0	44
CARRASCO GONZÁLEZ MARGARITA	TÉCNICO PÁRVULOS	30	0	30
SANTIS NÚÑEZ AYM	TÉCNICO PÁRVULOS	44	0	44
NUÑEZ GODDY XIMENA ELIZABETH	ASISTENTE AULA	44	0	44
CAMPOS TORTI MARIA VICTORIA	ASISTENTE AULA	44	0	44
PONCE PONCE KATHERINNE	ASISTENTE INSPECTORÍA	0	44	44
GODOY NAVARRO MARIELA FRANCISCA	ASISTENTE INSPECTORÍA	0	44	44
PONCE PONCE MORAIMA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	0	44
GONZÁLEZ AURORA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	0	44
HERNANDEZ PAULINA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	0	44
SIN PROFESIONAL	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	0	44
SIN PROFESIONAL	MANTENCIÓN	44	0	44

	0	382	132	514

DOCENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TIT	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
SIN PROFESOR	EXTRAESCOLAR/ENLACE	0	44	44
MAGALY REYES	CRA	30	14	44
ALEJANDRINA DIENA	COORDINADORA TRANSICIÓN	40	0	40
SIN PROFESOR	APOYO INSPECTORÍA /CONVIVENCIA.	0	44	44
TALLERES SEP	0	0	44	44
TOTAL		70	146	216

ASISTENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
CORTÉS SUÁREZ ANDREA VERÓNICA	ASISTENTE SOCIAL	44	0	44
ORELLANA BUSTOS MARÍA FERNANDA	PS C.E	0	44	44
GAJARDO SANHUEZA AIXA NICOLET	PSICOPEDAGOGO	44	0	44
SIN PROFESIONAL	PSICOPEDAGOGO	0	44	44
ENLACES	ENLACES	0	44	44
TAMARA GONZÁLEZ	ASISTENTE ED. AULA	0	44	44
PATRICIA MURILLO	ASISTENTE ED. AULA	0	44	44
SIN PROFESIONAL	ENCARG. CRA	0	44	44
		88	264	352

DIRECTIVOS				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
SIN PROFESIONAL	DIRECTOR	0	44	44
SIN PROFESIONAL	JEFE UTP	0	44	44
ROSA TORRES	INSPECTOR GENERAL	44	0	44
VICTOR RIVEROS	INSPECTOR GENERAL	44	0	44
AMALIA HIDALGO	ENCARGADA CONVIVENCIA	41	3	44
		129	91	220

Docentes Plan de Estudio media

NOMBRE COMPLETO			HORAS TITULAR AULA	HORAS CONTRATA AULA	Horas Titular SEP	Horas Contrata SEP	Titular PIE	Contrata PIE	TOTAL HRS
sin profesor Inglés	Prof Ingles	1° A	0	41	0	0	0	3	44
María Soledad Muñoz Campos	Prof Ingles	1° B	12	0	0	0	0	3	15
Daniela Rodriguez	Prof Artes	1° C	0	20	0	0	0	3	23
Julia Martinez Arce	Prof Educ Física	2° A	0	41	0	0	0	3	44
Francisca Mercader Urquizar	Prof de Inglés	2° B	0	41	0	0	0	3	44
Sin profesor	Ciencias Biología/ Cs para ciudadan	2° C	0	35	0	0	0	3	38
Freddy Miranda Sepulveda	Mecánica Aiutomotriz	3° A	41	0	0	0	3	0	44
Katherine Urra Espinoza	Atención de Enfermería	3° B	0	41	0	0	0	3	44
Sin profesor Electricidad	Electricidad	3° C	0	32	0	0	0	3	35
Gabriel Leiva Mese	Mecánica Aiutomotriz	4° A	24	17	0	0	3	0	44
Kyzzy Mella Meneses	Atención de Enfermería	4° B	33	0	8	0	3	0	44
Juan García Aguirre	Electricidad	4° C	38	0	0	3	0	3	44
Nibaldo Godoy Pérez	Lenguaje	no	34	4	0	3	0	3	44
Paola Manriquez Avendaño	Lenguaje	no	0	36	0	5	0	3	44
Patricia Vergara Rodriguez	Lenguaje	no	0	36	0	5	0	3	44
Ricardo Acuña Cerda	Matemática	no	0	34	0	0	0	3	37
Beatriz Muñoz Rojo	Matemática	no	0	34	0	0	0	3	37
Jaime Cruz Galdamez	Matemática	no	0	34	0	0	0	3	37
Astrid Miranda Filgueira	Historia	no	0	31	0	0	0	0	31
Nicolar Espinoza Letelier	Historia	no	0	33	0	0	0	0	33
Sandra Vargas Perez	Ciencias Quimica /Física	no	28	0	0	0	0	0	28
Rodrigo Pefaur Dendal	Filosofía	no	15	0	0	0	0	0	15
Marcos Soto Puebla	Tecnología	no	15	0	0	0	0	0	15
			240	510	8	16	9	45	828

Docentes Plan de Estudio básica

NOMBRE COMPLETO			HORAS TITULAR AULA	HORAS CONTRATA AULA	Horas Titular SEP	Horas Contrata SEP	Titular PIE	Contrata PIE	TOTAL HRS
Daniela Pinto	Educadora de parvulos	PK	37	0	4	0	3	0	44
Loreto Aguayo	Educadora de parvulos	K	37	0	4	0	3	0	44
Nicole Carrasco	Profesora de educación básica /me	1°	0	35	0	6	0	3	44
Rocio Sepulveda	Profesora de educación básica	2°	0	41	0	0	0	3	44
Yanira Donoso	Profesora de educación básica /me	3°	32	0	9	0	3	0	44
Monica Quiroz	Profesora de basica lenguaje	no	35	0	6	0	3	0	44
Cristian Santibañez	Profesora educación básica	5°	41	0	0	0	0	3	44
Guillermo Ortiz	Profesor de educación básica	6°	38	0	0	0	3	0	41
Sin profesor	Profesor de educación básicaMenci	7A	0	35	0	6	0	3	44
Andrés Montero	Profesor de Educación Física	7B	38	0	0	3	0	3	44
Astrid Miranda	Profesora Historia	8A	0	10	0	0	0	3	13
Nicolas Espinoza	Profesor de Historia	8B	0	8	0	0	0	3	11
Edgardo Gutierrez Monroy	Profesora educación básica	no	0	9	0	0	0	0	9
Ricardo Acuña	Profesor matemática media	no	0	7	0	0	0	0	7
Beatriz Muñoz Rojo		0 no	0	7	0	0	0	0	7
			374	155	23	17	15	27	484

PIE media

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	Titular	Contrata	TOTAL HRS
Vania Huerta Hernández	Coordinadora	44	0	44
Estefania Campos Gomez	Ed difencial	0	44	44
Javiera Guzman Sánchez	Ed difencial	0	44	44
Leyla Salas Gac	Ed difencial	0	44	44
María Silva Sanchez	Ed difencial	44	0	44
Paulina Troncoso Hernández	Ed difencial	0	44	44
Yesica Vargas Segovia	Ed difencial	44	0	44
Sin profesional	Ed difencial	0	44	44
Sin profesional	Ed difencial	0	44	44
Isaias Fuentealba Godoy	Psicologo	44	0	44
Sin profesional	Fonoaudiologo	0	44	44
Mariela Parada Peralta	Terapeuta ocupacional	44	0	44
Taniger Moreno Pacheco	Ed difencial	0	44	44
Margarita Dastres	0	4	0	0

HRS PROPUESTAS		224	352	572
HORAS DECRETO				

PIE básica				
NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	Titular	Contrata	TOTAL HRS
Ingrid Gutierrez Arellano	Coordinadora	0	44	44
Constanza Pozo Vergara	Ed. Dif	44	0	44
Teresa Rojas Letelier	Ed. Dif	44	0	44
Carmen Armijo Flores	Ed. Dif	0	44	44
Roxana Sepulveda Tapia	Ed. Dif	0	44	44
Yessenia Navarrete	Ed. Dif	0	44	44
Joyse Astorga Jimenez	Fonoaudióloga	30	14	44
Ninoska Gahona Henriquez	T.O.	44	0	44
Virginia Guiñez Cortez	Piscóloga	44	0	44
HRS PROPUESTAS		206	190	396
HORAS DECRETO				

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN sub normal

NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS Titulares	horas contrata	Horas Titulares SEP	Horas Contrata SEP	HORAS TOTAL 2022
Massiel Moya Nuñez	Asistente de aula 2°	0	44	0	0	44
Jenifer Nova Briones	Asistente de aula 1°	44	0	0	0	44
Sin asistente	Asistente Aula K	0	44	0	0	44
Sin asistente	Asistente de aula 1°	0	44	0	0	44
Catalina Madrid Parodi	Asistente de patio básica	0	44	0	0	44
Rosa Carvajal Leal	Asistente de aula K	44	0	0	0	44
Nora Toledo Diaz	Asistente de patio Básica	30	14	0	0	44
Vivian Silva Ioyola	Asistente de CRA	44	0	0	0	44
Libertad Zuñiga Villavicencio	Asistente de patio básica	44	0	0	0	44
Cinthy Huenuqueo San Martin	Asistente de patio básica	0	44	0	0	44
Norma Venegas Montes	Asistente de CRA	44	0	0	0	44
Sin asistente	Asistente de patio básica	0	44	0	0	44
Sin asistente	Asistente de patio básica	0	44	0	0	44
Paulina Díaz Toledo	Asistente de patio media	0	44	0	0	44
Lorena Ordenes Lipian	Asistente de patio Media	44	0	0	0	44
Sin asistente	Asistente de patio Media	0	44	0	0	44
Helen Acuña Meza	auxiliar de servicios	44	0	0	0	44
Bernabe Cea Ponce	auxiliar de servicios	44	0	0	0	44

Irene Dias Maripangue	auxiliar de servicios	44	0	0	0	44
sin personal	auxiliar de servicios	0	44	0	0	44
sin personal	auxiliar de servicios	44	0	0	0	44
Carlos Galdame Valenzuela	Nochero	44	0	0	0	44
Karen Iturrieta Galea	asistente de patio Media	0	44	0	0	44
Fernado Quilodran Vidal	auxiliar residente	44	0	0	0	44
Stefania Vicencio Orias	auxiliar de servicios	0	44	0	0	44
Gladys Díaz	Secretaria	44	0	0	0	44
Francisca Pizarro Moreno	auxiliar de servicios	44	0	0	0	44
TOTAL HORAS		646	542	0	0	1188

DOCENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TIT	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
Hernan Mejias Castillo	Encargado Enlace	0	44	44
		0	44	44

DOCENTES SIN AULA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL 2020
Carlos Ortega Gallardo	Coordinador CRA	41	0	41
Héctor Gonzalo Bustos Paredes	sin función	44	0	44
Oscar Pino Cifuentes	sin función	44	0	44
Rodrigo Pefaur Dendal	Coordinador Prácticas Prof	0	29	29
Myriam Gonzalez Carreño	Inspector Docente	37	7	44
Daniela Rodriguez	Docente Inspector	0	20	20
María Soledad Muñoz Campos	Coordinador Titulación/OV	13	16	29
Carolina Huerta Bizama	Convivencia escolar/ profesor volar	0	44	44
Marcos Soto Puebla	Mantenimiento	0	20	20
Claudia Carrasco Alarcón	Orientadora	0	44	44
Paulina Quezada Mella	Extraescolar/PAE	0	44	44
		179	224	403

Unidad

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN SEP

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL 2020
Escarlette Orellana Montoya	Pañolera Enfermería	0	44	44
Marcos Martinez Reyes	Pañolero mecánica	0	44	44
sin personal	pañolera electricidad	0	44	44
Claudio Gutierrez Quiroz	Diseñador	30	14	44
Natalia Guzman	Psicopadagoga	30	14	44
Ruben Cabello	Psicopadagoga	44	0	44
Carla Marroquin Pradenas	Psicopadagoga	44	0	44
María José Ruz	Psicopadagoga	44	0	44
Tomas Espinoza Cruces	Terapeuta Ocupacional	0	44	44
Osvaldo Osorio	Asistente Social	44	0	44
Cristian Carrasco Toledo	Soporte técnico	44	0	44
Constaza Caro	psicopedagoga convivencia	44	0	44
Francis Ramirez Badilla	Asistente de aula 2°	44	0	44
Ana Armijo Erices	Asistente de aula 4°	44	0	44
María Olga Corral Román	Asistente de aula 3°	44	0	44
Daniela Muñoz Muñoz	Asistente de aula PK	44	0	44
María Isabel Pinto Pozo	Asistente patio	44	0	44
Maricel Vasquez Silva	Asistente patio	44	0	44
Vilma Callao	Psicologa convivencia	44	0	44
		632	204	836

NOMBRE ESTABLECIMIENTO

Unidad

DIRECTIVOS

DIRECTIVOS

NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
Jeannette Oñate Novoa	Directora	44	0	44
Jorge Diaz Diaz	Inspector General	44	0	44
Carmen Gloria Recabal	UTP	34	10	44
Cristian Cáceres Yañez	Inspección de E. Media	0	44	44

sin profesional	Inspección de básica	0	44	44
Jazmin Reyes	Coordinador pedagógico	36	8	44
Manuel Valdivia	Coordinador pedagógico	34	10	44
Marcela Maluenda Alfaro	Encargada convivencia escolar	44	0	44
		236	116	352

Docentes Plan de Estudio									
NOMBRE COMPLETO			HORAS TITULAR AULA	HORAS CONTRATA AULA	Horas Titular SEP	Horas Contrata SEP	Titular PIE	Contrata PIE	TOTAL HRS
MÓNICA HUAIQUIVIL	EDUCADORA	X	30	0	5	0	3	3	41
MACIEL SANHUEZA	EDUCADORA	X	30	5	0	0	0	0	35
YOLANDA RUZ	DOCENTE BÁSICA	X	28	3	0	7	0	6	44
Sin nombre	DOCENTE BÁSICA	X	0	29	0	3	0	0	32
JOHANA HERRERA	DOCENTE BÁSICA	X	0	34	0	4	0	6	44
Sin nombre	DOCENTE BÁSICA	X	0	29	0	5	0	6	40
MARÍA ELIANA DUQUE	DOCENTE BÁSICA	X	0	31	0	6	0	3	40
DANIELA MORALES	DOCENTE ED. FÍSICA	X	1	23	20	0	0	0	44
MARÍA PAZ SALAMANCA	DOCENTE BÁSICA	X	35	0	6	0	0	3	44
JOHANA VASQUEZ	DOCENTE BÁSICA	X	27	0	9	2	0	6	44
PATRICIO VALDES	DOCENTE MÚSICA	0	14	0	6	4	0	0	24
PAULO VALDERRAMA	DOCENTE RELIGIÓN	0	0	19	0	0	0	0	19
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			165	173	46	31	3	33	451

PIE				
NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	Titular	Contrata	TOTAL HRS
KARIN CARRILLO	Coordinador	44	0	44
FABIOLA MORALES	Ed. Dif	44	0	44
FABIOLA BERNAL	Ed. Dif	30	14	44
SEBASTIAN GARAY	Psicólogo	44	0	44
ADELA WAMAN	Fonoaudióloga	40	4	44
NICOLE BARRA	T.O.	30	14	44
MARGARITA DASTRES	Coordinador C.	3	0	3
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
PLANIFICACIÓN	0	0	0	0
HRS PROPUESTAS		265	134	399
HORAS DECRETO				

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS INDEFINIDO	HORAS PLAZO FIJO	HORAS TOTAL
CAROLINA DELGADO	Asistente Social	30	14	44
JUAN PABLO CABALLERO	Psicopedagogo	44	0	44
M.REBECA CABALLERO	Psicopedagogo	44	0	44
MYRIAM ALVAREZ	Psicóloga	44	0	44
MARCELA LETELIER	Artes Gráficas	44	0	44
JENNIFER MUÑOZ	Técnico Social	44	0	44
CATHERINE GUERRA	Bibliotecaria	44	0	44
MARCELA MEZA	A. Aula	44	0	44
MACARENA RIVES	A. Aula	44	0	44
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
SIN NOMBRE	A.Aula	0	44	44
		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!

DOCENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TIT	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
OMAR ROJAS ARRIAGADA	ED. FÍSICA	44	0	44
SIN NOMBRE	DOC. APOYO	0	44	44
SIN NOMBRE	DOC. APOYO	0	44	44
SIN NOMBRE	MONITOR	0	44	44
		44	132	176

ASISTENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
CAROLINA DELGADO	Asistente Social	30	14	44
JUAN PABLO CABALLERO	Psicopedagogo	44	0	44
M.REBECA CABALLERO	Psicopedagogo	44	0	44
MYRIAM ALVAREZ	Psicóloga	44	0	44
MARCELA LETELIER	Artes Gráficas	44	0	44
JENNIFER MUÑOZ	Técnico Social	44	0	44

CATHERINE GUERRA	Bibliotecaria	44	0	44
MARCELA MEZA	A. Aula	44	0	44
MACARENA RIVES	A. Aula	44	0	44
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
SIN NOMBRE	A.Aula	0	44	44
		#jREF!	#jREF!	#jREF!

DIRECTIVOS				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
SIN NOMBRE	DIRECTOR/A	0	44	44
SIN NOMBRE	UTP	0	44	44
SIN NOMBRE	INSPECTOR/A GRAL.	0	44	44
LILIAN GARAY	ORIENTADORA	44	0	44
0	0	0	0	0
		44	132	176

Docentes Plan de Estudio									
NOMBRE COMPLETO			HORAS TITULAR AULA	HORAS CONTRATA AULA	Horas Titular SEP	Horas Contrata SEP	Titular PIE	Contrata PIE	TOTAL HRS
Gissu Andrea Armesto Romer	Educadora de parvulos	si	41	0	0	0	3	0	44
Bárbara Nicole Fuentes Torres	Educadora de parvulos	si	41	0	0	0	3	0	44
Marta Elizabeth San Martín Ba	Profesora Educación Básica	si	38	0	0	0	0	3	41
Daniela del Carmen Hernández	Profesora Educación Básica	si	32	7	0	0	0	3	42
Sin Nombre	Profesora Educación Básica	si	0	30	0	3	0	3	36
Camila Patricia Flores Aguilera	Profesora Educación Básica	si	38	0	0	0	3	0	41
Sin Nombre	Profesor Educación Básica	si	0	30	0	7	0	3	40
Raquel Elvira Méndez Castillo	Profesora Educación Básica	si	30	1	3	0	3	0	37
Paula Andrea Grille Salas	Profesora Educación Básica	si	37	0	3	0	3	0	43
Raquel Miriam Alvarez Espino	Profesora Educación Básica	si	38	3	0	0	0	3	44
Esteban Enrique Vasquez Vale	#¡REF!	no	35	1	8	0	0	0	44
Sebastián Emilio Castro Núñez	Profesor Educación Física	no	44	0	0	0	0	0	44
Angie Macarena Núñez Plaza	Profesora Educación Física	no	44	0	0	0	0	0	44
Alejandra Antonia Huerta Saav	Profesora Religion	no	0	0	0	0	0	0	19
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
			418	72	14	10	15	15	#¡REF!

PIE				
NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	Titular	Contrata	TOTAL HRS
Maria José Carreño Pino	Coordinador	0	44	44
Iris Carolina Farías Faúndez	Ed. Dif	0	44	44
Hugo Fernando Alfaro ESponoz	Ed. Dif	0	44	44
Marjorie Carolina Maldonado	Ed. Dif	0	44	44
Cassandra Berenice Benavides	Ed. Dif	0	44	44
Ana María Rubio Meléndez	Ed. Dif	0	44	44
Juan Emanuel Uribe Muñoz	Fonoaudiólogo	30	0	30
Sin Nombre	T.O.	0	30	30
Soledad Mitsuko Sasaki Cerda	Piscóloga	42		42
HRS PROPUESTAS		116	294	410
HORAS DECRETO				

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS INDEFINIDO	HORAS PLAZO FIJO	HORAS TOTAL
Victoria Ester Parada Muñoz	Psicóloga	40	0	40
Viviana Castillo Ramirez	Psicopedagoga	30	0	30
Carla Maribel Medel Vallejos	Psicopedagoga	30	0	30
Verónica Inés Sandoval Poblet	Tec. Trabajo Social	44	0	44
Marcelo Alexis Urbina Rodríguez	Encargado Enlace	44	0	44
Valesca Natalie Espinoza Soto	Asistente de Aula	0	44	44
Isabelle del Carmen Godoy González	Asistente de Aula	0	44	44
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
Katherine Maciel Molina Cerdas	Aux Serv Menores	0	44	44
		#jREF!	#jREF!	#jREF!

DOCENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TIT	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
Odtette Flandez Oteiza	Docente Ingles	28	0	28
Isabel Dolores Lillo Retamales	Docente Cra	0	44	44
Leonel Alexis Olyarce Garrido	Docente Inspector	0	44	44
Ramón Luis Zavala Soto	Docente Matemáticas	44	0	44
		72	88	160

ASISTENTES SEP				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
Victoria Ester Parada Muñoz	Psicóloga	40	0	40
Viviana Castillo Ramirez	Psicopedagoga	30	0	30
Carla Maribel Medel Vallejos	Psicopedagoga	30	0	30
Verónica Inés Sandoval Poblet	Tec. Trabajo Social	44	0	44
Marcelo Alexis Urbina Rodríguez	Encargado Enlace	44	0	44
Valesca Natalie Espinoza Soto	Asistente de Aula	0	44	44
Isabelle del Carmen Godoy González	Asistente de Aula	0	44	44

#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!	#jREF!
Katherine Maciel Molina Cerda	Aux Serv Menores	0	44	44
		#jREF!	#jREF!	#jREF!

DIRECTIVOS				
NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA	HORAS TOTAL
Sin Nombre	Director	44	0	44
Hector Nivaldo Ortiz Alarcón	Inspector General	44	0	44
Oriana del Carmen Aburto Leiva	Jefe UTP	0	44	44
Luis Antonio Martinez Perez	Enc Conv Escolar	44	0	44
0	0	0	0	0
		132	44	176